

DIARIO DE SESIONES DSPA

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO

Núm. 20

XII LEGISLATURA

21 de diciembre de 2022

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 12,
celebrada el miércoles, 21 de diciembre de 2022

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

SUMARIO

Se abre la sesión a las doce horas, dos minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintidós.

PROYECTOS DE LEY

12-22/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023 (pág. 5).

Intervienen:

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, por una cuestión de orden.

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título (pág. 11).

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, por una cuestión de orden.

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, por una cuestión de orden.

Sección 01, Sección 01.31, Sección 01.40, Sección 01.51 y Sección 01.52 (pág. 31).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.39, Sección 10.51 y Sección 10.52 (pág. 42).

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 11, Sección 11.40 y Sección 11.51 (pág. 51).

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 12, Sección 12.31 y Sección 12.39 (pág. 61).

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

Dña. Silvia Heredia Martín, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.40 (pág. 75).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.39 (pág. 87).

Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 15 y Sección 15.31 (pág. 99).

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Blanca Armario González, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Ruiz Sánchez, del G.P. Socialista.

Doña Verónica Martos Montilla, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 16, Sección 16.31, Sección 16.32, Sección 16.51 y Sección 16.52 (pág. 109).

Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Isabel María Aguilera Gamero, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Ruiz Narváez, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 17, Sección 17.40, Sección 17.41, Sección 17.42, Sección 17.43, Sección 17.44, Sección 17.45, Sección 17.46, Sección 17.47, Sección 17.48, Sección 17.49, Sección 17.51 y Sección 17.52 (pág. 121).

Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista.

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 18, Sección 18.31, Sección 18.32 y Sección 18.51 (pág. 130).

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 19, Sección 19.51 y Sección 19.52 (pág. 140).

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Andrés Clavijo Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía.

Sección 20 y Sección 20.51 (pág. 151).

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, cinco minutos del día veintiuno de diciembre de dos mil veintidós.

12-22/PL-000008. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Buenas tardes, señorías.

Tomen asiento. Señorías, se abre la sesión.

Les recuerdo que existe una delegación de voto de don Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a favor de don Antonio Martín, portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

Punto único del orden del día. Proyecto de ley. Debate final del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, año 2023.

Señorías, al no existir constancia de que la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos haya encomendado la presentación del dictamen al presidente o miembros de la Mesa de la Comisión en quien delegue, iniciamos el debate final de proyecto de ley, que se llevará a cabo conforme a las agrupaciones que figuran en la ordenación del mismo, que ha sido aprobada en Mesa y Junta de Portavoces en sesiones celebradas el 14 de diciembre de 2022, y que obra en poder de sus señorías.

En cada una de las agrupaciones siguientes intervendrán los grupos parlamentarios en orden de menor a mayor representación para explicar su postura sobre los principios del texto recogido en el dictamen o las razones de haber mantenido los votos particulares o enmiendas.

En relación con los tiempos de debate, se procederá de la siguiente manera: intervención de los grupos parlamentarios por un máximo de 10 minutos para el texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, exposición de motivos y títulos.

Intervención de un máximo de siete minutos para cada una de las secciones presupuestarias, salvo para las secciones contenidas en las agrupaciones 15, secciones 30, 31, 34 y 36, y 16, secciones 4, 15, 16, 7 y 8, y en las que el turno de intervención será un máximo de 5 minutos.

Las secciones contenidas en la agrupación decimoséptima, agrupaciones 02, 32 y 33, no serán objeto de debate.

Intervención de un máximo de 5 minutos para los artículos 2 y 3, y exposición de motivos y títulos.

Señorías, algunos grupos parlamentarios han anunciado públicamente su voluntad de formular en cada una de las secciones enmiendas *in voce*, ya que presentaron fuera de plazo su escrito en el que manifestaban que querían mantener sus enmiendas en Pleno.

Señorías, les explico cuál va a ser el procedimiento en caso de que fuera necesario, y la razón del mismo. Durante el debate, en cada sección deben formularse las enmiendas *in voce* que quieran presentarse.

En la primera sección que se formula una enmienda *in voce*, al finalizar la intervención de los grupos parlamentarios en esa sección, preguntaré a los portavoces de los grupos parlamentarios si admiten, o no, a trámite esa enmienda formulada en esa sección, y las que formularán esos grupos parlamentarios en el resto de las secciones, siempre que se refieran a enmiendas presentadas previamente y que no se hayan podido mantener en este Pleno por razones formales.

Saben, señorías, que es suficiente con que se oponga un solo grupo parlamentario para que dichas enmiendas no se admitan a trámite. De este modo, preguntaré en una sola ocasión si se admiten a trámite, o no, el conjunto de las enmiendas *in voce* formuladas por el grupo parlamentario a cada una de las secciones, evitando así reiterar en cada sección la misma pregunta.

Resumo, señorías. Los grupos deben formular las enmiendas *in voce* en el debate de la sección. En la primera sección que se formule una enmienda *in voce*, tras la intervención de todos los grupos parlamentarios preguntaré si se admiten, o no, a trámite el conjunto de enmiendas *in voce* que ese grupo parlamentario presentará en esa y en el resto de las secciones, conforme a lo que he expresado previamente.

¿Por qué es necesario formularlo así? Porque los servicios jurídicos, que preparan la agrupación de las distintas votaciones, deben conocer previamente si las enmiendas *in voce* han sido admitidas, o no, a trámite. De este modo facilitamos el trabajo de los servicios jurídicos de la Cámara y la claridad de las votaciones de mañana.

Señorías, pasamos al debate final del proyecto de ley de presupuestos...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Señor presidente, disculpe que interrumpa, una cuestión de orden.

En su momento, presentamos desde mi grupo, desde el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, que, como ustedes saben, no tiene representación en la Mesa del Parlamento, una serie de enmiendas al presupuesto de la Cámara. Al principio parecía que podíamos presentarlas, pero luego nos las inadmitieron por no tener presencia en la Mesa. Si se abre la puerta en este Pleno a presentar enmiendas *in voce*, a nosotros nos gustaría poder recuperar esas enmiendas ya registradas que ustedes tuvieron entre sus manos, que podemos volver a relatarles, que no tocan los ingresos, sino que al revés, lo que hacen es incorporar más dinero a las arcas públicas. Y pedimos la oportunidad de debatir ese apartado, que en el orden del día aparece como no debatible, el presupuesto del Parlamento, en el día de mañana.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Yo creo que, señoría, que el reglamento permite que se puedan presentar enmiendas aquí, en el debate de presupuestos...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—El problema es que no se debate ese apartado, según el orden del día que ustedes han aprobado.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señoría, usted no ha presentado enmiendas...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Sí, las he presentado.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, me comunica el letrado que el presupuesto del Parlamento no se puede enmendar, por lo que no está integrado...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—¿Cómo que no se puede enmendar? Nosotros somos un grupo parlamentario, tenemos derecho a enmendar el conjunto del presupuesto. Si no tenemos presencia en la Mesa, que es donde ustedes han presentado las enmiendas, o no, no lo sé, respecto al mismo, debemos poder tener derecho a presentar las enmiendas en Pleno.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Está aprobado ya. El presupuesto del Parlamento de Andalucía está aprobado en tiempo y forma...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—En un órgano donde mi grupo no tiene representación, eso no es normal, ¿no?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Las normas de funcionamiento... El reglamento de la Cámara es lo que manda, es decir, que eso ya... La representación es la que está, la que está ahora mismo en Mesa, que emana de las propias urnas.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—La Mesa no tiene atribuciones para aprobar el presupuesto de la Junta de Andalucía en ninguno de sus apartados y secciones.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, estamos entrando ahora mismo en un debate de cambiar el reglamento de la Cámara.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No. No es así. No, no.

[*Rumores.*]

Yo lo que digo es que el Pleno del Parlamento de Andalucía es el que aprueba el presupuesto de la Junta de Andalucía, el presupuesto de las cuentas públicas en Andalucía. Y la Mesa no tiene atribuciones para aprobar ninguno de sus apartados de forma independiente a este órgano, donde nosotros estamos, a diferencia de la Mesa, donde no estamos.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Las enmiendas a las que usted se refiere no se admitieron, no se pueden debatir ahora.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—*In voce*, como las del resto de grupos, ¿no?, que tampoco se han admitido...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Usted tiene capacidad de presentar *in voce* lo que crea oportuno.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No tengo oportunidad porque no se puede debatir esa sección. Les pido que abran el debate de esa sección, es lo único que les pido.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Haberlo pedido usted, lo tenía que haber pedido previamente.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Es que la solución que ustedes nos han dado a los grupos que no han presentado en tiempo y forma sus enmiendas ha sido *ex profeso* en el día de hoy.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Estamos hablando de enmiendas que no se presentaron y registraron en tiempo y forma en su momento. No estamos hablando de...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Claro, enmiendas que no existen.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No estamos hablando de enmiendas *ad hoc*, estamos hablando de aquellas que se dieron.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Son enmiendas que no existen. Y ustedes han acordado poderlas presentar *in voce*. Les pido que me den la misma oportunidad.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, le he dicho que el presupuesto del Parlamento está ya cerrado, finiquitado y mandado.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No puede estar cerrado. Se aprueba en esta Cámara, insisto.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que está es cerrado como tal. Y no, no viene...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—¿Cerrado? ¿Dónde, a puerta cerrada? Sin posibilidad...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No viene recogido. En el debate de la Cámara no viene recogido ahora mismo. Lo tenía usted que haber presentado previamente, no ahora mismo...

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—No había posibilidad de presentar la enmienda *in voce* de esta forma, como están ustedes haciendo en esta ocasión.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 20

XII LEGISLATURA

21 de diciembre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No importa. Según informes jurídicos, no. Seguimos, señoría.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, pues presento mi queja formalmente.

Que conste en acta, muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien.

Texto articulado, excepción hecha de los artículos 2 y 3, así como de la Exposición de Motivos y Título

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al debate final de Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2023.

El texto articulado, excepción hecha del artículo 2 y 3, así como de la exposición de motivos y títulos, que serán objeto de una agrupación independiente.

Diez minutos por cada grupo parlamentario. Empezamos por el Grupo Parlamentario Mixto Adelante Andalucía, la señora María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, muchas gracias.

En primer lugar, pido disculpas por mi omnipresencia en este Pleno, mía y de mi compañera, por motivos obvios, pero bueno, también les digo que les queda poco. Así que, bueno, pues será un traguito corto en el día de hoy y de mañana, y ya después nos veremos en otros contextos.

Sobre el presupuesto del articulado, nosotros hemos presentado algunas enmiendas relativas a algunos asuntos que nos parecen de importancia. Hemos presentado una enmienda para limitar las retribuciones de los altos cargos. A nosotros nos parece que la situación que vive la ciudadanía en nuestra tierra, que no hace falta detallar ahora mismo con amplitud porque estará presente a lo largo del debate de todos los presupuestos, con un incremento galopante de los precios de la vida y con un no aumento equivalente de los precios de los salarios, hablan de una realidad donde quizás esta comunidad autónoma no puede permitirse un incremento del 22%, y digo del 22%, de las retribuciones de los altos cargos, y no solo ya por una cuestión económica, que también, ya que esos fondos deberían ir destinados a otras urgencias, sino también por una cuestión democrática; es decir, a nosotros nos parece que la corrupción no es un fenómeno aislado que determinadas organizaciones políticas por su enorme maldad de naturaleza cometen, sino que el sistema proporciona las facilidades y los vicios que pueden generar dinámicas corruptas, y una práctica habitual que suele conducir a la corrupción, cuando no a la mala gestión de lo público, es la confusión entre la Administración, el Gobierno y el partido. Cuando esas barreras se atraviesan, pues evidentemente estamos tejiendo el laberinto por los cuales empiezan a aparecer personas y colectivos, lobbies sociales también, que presionan para la corrupción del sistema.

Nos parece que es importante reducir el número de altos cargos y de personal eventual. Creemos que hay personal eventual que no está justificado por sus funciones, ser cargo de libre designación elegido por la organización política de marrad a la que le toque gobernar. Es decir, si nosotros gobernáramos, tampoco querríamos sustituir al personal eventual que hoy está designado por el partido que gobierna por uno que designáramos nosotros desde Adelante Andalucía, sino que lo que creemos es que es ne-

cesario que los cargos que sean meramente administrativos, y son muchos, desde las direcciones hacia abajo, como mínimo, también en las delegaciones territoriales, sean personal de la casa, personal que esté más preocupado, digamos, por algo que va en un medio y largo plazo, que es la protección de las cuentas públicas, la buena gestión de lo público, y que por lo tanto no sean designados por el partido que entra al Gobierno. Sin embargo, vemos cómo aumenta el número de altos cargos y aumentan sus retribuciones, cosa absolutamente injustificable con la situación económica que vive nuestra comunidad.

En ese sentido, hemos presentado una enmienda que reduce al menos, y hemos sido muy posibilistas, las cantidades previstas en el presupuesto prorrogado de 2021, eliminando esa subida del 21%. Nos parece que es muy razonable.

En segundo lugar, hemos presentado una enmienda relativa a la deuda histórica en Andalucía. Está bien hacer un discurso respecto al Gobierno central de reclamación de nuestros derechos históricos de los que están vinculados a nuestro Estatuto de Autonomía por Andalucía, de reclamar y reivindicar el déficit inversor que afecta a nuestra tierra. Ahí le vamos a dar la razón siempre a quien quiera que esté en el Gobierno de esta comunidad autónoma, quien quiera que vaya a defender los intereses de Andalucía va a tener a Adelante Andalucía como un aliado en este caso. Sea como fuere, no nos vamos a casar con ningún Gobierno central que infrafinancia a nuestra tierra. Sin embargo, es necesario, es necesario reconocerlo como lo que es: una deuda histórica, un déficit inversor en el que han incurrido sendos gobiernos que han gobernado en el Gobierno del Estado —de forma especialmente dura, por cierto— en anteriores gobiernos del Partido Popular, pero tampoco han alcanzado las expectativas de forma clara desde el Partido Socialista cuando ha tenido la ocasión de gobernar y, además, la necesidad de que esas obras presupuestadas, de que esas inversiones presupuestadas se ejecuten al cien por cien y no al 50%, como estamos ahora. Por cierto, el mismo nivel de ejecución también en las infraestructuras de ámbito andaluz.

Por eso nosotros hemos recogido una enmienda que hace mención específica a la deuda histórica como forma de incrementar los ingresos que deberían ir destinados, evidentemente, a ponernos al nivel, a converger en materias de inversión de sanidad por habitante, donde estamos a la cola; en inversión educativa por habitante, donde estamos a la cola; en número de camas por habitante o de psicólogos clínicos o de orientadores en nuestros centros educativos o de riqueza del PIB, por invertir en economía productiva o por reducir las cotas de desempleos, todas esas cifras en las que nos encontramos en los lugares pues menos lustrosos a nivel estatal.

Por otro lado, hemos presentado una enmienda de sustitución de la renta mínima de inserción, con una nueva prestación compatible con el ingreso mínimo vital. Es una enmienda que viene de Save the Children, como ustedes saben, una organización que se ocupa y se preocupa por uno de los colectivos más vulnerables de nuestra comunidad autónoma, que son los niños y las niñas, donde lamentablemente también encabezamos las cifras más duras sobre pobreza y riesgo de pobreza y exclusión de nuestros menores.

Nos parece una enmienda fundamental, de urgencia, el establecer un tipo de prestación que sea equivalente o que sea compatible con el ingreso mínimo vital, para que tenga algún tipo de impacto sobre la familia y, por tanto, sobre los niños y las niñas, que ya digo necesitan de políticas espe-

cíficas para sacarlas de la situación de riesgo en la que lamentablemente se encuentran en nuestra tierra, en Andalucía.

Y luego hemos presentado una enmienda pues sobre una cuestión de la que hemos hablado ya largamente en este Pleno del Parlamento, sobre la que ustedes conocen perfectamente la posición de mi grupo acerca de la necesidad de eliminar regalos fiscales a las grandes fortunas de Andalucía. Por dos cuestiones, fundamentalmente: una, por tener más ingresos con los que financiar los servicios públicos, que se concretan luego en derechos fundamentales para la población andaluza. Hay que recordar que la mayoría de la ciudadanía andaluza no hereda grandes fortunas ni grandes patrimonios, sino que lo que heredan son derechos sociales, lo que heredan es educación, es sanidad, es dependencia, son prestaciones que el conjunto de la comunidad proporcionamos a cada uno de sus individuos. Por tanto, las políticas fiscales son también políticas de redistribución, que no es algo que nos inventemos las fuerzas políticas de extrema izquierda, sino que está presente, como ustedes saben, en la Constitución y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía; es decir, la política fiscal debe tener el objetivo de contribuir a que las sociedades sean más iguales, y no parece que las políticas de igualdad, sociales estén entre las prioridades de este Gobierno.

Lejos de eso, su forma de entender la sociedad, al final, no solo la economía, es una sociedad donde algunos avanzan muy rápido y, de las monedas que caen de su bolsillo, los demás, pues —digamos— para adelante. Nos parece que no es una forma democrática de gestionar lo público.

Además, incurriendo en algo que también es muy grave y —que ya digo— no tiene que ver con lo concreto, sino con algo más simbólico, que es la falta de pedagogía fiscal. Si nosotros trasladamos a la sociedad permanentemente que podemos renunciar a los ingresos fiscales, evidentemente, estamos animando a la población a intentar reducir su responsabilidad fiscal; estamos diciendo a la ciudadanía que es que los impuestos nos los gastamos en cosas que no los benefician y que por eso son prescindibles, y esa falta de pedagogía fiscal al final anima al fraude, a la evasión fiscal, a la falta de responsabilidad social; en definitiva, a desestructurar una comunidad autónoma como la nuestra, que necesita de mucho apoyo y de amor mutuo. No somos Lombardía, lo siento mucho, no lo somos; no somos Lombardía, tampoco somos Madrid, y, por tanto, no podemos copiar la política fiscal de Lombardía ni de Madrid. Necesitamos una política fiscal que tire de toda la ciudadanía en Andalucía, porque es la única manera en la que vamos a salir de un subdesarrollo endémico que vivimos, lamentablemente, desde hace demasiado tiempo y no conseguimos remontar las cifras de convergencia, en riqueza, en desempleo, en PIB por habitante y en otros muchos indicadores dolorosísimos, de los cuales tienen ustedes conocimiento de sobra.

Nos choca mucho que en estas Navidades —como decía el otro día el señor Llanes— les vayan ustedes a regalar 6.000 euros para sus cenas de Navidad a quienes se van a ahorrar el impuesto de patrimonio, que en nuestra comunidad autónoma son poquísimos, entre 3.000 y 6.000 euros por la bajada de fracción del tramo del IRPF, más de un millón de euros por cada 5 millones de euros heredados, mientras el 2,8% —como decía el otro día el técnico de Gestha— no van a ver ni un mínimo aguinaldo. Es decir, ¿qué es lo que hacemos con esta política fiscal? Que beneficiamos a unos respecto de otros y otras que ponen en riesgo sus salarios indirectos, que es eso que no se gastan en servicios públicos.

Su política fiscal, y lamento mucho decirlo, a quien beneficia, sumado a sus políticas de desburocratización financiera, es decir, la falta de control sobre los negocios en Andalucía, a quien beneficia es también a quienes no hacen cosas bonitas ni cosas buenas con el dinero público, a quienes acumulan 12 millones de euros después de tres décadas en política, como la alcaldesa de Marbella; a su hijastro, que se jactó —según un informe de la Guardia Civil— de que «tenemos la Junta de Andalucía, tenemos Marbella, tenemos Estepona, tenemos todo, básicamente, tenemos la jodida Andalucía». Cuando ustedes eliminan controles y facilitan el negocio de los más ricos, están ustedes potenciando este tipo de actitudes también en su partido.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Por Andalucía, Grupo Parlamentario, señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente, buenas tardes.

Buenas tardes, consejera.

Último tramo del debate de la ley de presupuestos, en una tramitación que también ha resultado diferente a las que habíamos hecho en ejercicios anteriores. Tuvimos ocasión de comentarle algunas de esas diferencias cuando intercambiábamos impresiones con usted con respecto a la enmienda a la totalidad.

También hemos tenido, en el último tramo, algún inconveniente indeseable que hubiera podido ser resuelto en cualquier caso. Y como lanzaba una afirmación el presidente que, probablemente, ha sido ocasionada por una mala interpretación de lo sucedido en la Junta de Portavoces, por parte de nuestro grupo no hay ninguna intención de presentar enmiendas *in voce* al presupuesto.

Las enmiendas fueron presentadas, algunas de ellas no calificadas, bloqueadas por el Consejo de Gobierno. Todo el resto de las mismas, votadas en contra en la Comisión de Hacienda. Una vez que en la Ponencia tampoco había sido asumida ninguna de ellas, por tanto ahí ha terminado el recorrido de nuestras enmiendas. No hay enmiendas *in voce* a este pleno que, dejando a un lado la labor facilitadora del buen hacer cotidiano de la Cámara, en lugar de haber empezado a las 12 de la mañana, debiera haber empezado a las cinco y veinte, que es cuando se cumplían las 48 horas de la publicación del dictamen objeto del debate, según dice el artículo 75 del Reglamento, reglamento que cuando hay acuerdo...

[Aplausos.]

... de los portavoces —como decía nuestro querido y recordado Plácido Fernández-Viagas— quedaba en el cajón.

Bueno, vamos al asunto que nos ocupa, el articulado del presupuesto una reflexión general, consejera, que le reiteramos; un presupuesto impregnado en su filosofía de una forma de hacer y de estar en la política del

Partido Popular que se despliega absolutamente cuando están ustedes en mayoría absoluta, con unos criterios que ya le dijimos en aquella enmienda a la totalidad que nos parecen muy dogmáticos, que obedecen a políticas que, además, no casan bien ni con la coyuntura que padece Andalucía y que comparte con el resto del país, ni tampoco con los problemas estructurales que debiera poner camino a resolver con la financiación extraordinaria, muy importante, que estamos recibiendo vía Gobierno de España, vía fondos europeos.

Una parte de eso podremos ver en las secciones, pero nos llama la atención ahora cómo, lamentablemente, el problema de nuestras enmiendas, de las que venían a generar una mejora en las condiciones de vida y de trabajo en Andalucía, finalmente no son aceptadas porque requieren para su implementación un incremento de los ingresos.

Pero el incremento de los ingresos es bloqueado por el Consejo de Gobierno porque considera que está tomando las decisiones correctas en esa materia, de tal suerte que el Consejo de Gobierno considera correcto mantener la subasta de medicamentos, aun cuando eso obliga a comprar los medicamentos más caros de lo que los podíamos estar comprando con un mecanismo que se derogó; o se considera una buena idea una excesiva derivación a la sanidad privada, aun cuando esto supone un sobrecoste y una merma de la calidad de la prestación de la atención sanitaria en el servicio público; o aun cuando esto supone que no pongamos en circulación y en movimiento para programas de vivienda el saldo de las fianzas vivas que tenemos.

Y me paro un momento ahí —aunque luego, probablemente, en la sección de Fomento, lo podremos comentar—, porque en la respuesta que nos dio el Consejo de Gobierno para dejar orillado un paquete de enmiendas nuestras, una de ellas era, precisamente, la que hacía referencia a utilizar el saldo vivo de las fianzas que tenemos depositadas por arrendamientos y suministros para programas de vivienda. Y nos dice el Consejo de Gobierno que esto no se puede hacer porque opera un principio de caja única y que esto no se puede hacer porque, además, el dinero que hemos puesto ahí, pues, como lo hemos calculado, si se va a cerrar diciembre de 2022 con otro saldo.

Y bueno, pues no hemos pedaleado en el aire cuando hemos hablado de las fianzas. Desde el año 1997 hay en vigor una ley, de 23 de diciembre, por la que se aprobaron medidas en materia tributaria, presupuestaria, de empresas de la Junta de Andalucía, de otras entidades de recaudación, de contratación, de función pública y —aquí viene a lo que yo iba— de fianzas de arrendamiento y suministro. Y dice, en su artículo 89, que el depósito obligatorio —que son las fianzas de arrendamiento y de suministro— tienen la consideración de derecho público..., de ingresos de derecho público —es decir, se puede mover, no es un depósito—. Y luego dice: «la Consejería de Economía y Hacienda, una vez practicada la liquidación de los saldos de las cuentas, de fianzas del ejercicio anterior, incluirá en el anteproyecto de presupuestos de la comunidad autónoma del ejercicio siguiente, como mínimo, crédito por importe del 70% de dicho saldo para atender programas de vivienda».

Bueno pues esta ley está en vigor, pero esta ley, ustedes no la están aplicando. Y además, en la respuesta que nos dan, como nos hablan del principio de caja única y de que este dinero está en Tesorería, y va y viene, y se pagan otras cosas...; pues es un dinero que dice la ley que hay que poner en unas cosas y se pone en otras; se llama de una manera que últimamente está muy de moda... Y luego volveremos sobre ello si en la sección de Fomento quieren ustedes que lo hagamos.

Nos ha parecido también una torpeza importante por parte del Consejo de Gobierno haber rechazado enmiendas que tenían que ver con la mejora de las condiciones de la contratación pública, porque hemos dicho hasta la saciedad, en un supuesto consenso formal de todos los grupos, que hay que mejorar la fiscalización hacia las empresas que prestan servicios y suministros a la Junta de Andalucía, que no fiscalizar las condiciones de esos contratos, de los que resultan adjudicatarias, al final es un perjuicio para el servicio que prestan o para el bien que adquiere la Junta de Andalucía; un perjuicio para los trabajadores y trabajadoras que trabajan en ella y, en última instancia, un perjuicio económico para una Junta de Andalucía que paga con soberanos esfuerzos el pueblo andaluz unos servicios que se prestan mal. Pero aquí hay un interés —no sabemos a qué obedece— de no fiscalizar a esas empresas, a pesar de los muchos millones de euros que se van ahí.

Igual que ocurre con toda la política tributaria, que ustedes mantienen que unos privilegios fiscales tan descarados como los que tienen en vigor son beneficiosos para Andalucía. En fin, es algo que escapa de nuestro entendimiento.

También, que hayan dado por mantenidas las reglas del gasto, cuando están suspendidas. Y el no haber querido hacer uso de un volumen mayor de recursos autorizado por el Gobierno de España y, en virtud del cual, movilizándolo y poniéndolo a disposición de nuestras competencias exclusivas, podríamos atajar problemas, como les decía antes, de naturaleza coyuntural y estructural que tiene Andalucía y que con este presupuesto no solo no se resuelven, sino que, lamentablemente, se agravarán, porque no hay una voluntad inequívoca del Consejo de Gobierno de movilizar sus competencias, de hacer uso de sus atribuciones, y de generar mayores recursos, no desprenderse voluntariamente de los que le corresponden por ley y garantizar que se aplican debidamente los que vienen de Europa —que también de los fondos europeos tendremos ocasión de hablar en la sección que tiene que ver en concreto con la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

Por tanto, ustedes insisten en aplicar una política económica fracasada, que no va a compás de lo que está haciendo ni la derecha europea ni los sectores conservadores que gobiernan en otras latitudes; que no sirve para atajar los problemas que tiene Andalucía; que no sale a proteger a familias y a empresas; y que está anclada en privilegios fiscales de los que, evidentemente, queda al margen en su aplicación la mayoría social, pero que sí que recibe el perjuicio, porque ocasionan un deterioro en los servicios públicos —se ve, de libro, en salud con esas derivaciones a la sanidad privada, que no hay quien entienda cómo las mantenemos a esos precios, haciendo falta esa liquidez para reforzar la sanidad pública, que es lo que nos pide la ciudadanía andaluza—; y manteniendo, además, ese corsé de unas reglas fiscales que en su cabeza —pero solo en su cabeza— están vigentes.

Con ese panorama, o dentro de ese ámbito, se enmarca luego el debate pormenorizado de las secciones. Pero ya les digo que en el texto articulado se encontraban algunas de las soluciones a problemas —fíjese qué paradoja— que habían creado ustedes, porque si no estuvieran dando privilegios fiscales, si no estuvieran derivando a mansalva y privatizando servicios públicos, y si no estuvieran empeñados en hacer de la mayoría social la pagadora de una política tan antigua, tan fracasada y tan contrastada con la realidad, como la suya, que solo nos ha llevado a boquetes en lo público y a paro y ruina en amplios

sectores de la población, evidentemente, hubieran tenido acomodo la manera de ver este presupuesto para el año que viene del resto de grupos de la Cámara que sí apostamos por lo público.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Manuel Gavira Florentino.

El señor GAVIRA FLORENTINO

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera.

Señorías del Grupo Popular. Bueno, lo han vuelto ustedes a hacer. Llevan dos presupuestos con la misma idea. Ustedes se creen que Vox tiene que aprobar cualquier cosa que nos presenten, y eso no es así.

Este año yo creo que todo el mundo lo va a tener claro. Desde la presentación de los presupuestos, el día 28 de octubre, nosotros se lo venimos advirtiendo, presupuestos que no nos gustan. Pero teníamos esperanza, teníamos esperanza porque, a diferencia de lo que ocurrió el año pasado, en estos presupuestos no estaba el Partido Socialista por medio, que fue lo que reconoció, insisto, cada vez que tengo oportunidad al señor Moreno Bonilla en su debate de investidura. Pactaron los presupuestos para la abstención del Partido Socialista, y eso fue lo que motivó que Vox presentara sus enmiendas a la totalidad. Nosotros pensábamos, con esos presupuestos que no nos gustaban, que era posible corregirlos. Y por eso no presentamos enmiendas a la totalidad, por buena fe que teníamos con ustedes y porque pensábamos que todavía estábamos a tiempo de sumar. Hemos presentado cientos de enmiendas, y ustedes se han quedado con tres o cuatro, de escaso calado. Lo que viene a significar que cuando ustedes hablan de consenso son solo palabras, nunca son hechos. Y ya todo el mundo tiene claro, porque hay más de 500 ejemplos, en forma de enmiendas, que ustedes no quieren llegar a ningún acuerdo con Vox. Nos querrán, señores del Partido Popular, cuando ustedes nos necesiten. Yo creo que toda Andalucía lo tiene claro ya.

El otro día terminaba la sesión de control al señor presidente de la Junta de Andalucía, a preguntas que le hacía este humilde portavoz, diciendo: propuestas razonables, sensatas y positivas para los andaluces serán aprobadas por el Consejo de Gobierno. Quinientas treinta y dos enmiendas, tres o cuatro aprobadas. Y nada más.

Yo estoy seguro que ahora todos ustedes van a tirar del manual político que tienen. Y dirán que no son propuestas serias, nos restarán importancia al trabajo que hemos hecho..., ha hecho el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Pero, claro, yo les tengo que advertir que tengan cuidado si lo dicen. Y tienen que tener ustedes cuidado porque esas enmiendas que nosotros hemos presentado, muchas eran de acuerdos que llegamos con ustedes en la anterior legislatura. Y las pueden ustedes ver, respiro fa-

miliar, familias numerosas, apoyo a las mujeres embarazadas, mucha familia por medio. Decía el señor Moreno Bonilla: los presupuestos de las familias. Pues eso es lo que han hecho ustedes con nuestras propuestas relacionadas con las familias, rechazarlas. Y también hay propuestas, en forma de enmiendas, de promesas hechas por ustedes que han incumplido. Y yo se lo decía el otro día al señor Moreno. Hemos presentado una propuesta que era una vieja promesa del Partido Popular, el Bachillerato concertado, y también la ha rechazado. Es decir, que lo que antes era responsable, sensato y bueno para los andaluces, porque lo proponían ustedes, ahora no lo va a ser.

Yo creo que España ya está acostumbrada a que ustedes digan una cosa y hagan la contraria, pero Andalucía se va a empezar a acostumbrar. Por supuesto que hay también relacionadas con enmiendas para los servicios públicos esenciales en Andalucía, y que ustedes han rechazado. Ustedes, la atención sanitaria, por ejemplo, lo que hacen es un parche, patada para adelante y seguir con la precariedad. Sin embargo, las enmiendas de Vox eran para que hubiese menos precariedad y, por supuesto, mejor salud para los andaluces.

En educación —y aprovecho que está aquí la señora consejera, y le agradezco su presencia—, hablamos de la gratuidad total de la educación de cero a tres años, más calidad, más becas.

[Aplausos.]

Señora Del Pozo, pero su Gobierno lo que plantea es..., y ahí está la sección del presupuesto, nadie me va a desmentir, nadie. Prefieren el género a la excelencia. Aparece 596 veces la palabra género, 10 veces la palabra excelencia en la sección de presupuesto Educación. Esa es la educación que ustedes quieren para nuestros niños. Y así podríamos seguir: vivienda, empleo, autónomos, jóvenes. Pero ustedes, ¿qué prefieren? Pues ustedes prefieren más consejerías, más altos cargos públicos, seguir subvencionando a sindicatos. Y se lo tengo que decir, la noticia de los últimos días, CC.OO. y UGT, camino del banquillo por el caso de los ERE. Y, como éramos pocos, pues, bueno, lo de dotar presupuestariamente la oficina de los expresidentes, todos anteriores, evidentemente, todos socialistas, que estamos todos muy orgullosos de ellos, claro. Yo me acuerdo...

[Aplausos.]

Veo que está el escaño vacío del señor Bendodo. Yo le voy a invitar a que vea el vídeo nuestro de la pregunta que le hicimos en el verano pasado, cuando le hablamos de la oficina de los expresidentes, para que lo vea, para que vea lo que dijo y lo que está haciendo ahora, para que vea cómo dice una cosa y hace la contraria. Y la paradoja que tenemos con ustedes, señores del Partido Popular, ya no es solo eso, sino que encima no van a hacer nada para recuperar el dinero defraudado a todos los andaluces, pero para dotar de fondos a la oficina de los expresidentes socialista, por supuesto que sí.

Y como hablamos de fraude...

[Aplausos.]

..., señores del Partido Popular y señores del Gobierno, van a defraudar a los andaluces y van a dilapidar la mayoría que tienen, como hicieron en su momento con el señor Rajoy, pues lo hace el señor Moreno en esta tierra. Lo va a hacer en Andalucía, porque en vez de preferir aceptar esas enmiendas que dicen o, bueno, que han dicho que defienden, pues, prefieren seguir comprándole las políticas a la izquierda. Y como no tienen el valor de derogarlas, lo que hacen es intentar quitarles la etiqueta para poder comprársela. Prometen, pero incumplen, y hablan de consenso y ni escuchan. Esos son ustedes.

Al final, y si hablamos de impuestos, pues va a quedar lo que ustedes van a escuchar mucho hoy aquí. Por cierto, hemos hecho propuestas que les bajan los impuestos, de verdad, a los andaluces. Ustedes se conforman con esos andaluces que tienen un patrimonio de más de 700.000 euros, a ese 0,2%, a esos sí les baja los impuestos. A los andaluces, ni dos euritos al mes. Esa es su propuesta de impuestos para los andaluces. Hablan de simplificación administrativa, pero no hablan de reforma de la Administración. Es decir, van a mantener los mismos chiringuitos socialistas.

Y la última ha sido que como ya, bueno, hemos intentado de alguna forma que esa comisión de la FAFPE cristalizase, para acabar, para que Andalucía sepa lo que es la corrupción que hemos vivido, pues ustedes, evidentemente, se oponen, porque total, si ya no les interesa o no van a hacer nada por recuperar el dinero, ¿para qué van a informar a Andalucía de lo que ha pasado durante los 37 años anteriores? Les da igual.

[Aplausos.]

Pero, fíjense, ustedes ya no necesitan a nadie, no necesitan a nadie que les condicione para dictar sus normas, sus presupuestos, sus decretos y sus proposiciones, o proyectos de ley, mejor dicho. Pero ya verán ustedes como más pronto que tarde, el paro, la pobreza, la exclusión social, los salarios, la atención sanitaria, la educación que reciben nuestros niños, y así podría seguir con una retahíla de cuestiones, se les van a volver en contra, se les van a volver en contra. Y se les va a hacer muy larga la legislatura. Ya lo verán ustedes.

Mañana, al final de día, todos ustedes aplaudirán, se abrazarán, «hemos aprobado el proyecto de ley», «oye, qué buenos somos». Pero ¿saben lo que va a pasar? Sí, por supuesto que lo van a hacer. Pero lo que va a pasar es que Andalucía no va a tener respuesta, no va a tener respuesta. Ustedes no van a solucionar los problemas. Van a hacer lo mismo que hacían ellos. El 4 de diciembre, la bandera, el andalucismo. Ahora viene febrero —cuando lleguemos—, inundarán esto de proposiciones de ley, proposiciones no de ley sobre el andalucismo, se envolverán en la bandera. Y vamos a acabar siempre, siempre igual.

En definitiva, señores del Partido Popular, ustedes van a hacer lo que mejor saben, desilusionar a la gente. Pero Vox va a ser paciente, aunque ustedes no lo merezcan, porque para nosotros el objetivo mayor es España, y es más importante que todos ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gavira.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

Esta será la legislatura del diálogo. Ese fue el titular de autobombo que colaron ustedes hace cinco meses. Y son ustedes tan dialogantes, tan moderados, tan de consenso, que de 1.326 enmiendas presentadas por todos los grupos de la oposición, ¿cuántas creen que han aceptado?, 3. De 1.326 enmiendas, han aceptado 3. ¿Pero qué diálogo es este? Decía el señor Moreno que esta es la legislatura del diálogo, y se ha convertido en la legislatura del monólogo, prácticamente. En la primera ocasión que han tenido...

[Aplausos.]

... que han tenido ocasión, le han pegado ustedes un portazo a la moderación y han presentado este presupuesto como lentejas: o las toman o las dejan.

Y claro que la Ley de Presupuestos es la más importante del año porque dibuja las prioridades, las sensibilidades, las apuestas de un Gobierno, pero también obviamente es la ley que deja ver cuáles son los abandonos, los olvidos y los desprecios. Y este presupuesto tiene llamativos desprecios. El más llamativo, desde luego, el desprecio al diálogo y al consenso, a esa mano tendida que pregonaba el señor Moreno. Dime de lo que presumes...

A pesar de los teatrillos que ustedes se han montado, ustedes no han querido negociar el presupuesto con el PSOE. Y después tampoco han aceptado las enmiendas para mejorar estas cuentas. Por cierto, dejen el juego sucio y dejen de intentar engañar a la gente. Es mentira que el Partido Socialista no haya presentado enmiendas, y ustedes lo saben. Hemos presentado 226 enmiendas, que son el fruto del trabajo de este grupo parlamentario, que ha estado trabajando con humildad escuchando a la gente que ustedes no quieren escuchar, recorriendo la Andalucía real, esa que les saca a ustedes los colores. Doscientas veintiséis enmiendas que ustedes tumbaron primero en el Consejo de Gobierno y que, después, las que quedaron las tiraron a la papelera en la Comisión de Hacienda.

Más respeto, señorías, más respeto y...

[Aplausos.]

... menos juego sucio.

Porque este Pleno no podría celebrarse hasta las cinco y veinte de la tarde, que tiene que cumplir el artículo 75 del Reglamento, y, sin embargo, se está celebrando. ¿Que se celebra en fraude de ley este Pleno? ¿Vamos a presentar y aprobar los presupuestos en fraude de ley también?

Menos juego sucio, señorías.

Lo cierto es que ustedes han estado más preocupados por parecer moderados que por serlo.

Y, miren, sorber y soplar no se puede. Ustedes tienen la legitimidad para tirar todas las enmiendas de los grupos a la papelera, pero luego no vengan ustedes de moderaditos porque ustedes no lo son. ¿De verdad que no les ha valido ninguna enmienda del PSOE, ninguna es válida, ninguna es útil, ninguna mejora la vida de la gente? Mire, yo creo que les ha faltado humildad y les ha sobrado soberbia.

Ustedes no han querido negociar este presupuesto con el principal partido de la oposición, que, hombre, algo de Gobierno y de gestión sabemos, porque hemos estado treinta y siete años recibiendo la confianza de la genta. Sí, treinta y siete años, treinta y siete años. Los mismos votos de los que ustedes presumen, pero treinta y siete años ininterrumpidamente. Los mismos.

[Aplausos.]

¿O qué pasa? ¿O qué pasa? Tan mal, tan mal no lo habremos hecho, señorías, si nos han votado durante treinta y siete años. Tan mal... ¿O es que antes la gente votaba mal y ahora vota bien? ¿Su mayoría es legítima y la de los socialistas no?

Miren, yo de verdad se lo digo porque ustedes se suben a esta tribuna y hacen ese planteamiento simplista, siempre empeñado en borrar los treinta y siete años de logros socialistas con esa ansia que les ha dado por reescribir la historia de la que ustedes no formaron parte ni participaron. Y lo único que eso desvela es la verdadera concepción que ustedes tienen de la democracia. Esa que es tan estupenda, siempre y cuando ustedes gobiernen; si no, no. Les suena, ¿no?, les suena.

[Aplausos.]

En fin, por eso desprecian los treinta y siete años.

Yo solo les voy a dar un consejo: sean prudentes, sean prudentes, porque solo para empatar con los logros socialistas les faltan a ustedes treinta años de victorias electorales.

[Aplausos.]

Así que prudencia.

Ustedes han elaborado un presupuesto de derechas que lo único que garantiza es más privilegios para las 20.000 grandes fortunas de Andalucía. Y el resto, pues a mirar desde fuera la fiesta de los ricos y apañárselas como puedan.

Es el presupuesto más importante del año si se ejecuta. Porque ustedes solo han ejecutado, a fecha de octubre, el 23% de la inversión. Ustedes están ausentes de la gestión. Si surge un problema, pues la culpa la tiene el Gobierno de Pedro Sánchez. Y si no, se suben aquí y hacen ustedes de tertulianos y nos hablan ustedes de todo: de Zapatero, de ETA, de los independentistas, de todo menos del presupuesto. Y mientras, pues, mire, por primera vez en la democracia, Andalucía lidera la peor renta per cápita de España y la tasa de paro de España. Y esa es la prueba más evidente de que su relato de triunfalismo es falso. Así que aplíquense ustedes un poquito el cuento porque hablan de las cuentas pero luego no son cuentas: son cuentos.

Miren, según el INE, esta Nochebuena, 440.000 niños y niñas no tendrán nada que celebrar, nada, mientras ustedes han dado un aguinaldo de 12.000 euros a las grandes fortunas, que tienen calidad de vida desde la cuna.

¿A ustedes no les conmueve la situación de gravedad de estos niños y de sus familias? ¿A ustedes no les remueve el espíritu navideño? ¿O el espíritu navideño suyo se acaba cantando un villancico al acabar el Pleno?

[Aplausos.]

De verdad, señorías del PP. Es que ustedes gobiernan con la frialdad del mármol. Como diría Almudena Grandes, tienen ustedes el corazón helado, helado. No les importan los andaluces. ¿No les importa la gente que necesita ver a un médico y no puede pagarse uno privado? ¿No les importan los sanitarios exhaustos? ¿Ustedes han pensado que hay andaluces que van a comerse las uvas dos veces antes de poder ver a su médico, para que les diga lo que les pasa porque les han dado cita para 2024? De verdad que eso no hay propaganda que lo tape.

Igual que no se pueden tapar las manifestaciones cada semana en defensa de la sanidad pública. Y, sobre todo, abandonen ustedes la hipocresía y el cinismo. Si en Andalucía faltan médicos es, entre otras

cosas, porque cuando ustedes gobernaron en España congelaron la tasa de reposición y el médico que se iba, que se jubilaba, el médico que fallecía no se sustituía.

Si aquí faltan enfermeros y enfermeras es porque ustedes han dejado irse a 1.200 solo en el último año por no ofrecerles condiciones laborales dignas.

Si aquí faltan profesionales, ¿por qué despidieron a 8.000? Si faltan profesionales, ¿por qué no les dan ustedes estabilidad y contratos dignos a los 12.000?

En fin, a ustedes... Ahora vienen y nos dicen que dedican más inversión que nunca a la sanidad. Una media verdad y una gran mentira porque ustedes dedican más inversión que nunca a la sanidad, pero a la sanidad privada...

[Aplausos.]

... porque la pública no les importa.

Igual que no les importan los docentes, ni los monitores escolares, ni las familias con niños con necesidades educativas especiales, como no les importa la educación pública.

Miren, si han cerrado ustedes 1.500 clases, habiendo aulas masificadas.

Pero, vamos, que la soberbia más evidente la evidenció el señor Moreno cuando la semana pasada les faltó al respeto a más de 52.000 andaluces que vinieron aquí a plantear, a poder hablar de la ratio de los alumnos en las aulas, y no estuvo ni siquiera para escucharles.

Igual que no les importan los mayores, ni las residencias, ni la dependencia. Pero qué se va a esperar de un señor que, cuando fue secretario de Estado, se cargó la Ley de la Dependencia y los derechos de las mujeres que trabajaban en la dependencia. Pues no se conmueven ustedes con que haya listas insostenibles de espera y que mucha gente hasta se quede en el camino antes de acceder a la dependencia.

Como no les importan los parados. Como no les importan los empleados públicos que andan quejándose, los jóvenes que no tienen vivienda, las plataformas que defienden las universidades públicas, los del Infoca, los del 112, las asociaciones de mujeres. A ustedes no les importa absolutamente nadie. Solo les voy a decir una cosa, yo solo les voy a decir una cosa: en estos cinco meses que llevan ustedes de Gobierno ya han decepcionado a muchísima gente. ¿Saben por qué? Porque cuentan con la mayor cantidad de recursos de la historia y, por tanto, tienen ustedes menos excusas que nunca para hacer lo que hacen o lo que no hacen.

Pero, bueno, no se preocupen ustedes, eh. No se preocupen porque todas estas protestas de esos colectivos, que todas las semanas protestan, no van a salir en los informativos de Canal Sur, esa gran campaña publicitaria del señor Moreno Bonilla. No se preocupen porque no van a salir en Canal Sur. Qué pena de Radiotelevisión andaluza —qué pena— y de profesionales, sí.

Ríanse, ríanse, pero yo les voy a recomendar que, aparte de reírse, que se lean ustedes lo que dice el Consejo Profesional de la Radiotelevisión Andaluza, los profesionales. Que dicen literalmente que lo suyo no es línea editorial: es manipulación, falta de independencia, falta objetividad, falta de pluralidad y falta de rigor. Eso no lo decimos nosotros: lo dicen los profesionales.

[Aplausos.]

Así que dejen de utilizar Canal Sur como una gran empresa publicitaria.

Miren, voy a terminar. Ustedes —como digo— han ejercido su rodillo de mayoría absolutista y han tirado por la borda el trabajo de todos los grupos políticos que queríamos mejorar este presupuesto. Y además, cuando se suben aquí, le faltan al respeto a esta Cámara porque hablan de todo menos de Andalucía.

Yo voy a terminar con una frase que se dijo aquí mismo, en este Parlamento, que decía: «ya está bien de utilizar este Parlamento como segunda Cámara de las Cortes Generales». Yo creo que no se tiene que utilizar esta Cámara para hacer oposición al Gobierno de la nación ni, sobre todo, para añadir demagogia a la política, porque la política necesita, ahora más que nunca, de transparencia y de sinceridad. ¿No están de acuerdo? ¿Saben ustedes quién dijo esta frase? Su líder Juanma Moreno, Juanma Moreno. Aplíquense ustedes el cuento, señorías.

[Aplausos.]

Su líder, si es que se están quejando. Es su líder. Escuchen más a su líder. Juanma, el moderado. Miren, aplíquense el cuento, abandonen la propaganda, escuchen a la gente, ejerzan sus competencias, hablen de los presupuestos, dejen la confrontación con el Gobierno de España, dejen de utilizar este Parlamento para hablar de todo menos de lo que les importa a los andaluces y no utilicen un debate tan importante, como son los presupuestos, para hablar de otras cosas y, desde luego, para violentar las instituciones democráticas. A ver si así les da tiempo, sacan ustedes tiempo para dedicarse a trabajar por Andalucía, que es para lo que los han puesto ahí los andaluces.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor don Antonio Martín Iglesias.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Siempre que me toca intervenir en esta Cámara, el mismo diputado del Grupo Socialista hace la misma broma, que corean el resto de diputados del Grupo Socialista. Yo no me enfado por esas cosas, más bien me compadezco de este diputado, porque yo he tenido la suerte de ser portavoz de un grupo parlamentario que sustenta a un Gobierno honrado, que trabaja por Andalucía...

[Rumores y aplausos.]

... y a él le tocó ser portavoz de un grupo parlamentario que sustentaba a un Gobierno que ha acabado condenado a la cárcel por corrupción.

[Aplausos.]

No sé de qué tiene usted tantas ganas de bromear, no lo puedo entender, de verdad que no.

Señorías...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—... hoy vengo aquí a defender..., a plantear el apoyo de mi grupo al texto articulado de los presupuestos de Andalucía para el año 2023.

Estos presupuestos..., pese al mitin atropellado y catastrofista que acabamos de escuchar, estos presupuestos —lo dije en el pleno en el que rechazamos las enmiendas a la totalidad de los grupos de la izquierda y lo vuelvo a decir hoy— son los mejores presupuestos de la historia de Andalucía, los que más apuesta social han traído nunca...

[Aplausos.]

... los que mejor defienden a los sectores productivos y los que, además, le bajan los impuestos a la inmensa mayoría de los andaluces. Así que lo tengo fácil.

Iba a hacer una broma, pero no sé si está el horno para bollos, de que son unos presupuestos tan buenos que los dos grupos mayoritarios de la izquierda han decidido no mantener sus enmiendas al mismo.

[Risas y aplausos.]

La broma no la voy a hacer, pero sí voy a decir lo que ha sucedido. Había un plazo para registrar estas enmiendas; el plazo llegó a su fin y ni el PSOE ni el Grupo de Por Andalucía registraron el mantenimiento de enmienda alguna.

[Rumores.]

Y de eso, de eso, señorías, aunque no se lo crean, de eso no tiene la culpa Feijóo, ni tiene la culpa Juanma Moreno, ni tiene la culpa el presidente Jesús Aguirre, ni tienen la culpa los diputados de mi grupo ni tengo la culpa yo; de eso solamente tienen la culpa los responsables de los dos grupos políticos. Ustedes, solamente.

[Aplausos.]

Lo sucedido da una muestra de cómo están estos grupos políticos, ¿no? Pero yo creo que también da una muestra de por qué luego, cuando se hace algún barómetro de opinión en Andalucía, pues el barómetro acaba diciendo que no es que el PSOE recupere en parte la confianza de los andaluces, no es que el PSOE sea percibido o no como una alternativa de gobierno, no, no; el barómetro lo que dice es que el PSOE baja, baja y no para de bajar, y que ya los andaluces, la mayoría, no lo perciben ni como principal partido de la oposición. Eso tiene un nombre en física: se llama caída libre.

[Aplausos.]

Yo creo que más les valdría no seguir protagonizando episodios que evidencien su falta de solidez como grupo político, como esta de hoy, ¿no?, de llegar aquí al debate de estos presupuestos sin enmiendas en la mano que defender. Seguramente, en estos momentos sus estructuras provinciales de partido deben estar pensando aquello de «en manos de quién estamos». Y de eso al ruido de sables generalmente solo hay un paso.

Los responsables de estos grupos políticos han llegado a decir que no han presentado a tiempo las enmiendas porque la Mesa no comunicó el plazo, pero esto es rigurosamente falso. Miren, este es el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de 1 de agosto, hace cinco meses, de 1 de agosto. Y aquí dice que el día 19 de diciembre, lunes, a las 12:00 termina el plazo de presentación para el mantenimiento de las enmiendas al proyecto de ley del presupuesto.

[Aplausos.]

Yo este documento lo tengo pinchado en un corcho en mi despacho, porque trabajo con él. No sé dónde lo tienen ustedes, seguramente es un papel que también han perdido; seguramente eso es lo que les ha sucedido.

Miren, aparte de eso, también tienen ustedes miembros en la Mesa. Los miembros en la Mesa que forman parte como diputados de mi grupo también me informan de lo que pasa en la Mesa. ¿No les informan a ustedes los suyos? La señora Nieto tiene un miembro en la Mesa, entre otras cosas, también por la generosidad de mi grupo, pero no sé exactamente para qué lo quieren si luego no lo utilizan para lo que mejor les podría venir.

Miren, todo esto está ofreciendo una imagen auténticamente bochornosa por la falta de seriedad de estos grupos, yo creo que es una falta de seriedad, al final, hacia los andaluces.

Y sobre el tema del rodillo este, me gustaría a mí decir algo. Miren, no han presentado ustedes sus enmiendas. La disposición...

[Rumores.]

Perdón, perdón. No han registrado el mantenimiento de sus enmiendas a tiempo...

[Rumores.]

... no lo han hecho. Por lo tanto, las enmiendas, a día de hoy, ya no están. Pero el espíritu de este grupo político que sustenta al Gobierno del diálogo, y es el grupo del diálogo, es consensuar y dialogar. Toda estrategia que ustedes pongan en pie para demostrar lo contrario, que no existe, está abocado al fracaso. Miren, les hemos ofrecido llegar a acuerdos sobre sus enmiendas, igual que se lo hemos ofrecido a Grupo de Vox y al de Adelante Andalucía, que sí deben tener este papel en su despacho porque presentaron a tiempo el mantenimiento de sus enmiendas. Ustedes solamente están en una estrategia de intentar que parezca que aquí hay un rodillo, que solamente existe en su ineptitud y que apisona sus propios argumentos.

Y, para que no quepa ninguna duda de ello, mi grupo —lo digo públicamente— hubiera aceptado debatir *in voce* todas esas enmiendas. Pero además, ante la estrategia de ustedes de retirarlas, para que parezca que aquí hay un rodillo, va a ser mi grupo el que las presente en su nombre, las que acordamos ayer con Por Andalucía...

[Aplausos.]

... y las que dialogamos con ustedes. Presentamos las transaccionales de Vox y de Adelante Andalucía e *in voce* las que habíamos negociado con los dos grupos políticos que han decidido dar marcha atrás, y simbólicamente se las entrego al presidente del Parlamento.

[Aplausos.]

Miren, yo..., sinceramente, yo no me alegro de lo que ha pasado, pero hay veces en la vida en que lo mejor es reconocer los errores y pedir perdón; se sube uno aquí y dice, perdón, porque tenemos la ca-

beza en otras cosas, porque estamos todo el día pensando en defender a Pedro Sánchez, con su supresión de la sedición, con su reforma de la malversación, con su Ley del «Sí es sí», que, por cierto, hoy venía publicado: más de cien personas, maltratadores, agresores sexuales, ya en la calle por culpa de este bodrio indecente de ley que ustedes han aprobado, más de cien.

[Aplausos.]

Y miren, aunque las enmiendas no han llegado a este Pleno —las que ustedes han presentado, como digo, fuera de plazo—, sí les quiero decir una cosa en este minuto que me queda. Miren, hay otras enmiendas que presentaron..., lo digo para que se vea un poco el espíritu que traían ustedes a estos presupuestos y a esta negociación, ¿no? Estas enmiendas, una es del Grupo Socialista y otra del Grupo Por Andalucía. Las dos fueron rechazadas por el Gobierno porque modificaban la envolvente presupuestaria y se referían a ingresos. En esta enmienda, el Partido Socialista vuelve a pedir que pongamos de nuevo el impuesto de sucesiones y donaciones en Andalucía. La respuesta, aunque la tumbó el Gobierno, la de mi grupo y la de la inmensa mayoría de Andalucía, es que no, que en Andalucía no hay impuesto de sucesiones, y mientras esté este Gobierno no va a haber impuesto de sucesiones.

[Aplausos.]

Seiscientos millones de euros decían ustedes que se podían recaudar si poníamos el impuesto otra vez. No sé de dónde habrán sacado la cifra, porque el año que más se recaudó con esto fue 2015 y fueron 350 millones. A lo mejor es que iban a poner otra vez el impuesto, pero además lo iban a subir. O sea, ese es el quebradero más absoluto de cabeza que tienen ustedes con esta historia.

El Grupo de Por Andalucía, lo mismo, ¿qué pedía? Poner el canon del agua, que Juanma Moreno ha pedido este año que se suspenda para aliviar el bolsillo de los andaluces.

Señorías, termino, porque no me queda más tiempo. Sí quería agradecerle su trabajo, antes de bajarme de esta tribuna, a la señora Rodríguez todos estos años como diputada de esta Cámara, y desearles a todos los andaluces, y a ustedes también una Feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Martín.

Señorías, hay una enmienda *in voce* presentada por el Grupo Parlamentario Por Andalucía. Se propone añadir una letra al apartado 2, al artículo 44, con la siguiente redacción: «Un informe sobre las operaciones que colaboran pública y privada en la expresión de la voluntad total y del calendario anualizado del pago de cada una de ellas hasta su extinción».

Pregunto a la Cámara: ¿Se admite la enmienda *in voce* de Adelante Andalucía?

¿Alguien se opone?

Sí, sí, una enmienda del PP asumiendo la propuesta de Por Andalucía. Enmienda, enmienda.

[Intervenciones no registradas.]

La señora MORA GRANDE

—Perdón, perdón. La propuesta de Adelante Andalucía...
[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿No se admite?

La señora MORA GRANDE

—Señor presidente, por aclarar.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver.
Se propone añadir... Lo leo...

La señora MORA GRANDE

—Presidente, una cuestión. No nos estamos enterando muy bien cuál es la enmienda *in voce* a la que se está refiriendo.

Adelante Andalucía hemos propuesto una enmienda *in voce* para que se incluyeran las enmiendas que habíamos realizado al presupuesto del Parlamento, que es una sección que se debatirá...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, es una enmienda *in voce* del PP asumiendo la enmienda 469 del Grupo Parlamentario Por Andalucía.

Se propone añadir la letra al apartado 2, del artículo 44, con la siguiente redacción: «Un informe sobre las operaciones de colaboración público-privada con expresión de la voluntad total y del calendario anualizado del pago de cada una de ellas hasta su extinción».

La señora NIETO CASTRO

—Presidente, que mi grupo no presenta ninguna enmienda *in voce*. Eso será una enmienda al presupuesto del Grupo Popular.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no, lo he explicado, señora Nieto.

La señora NIETO CASTRO

—Sí, pero, como ya usted lo ha explicado, permítame que le explique yo. Si el Grupo Parlamentario Popular quiere hacer alguna enmienda *in voce* al presupuesto que la haga, pero no apoyado en un supuesto acuerdo que tiene con mi grupo del que carece. No hay enmienda de Por Andalucía *in voce* al presupuesto. No la hay.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, se han presentado, igual que he dicho al principio, cuando he leído, todas las enmiendas, en el momento que se presentara una *in voce* se votarían todas en conjunto.

Se han presentado un grupo de propuestas, de enmiendas *in voce* por parte del Grupo Parlamentario Popular.

Lo que le pido a la Cámara es el plácet para las enmiendas *in voce* presentadas por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Presidente, presidente, pero, a ver si yo me aclaro.

O sea, que el PP ha presentado unas transaccionales de unas enmiendas de los partidos políticos sin hablar con los partidos políticos, sin pactar con los partidos políticos, no las tenemos por escrito. ¿Esto, qué burla es? ¿Esto, qué broma es? ¿Esto, qué teatro es?

El señor VENZAL CONTRERAS

—¿Me permite, señor presidente?

Señor presidente, ¿me permite?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ordenar.

Señor Venzal, venga.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Vamos a ver, yo creo que la intervención del señor portavoz del Grupo Popular ha sido clara. Ha planteado unas transaccionales a las enmiendas vivas del Grupo Vox y del Grupo Mixto, y una serie de enmiendas *in voce* que traen causa en unas negociaciones que se había comprometido con algunos grupos que, como consecuencia de que no se han mantenido vivas sus enmiendas, seguimos manteniendo nuestras propuestas de negociación.

Ejemplo, la enmienda que planteamos para dar cuenta a la Cámara de los informes de colaboración público-privada de la Administración autonómica, que era fruto de una oferta que le habíamos hecho a un grupo político que no ha mantenido vivas sus enmiendas. Por eso, las planteamos *in voce*, no necesariamente tienen que ser ni congruentes ni homogéneas con ninguna enmienda. Son simplemente *in voce*.

Gracias, señor presidente.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Ah, que quieren hacer de Gobierno y de oposición a la vez.

[Intervención no registrada.]

La señora NIETO CASTRO

—Presidente, presidente, por no alargar el Pleno, por no alargar el Pleno, presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a ver, señorías, señorías...

La señora NIETO CASTRO

—Por no alargar el Pleno, todas las que tengan que ver con mi grupo de las usted por no aceptadas. Por tanto, no hace falta que hagamos esta liturgia en todas las secciones, aunque le apetezca al Partido Popular.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias a usted.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Si usted no acepta, con que un grupo solo grupo parlamentario no acepte la enmienda *in voce* automáticamente quedan rechazadas.

Señorías, seguimos.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Presidente, presidente, no habría que decir...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Martín, usted me tendría que haber informado previamente de este tipo de enmiendas para habérselas dicho yo directamente a los jurídicos. Lo que no puede entregarme ahora un taco de enmiendas sin saber nada por parte de la Mesa.

[*Aplausos.*]

Lo que no es óbice para que las enmiendas transaccionadas que ha presentado el grupo parlamentario se debatan o lleguen a pactos entre ustedes de cara a la siguiente votación.

Sección 01, Sección 01.31, Sección 01.40, Sección 01.51 y Sección 01.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la segunda agrupación, sección 01, Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa; sección 01.31, Agencia Digital de Andalucía; sección 01.40, Consorcio para el Desarrollo de las Sociedades de la Información y del Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos»; sección 01.51, Agencia Pública Empresarial de Radio y Televisión andaluza; sección 01.52, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Canal Sur Radio y Televisión, S.A., Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, Sociedad Anónima y Fundación Pública Andaluza y Centro de Estudios Andaluces.

Por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante...

[Intervención no registrada.]

Pone aquí que no iban a intervenir. ¿Han cambiado?

Informe, por favor, a la Mesa, antes de...

Bien, la señora Mora.

La señora MORA GRANDE

—Gracias, señor presidente.

Bien, sobre el presupuesto de esta consejería vamos a hacer referencia a dos cuestiones que nos preocupan. Por un lado, el tema de la tauromaquia y, por otro lado, fundamentalmente, vamos a hablar de la Radiotelevisión andaluza.

Va a existir un incremento de los recursos públicos para pagar a ganaderías y escuelas de tauromaquia. Esto es para que sigan saliendo muchachos, niños que estén dispuestos a torturar animales hasta la muerte, directamente. Es nuestro punto de vista, y entendemos que es una contradicción absoluta que la sociedad andaluza vaya avanzando hacia una armonización con la naturaleza y con los animales no humanos, y que, sin embargo, esto no tenga reflejo en la Junta de Andalucía.

Cito literalmente lo que el señor consejero dijo en la comisión: «Vamos a subvencionar novilladas con picadores para que salgan toreros, porque, como todos ustedes saben, cuesta mucho dinero.

Entendemos que..., entendemos, no, estas actividades son unas actividades absolutamente deficitarias, que además tienen cada vez menos seguidores en Andalucía. Es una actividad sin futuro, y que además tiene muy poco que ver con la sensibilidad social que existe actualmente respecto a la protección animal. Si tenemos ya la sociedad absolutamente claro que..., bueno, que exista una actividad en la que, por ejemplo, disfruten una serie de personas viendo cómo se acuchilla a un perro, entenderíamos que es una absoluta salvajada y que además es una tortura. Pues esto mismo es la tauromaquia. Nos parece una barbaridad que debería irse, al igual que avanza la sociedad, teniendo un reflejo en la Administración.

Respecto a la RTVA. Nos ha parecido muy bien, y era de lógica que accedieran a las reivindicaciones más que justificadas de trabajadores y trabajadoras de Radiotelevisión andaluza, que estaban en fraude de ley. Y que sus propuestas de consolidación y estabilización definitivas no estuvieran antes previstas por la dirección. Creemos que ha habido un inmovilismo absoluto en estos cuatro años, si bien es cierto que hay un inmovilismo anterior, pero que existe un inmovilismo de estos últimos años. Nos parece incomprensible que en estos últimos quince años no se haya convocado..., no haya convocatorias de empleo para renovar y actualizar la plantilla. Sí es cierto, obviamente, que esta situación viene del gobierno anterior del Partido Socialista, pero ustedes están ahora en el gobierno, podrían empezar a poner..., haber puesto en solución esta problemática. Ya llevan..., están en la segunda legislatura, y sin embargo han seguido en la misma senda.

Aparte, existe una sensación de que lo utilizan en su beneficio propio. Y esto no solamente porque lo digamos nosotras, sino el propio Consejo Profesional de Canal Sur dice exactamente que «existe una falta de rigor, objetividad, pluralismo y mucha coba, manipulación incluida, desde la dirección de sus servicios informativos». Y hay muchísimos ejemplos. Sí es cierto que ha habido algunas innovaciones en modernización tecnológica, pero también es cierto que no han hecho ningún esfuerzo por la pérdida de plantilla. Más de trescientos puestos de trabajo en la última década. Es una absoluta barbaridad. Esto ha traído como problema, obviamente, el que haya denuncias a tutiplén por usurpación de funciones, incluso expedientes disciplinarios a trabajadores y trabajadoras, a los que se les obliga a realizar funciones diferentes a las de su puesto. Que haya una presencia gigantesca de empresas externas, que tienen un coste superior al coste propio, laboral propio, y que además estén ocupando funciones estructurales. Esto a nosotros nos preocupa bastante.

La Radiotelevisión andaluza, obviamente, no goza de buena salud. Si se mantiene es por la profesionalidad absoluta de sus trabajadores y trabajadoras. Y si se sigue sin reponer plazas, pues esto está abocado absolutamente a caerse por un precipicio. El personal se va jubilando, va faltando personal, y a esta pérdida de plantilla en estos años, pues, la verdad, la situación es absolutamente insostenible. Lo que nos parece es que se está propiciando el que se vaya..., que se va a favorecer al final, para poder hacer la producción de la Radiotelevisión andaluza, el justificar la producción externa. Y eso va a ir en contra, obviamente, de que tengamos un televisión pública objetiva y de calidad.

Obviamente, este presupuesto, pues nosotros lo que entendemos es que va en esa línea, esa línea de la privatización. Y que este rumbo, que ya está marcado desde antes, pues es continuista con el rumbo que marca este presupuesto. Este presupuesto está muy lejos de garantizar el servicio público independiente, plural, objetivo y riguroso que merece el pueblo de Andalucía. Es una pena porque esto era antes así, ahora, pero esto sigue siendo así.

Me hubiese gustado que el consejero estuviera un poco pendiente de la intervención que hemos realizado, porque hacemos un gran esfuerzo por hacer las intervenciones y hacer las enmiendas. Le rogaría un poco de atención.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Mora.

A continuación tiene la palabra por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Muchas gracias, presidenta. Gracias.

Señor consejero, ya le he dicho en alguna ocasión que estos no son los presupuestos que necesita Andalucía. Además, han traído ustedes aquí unos presupuestos, han redactado unos presupuestos como si estuviésemos en una situación normal. Es verdad que arrimando las ascuas a su sardina, pero la realidad es que no estamos en una situación normal. Estamos prácticamente recuperándonos todavía de la crisis de la pandemia y estamos todavía inmersos en la crisis, ¿eh?, como consecuencia de la guerra que Rusia ha provocado, con Ucrania, ¿no? Y por eso, en momentos excepcionales, lo que se necesitan son actuaciones excepcionales. Y en presupuestos también.

Como ha hecho, por ejemplo, o como viene haciendo, y sigue haciendo, el Gobierno progresista de coalición, con medidas excepcionales en esta situación tan complicada. Porque además los gobiernos tienen la obligación y la exigencia de aliviar los síntomas de la crisis en las familias, en las personas, en los ciudadanos y en las ciudadanas en este caso, a través también de los presupuestos de Andalucía para el año 2023. Imagínese, por ejemplo, si el Gobierno de coalición progresista no hubiese activado los ERTE. ¿Qué hubiese pasado? Pues que muchos andaluces y andaluzas se hubiesen quedado sin sus puestos de trabajo, ¿no? En fin, imagínese, si no hubiesen llegado, o si el Gobierno de coalición no hubiese aprobado las ayudas para hacer..., en fin, que esta crisis no sea, o no caiga siempre sobre los mismos. Imagínese, por ejemplo, esta crisis sin la subida de los funcionarios públicos, sin la actualización de las pensiones al IPC. Imagínese esta crisis, o estos presupuestos sin la subida del salario mínimo interprofesional, sin la aprobación de la tasa Tobin, sin la aprobación de un impuesto para las multinacionales digitales, sin la derogación de la reforma laboral, sin la prohibición de la venta a pérdidas, que tanto ha humillado al campo andaluz. Imagínese como serían las vidas de los andaluces y las andaluzas sin estas medidas que ha puesto en marcha el Gobierno progresista de coalición.

Bueno, pues se lo pueden ustedes imaginar porque ya lo hicieron ustedes con la crisis de Rajoy, que dejaron a la gente tirada. Y que además rescataron a los bancos con 60.000 millones. Y estos presupuestos son, pues un reflejo de lo que han sido también sus medidas estrella, ¿no?, en lo que va de legislatura. Sus dos medidas estrella han sido la Ley del Suelo, la ley que vuelve al pelotazo, al ladrillazo, es decir, a quitar... Y la segunda ley, proyecto estrella, es la de quitar el impuesto a 20.000 millonarias en Andalucía. Nada más. Bueno, y de pasar de puntillas por la corrupción, que aquí no se puede hablar de Marbella. De Marbella no se puede hablar, que la culpa es la oposición que la tiene tomada con el PP, y también de la Policía, que es muy mala y también la tiene tomada con el Partido Popular. Aquí de eso no se puede hablar.

Y, claro, estos no son unos presupuestos..., ni los presupuestos que necesita Andalucía ni los presupuestos de la Andalucía real. Donde se olvidan, por ejemplo, del ingreso para la infancia, donde se

seguirá primando y favoreciendo a la sanidad privada, porque ustedes entienden que la sanidad pública sirve para beneficiar a la sanidad privada. Porque para ustedes es un negocio todo lo público, ¿no?

En fin, y no es que falte capacidad económica, lo que falta es voluntad política para hacer unos presupuestos que realmente beneficien a todos los andaluces y a las andaluzas, y sobre todo a quien peor lo esté pasando.

Miren, ustedes tuvieron la semana pasada la oportunidad de corregir un poco este desaguisado de presupuestos, pero prefirieron, con su soberbia, que ya les caracteriza, pasar el rodillo de su mayoría absoluta. Después viene Toni Martín, no, es que nosotros queremos, y hace aquí el teatrillo y tal, y habla del CENTRA, habla del CENTRA... ¿Se ha leído el CIS de hoy? Ese no le gusta. Al Feijóo lo deja... Pero no le gusta. Viene aquí con el CENTRA. Claro, es que ese es el que ustedes estáis ahí..., ¿no? Bien.

En fin, nosotros, como les he dicho, hemos traído una batería de enmiendas al presupuesto, pero ustedes el otro día, en la Comisión de Economía pues votaron a todos...; es decir, pasaron el rodillo de su mayoría absoluta.

Traíamos medidas de choque de 12 millones de euros para un plan de erradicación de la pobreza y el hambre en Andalucía —que ha subido 1,8 y ustedes se olvidan—. Hemos traído también, traíamos una enmienda de 5 millones para un plan de retorno juvenil para todos esos jóvenes que se tuvieron que ir, que tuvieron que emigrar de Andalucía, que vuelvan, no por Navidad —que también—, sino que vuelvan para quedarse en su tierra, en Andalucía, a la que quieren y a la que aman.

Otra enmienda de 10 millones de euros, para rescatar el servicio de emergencias, del 112, que tampoco está. Otra enmienda para lo mismo con Protección Civil.

Es decir, en definitiva, nosotros hemos trabajado para que..., para intentar solucionar este desaguisado de presupuesto del señor Moreno Bonilla, alias el Moderado, —que de moderado ya estamos viendo que no tiene nada, vamos a tener que decir «el del rodillo»—. Y ustedes bueno pues en la Comisión de Hacienda han votado en contra de todas estas, ¿no? Por lo tanto... Mire, hemos metido también enmiendas para la RTVA; en fin, muchas enmiendas interesantes... —para que haya más acceso a internet de forma pública...

Hemos trabajado mucho con este presupuesto, pero ustedes han decidido tirar todas las enmiendas —más de 1.200 enmiendas que ha traído la oposición— a la basura. Hombre, habrá enmiendas que no les guste por lo que sea, pero, hombre, entre 1.200 enmiendas, habrá algunas que son válidas, que reflejan la pluralidad de Andalucía, que son necesarias. Pero bueno, en fin, ustedes al final no están en la calle, no están en la Andalucía real, están en unos presupuestos..., estos son unos presupuestos que benefician a la..., en fin, a los amigos del PP, como siempre, ¿no?, a los grandes..., a los fondos buitres, a los defraudadores, a los que no pagan impuestos, a los de siempre.

Así que, el señor Moreno Bonilla, Moderado, se queda solo con su presupuesto. Y de moderado nada: rodillo de mayoría absoluta.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía. Y para ello la tomará el señor Aguilar Román..., ay, perdón, López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Señores del *juanmamorenismo*... Iba a saludar al señor Moreno y darle las gracias de que estuviera en el trabajo, por lo menos que venga una vez que no sea para votar, pero se acaba de ir.

Señores, cuando peor lo están pasando los andaluces, con la subida de precios, no pueden pagar los productos básicos, no pueden pagar la energía, el recibo de la luz, los combustibles; cuando las clases medias y más desfavorecidas de Andalucía se ven con más necesidades, cuando nuestras pequeñas y medianas empresas se ven con más necesidades, cuando ahora van a subir el pago de las cuotas hipotecarias, señor consejero, ustedes nos traen aquí los presupuestos del cuento de la lechera. Y son los presupuestos..., estos presupuestos son un ejemplo más de la propaganda de ese *juanmamorenismo* que ya admite todos los *-istas*, que es progresista, que es ecologista, que es globalista, que es andalucista. Y eso sí, lo hacen ustedes con muchas sonrisas, en un tono muy bajito, son..., un tono muy, muy educado, pero, en este caso, además viene una vez más a hacer lo que les sale de la mayoría absoluta.

[Aplausos.]

Y nosotros ya, señor consejero, lo dijimos el primer día: no nos gustan estos presupuestos porque entendemos traen un deterioro notable de los servicios públicos y que en modo alguno protegen a las familias y a los andaluces. Y si, además, decíamos —lo decía yo en la comisión, señor consejero— que no eran estos presupuestos nada más que el hermano menor de los presupuestos de Sánchez y de sus mariachis, porque son tan tramposos como esos presupuestos que se nos dan desde el Gobierno central. Y cuando podíamos esperar que ustedes se anticiparan —como buenos gobernantes— a la situación macroeconómica que se nos viene encima, ustedes nos traen aquí —suponemos que por motivos electorales— estos presupuestos, adelantándose a lo que van a ser los próximos comicios electorales que nos van a venir.

Y nos dicen que hay un incremento del 12%, pero se olvidan ustedes de la inflación y de la deuda pública que tienen esta comunidad, que se va al 11%.

¿Y dónde estarían las trampas de estos presupuestos, señor consejero? Pues, como le decía yo en la comisión, son unos presupuestos que están dotados por los fondos europeos: 5.489 millones de euros, que son en torno al 58% del aumento presupuestario que nos traen ustedes aquí; aumento presupuestario que ustedes van a llevar casi en su totalidad a la inversión pública, pero... —y eso les hace llevar cifras récord con los presupuestos—, pero que, seguramente, va a plantear problemas de ejecución y así —no está aquí ahora la señora consejera de Hacienda— lo ha admitido ella en este Pleno en varias ocasiones, que ya en este ejercicio pasado han existido problemas de ejecución para los fondos que vienen de Europa.

Segunda trampa que nos traen ustedes aquí. Repercuten directamente en la plantilla de funcionarios, porque ustedes han tenido que subir los sueldos, de nuevo haciendo, aplaudiendo la subida salarial pactada, que pactan ustedes con el Gobierno del *sanchismo*. Y de esta forma, para los 270.000 empleados

públicos de la Junta, se sube un 5,6%. Y esto va a suponer, esa subida de salario, gran parte del supuesto gasto social y el aumento de los servicios públicos que ustedes quieren vender aquí.

Y, en tercer lugar, la trampa está en que contiene un 25 más de recaudación tributaria. Cuando el Gobierno del *juanmamorenilismo* se ha pasado desde el mes de septiembre vendiendo a bombo y platillo la supuesta bajada de impuestos, resulta que los presupuestos nos demuestran que hay una subida de impuestos para los andaluces de un 25% más: se pasa de unos 16.000 millones a más de 20.000 millones, 4.280 millones que vienen precisamente de eso que denuncia el señor Feijóo al Gobierno central, que es el tema de la inflación y de la subida de precios, que está metiendo la mano en el bolsillo, en este caso, a los españoles y a los andaluces.

Con respecto a la consejería, señor consejero, hemos solicitado la reducción y la supresión del gasto en todas las secciones y capítulos que se referían a esta consejería. Pero bueno, quiero hacer referencia simplemente a dos cuestiones:

La publicidad institucional. Más despilfarro en publicidad institucional, más despilfarro en el autobombo del Gobierno de Juanma Moreno y en ese maná de la publicidad institucional para conseguir volcar voluntades de medios de comunicación afines.

La televisión pública, pues lo mismo. Siguen ustedes lo mismo que los socialistas: usar políticamente la corporación pública para sus intereses partidistas; seguir colocando a personal en cargos directivos de la corporación —en este caso, muchos de ellos trabajaban en San Telmo en la pasada legislatura—; 176 millones de euros para este 2023. Si tenemos en cuenta la pobre audiencia de la radiotelevisión pública andaluza, que es de un 8%, pues los andaluces tienen que saber que cada uno de esos puntos les cuesta 19 millones de euros. Y una pregunta que me hago, ¿cómo contratan ustedes, para uno de los programas estrellas de la radiotelevisión pública, al independentista Roures, en lugar de apostar por la producción propia? En fin, con respecto a la Radiotelevisión pública, ustedes lo que tratan en sus presupuestos es meter dinero para venderse a sí mismos y seguir despilfarrando en algunas de las ideologías aberrantes que le han comprado en este caso a la izquierda.

Por último, habla del aumento de altos cargos. Yo creo que es algo que ya sabemos todos.

Quiero utilizar estos segundos para decir que hace 2.022 años nació un niño que cambió la historia del mundo, que fue producto de la sociedad occidental y cristiana y desearles a todos ustedes una muy feliz Navidad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor López.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don José Aurelio Aguilar Román.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Buenos días.

Quiero empezar haciendo una reflexión. Miren, señorías del PP, si ustedes creen que, con la utilización de la sorna o el menosprecio hacia el trabajo del Grupo Parlamentario Socialista, ustedes nos van a callar o nos van a amedrentar, se equivocan. Se equivocan porque los socialistas tenemos mucha concha y porque, además, eso no va a impedir que todos y cada uno de los diputados y diputadas de este grupo parlamentario nos subamos a esta tribuna y defendamos lo que entendemos que es lo mejor para el conjunto de los andaluces y andaluzas, por más que digan y por más menosprecio que pretendan hacer.

[Aplausos.]

Miren, y hablando de los presupuestos, nos traen por primera vez unos presupuestos que son cien por cien PP, es decir, estos sí son unos presupuestos en los que ya no tienen socios de Ciudadanos, no necesitan los votos de Vox. Son unos presupuestos genuinamente *juanmanistas*. Y, como presupuestos genuinamente *juanmanistas*, pues son los presupuestos de la impostura. Miren, ustedes, hace cuatro años, llegaron al Gobierno con el «Juanma lo haría», ¿se acuerdan? Todas aquellas promesas electorales que Juanma haría. ¿Cuándo, señorías? Se les olvidó decir cuándo lo harían, porque han pasado ya casi cuatro años, y no hemos visto la gran mayoría de aquellos «Juanma lo haría». En estos presupuestos vuelve a no estar ese «Juanma lo haría». ¿Cuándo lo va a hacer Juanma? Porque en estos presupuestos podrían haber entrado.

Pues bien, como les digo, estos son los presupuestos de la impostura por tres razones. La primera de ellas es porque el primer acto de la impostura es que son los presupuestos con un mayor aumento del gasto superfluo que nunca se había visto. Miren, ustedes hace cuatro años llegaron diciendo que había que eliminar —¿lo recuerdan, del señor Bendodo?— la grasa de la Administración socialista. Bien, pues estos presupuestos son un cañonazo de colesterol, señorías, porque han aumentado la grasa en los presupuestos hasta unos niveles nunca vistos. Decían que la Administración socialista era una Administración mastodóntica, y ustedes la han incrementado de manera exponencial. Hay más gasto superfluo, más gasto en alta dirección. Qué hay de aquello de las viviendas en alquiler que iban a suprimir, cuando hay más viviendas. En fin, señorías, el primer acto de la impostura es lo que siempre hacen ustedes: decir una cosa y hacer la contraria. En política uno no es lo que dice, sino lo que hace, y ustedes son expertos en hacer lo contrario a aquello que dicen.

El segundo acto es que dicen que son los presupuestos más sociales de la historia, y, sin embargo, nos encontramos con que no es verdad. Nos encontramos que, por ejemplo, en la sección de la Presidencia es paradigmático: de los cinco programas que tiene, el único en el que se recorta es precisamente la cooperación al desarrollo, es decir, aquel en el que habría una vertiente social. Y, además, si se toman todos los gastos que se incluyen en el presupuesto que redundan en el beneficio del estado del bienestar, vemos cómo se disminuye el porcentaje del peso de estos gastos respecto del conjunto del presupuesto. Por tanto, si a eso añadimos que no incluyen ni una sola partida específica de ayudas a las familias en esta situación en la que nos encontramos, pues comprenderán que estamos ante el segundo acto de la impostura, que no es verdad que estemos ante los presupuestos más sociales de la historia.

Y el tercer acto de la impostura es que ustedes se presentaron como un trámite presupuestario en el que se iba a dar la mano a la oposición, en el que se iba a acordar a la oposición, en el que no iban a

imitar a los perversos socialistas —lo recuerdan, ¿no?—, que no admitían ninguna de las enmiendas. Y resulta que de las 226 enmiendas, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, rigurosas, con rigor, sustentadas en un apoyo presupuestario con sus correspondientes partidas, adónde iban a destinar cada gasto, pues nos han admitido solo una. De 226, solo una. La ridícula enmienda que aceptan es la de que el año que viene el presupuesto se presentará en formato digital. Miren, señorías, ¿eso es voluntad de acuerdo de verdad? ¿Eso es voluntad de acuerdo? ¿De 226 enmiendas, que movilizaban 3.000 millones de euros, es lo único que aceptan? ¿Y quieren venir a decir que, de verdad, hay una voluntad de pacto? Insisto, pura impostura, que es lo que siempre hacen.

Y, además, les digo otra cosa. ¿Cuándo iban a esperar ustedes a manifestar esa voluntad de pacto? Desde la primera reunión de Juan Espadas con el presidente Moreno Bonilla, le manifesté la voluntad del Grupo Parlamentario Socialista de llegar a acuerdos, sobre todo para adoptar medidas en favor de las familias, de los autónomos y de las pymes andaluzas, que lo estaban pasando mal con la crisis de la inflación. En todas y cada una de las reuniones que se han tenido, se ha mantenido también la misma oferta. Se les ha tendido la mano para llegar a acuerdos. Y la respuesta siempre ha sido la misma: el no, el rechazar esa mano tendida, el aplicar el rodillo, como ya se ha dicho aquí, a todas las enmiendas, que se las han pasado por el forro de su mayoría absoluta.

Por tanto, miren, no cuele. No vengán ahora a hacer el teatrillo, ahórrenselo. No vengán ahora a decir que han ofrecido seis enmiendas transaccionales simplemente para no dejar en el más absoluto de los ridículos al presidente del Gobierno, que manifestó que él no sería como los perversos socialistas. No, lo ha superado con mucho, porque, insisto, de 226 enmiendas, solo han aceptado una.

Y termino. Miren, estos son unos presupuestos que ustedes han realizado en base a una Andalucía líder que solo existe en su propaganda, esa Andalucía líder fuera de su propaganda no existe. Y los últimos datos, lamentablemente, así nos lo dicen. Es la primera vez en la historia democrática que Andalucía lidera el doble dato negativo de la peor renta per cápita y del mayor número de paro. Miren, estos presupuestos no vienen a solucionar esto. Ustedes han hecho unos presupuestos para los líderes de Andalucía, las personas que más tienen, pero no para las necesidades reales de Andalucía. Y por eso estos presupuestos no son los presupuestos...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Aguilar.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Izquierdo Paredes.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Gracias, señora presidenta.

Señorías, tengo que reconocer, sin duda alguna, que hoy estoy nerviosa. Y no es porque sea la primera vez que me suba a este atril, este nerviosismo es porque me enorgullece enormemente poder dar un sí a los presupuestos de la Junta para el año 2023, porque van a venir a mejorar la calidad de vida de todos los andaluces.

[Aplausos.]

Y, además, estos nervios también se traducen en respeto. Respeto a todos los andaluces que esperan mucho de nosotros, de todos los que hoy estamos aquí. Respeto a todos los gaditanos, la tierra de donde vengo. Y respeto, por supuesto, a mi ciudad, a Rota, a todos los roteños. Un respeto que ustedes, señorías del Partido Socialista, les perdisteis a los andaluces después de 37 años de gobierno.

[Aplausos.]

Pero vamos a centrarnos en el presupuesto y, concretamente, a la sección actual, el área de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación. Y tenemos que decir que un presupuesto es la marca, la hoja de ruta que marca un Gobierno andaluz. Y este presupuesto, sin duda, va a hacer que Andalucía sea una Andalucía líder, moderna, cercana y, además, eficaz. Este presupuesto va a venir a mejorar la calidad de vida de todos los andaluces. Y eso es lo que hoy nosotros, desde el Partido Popular, queremos contaros aquí. No queremos hablar de grandes cifras macroeconómicas, de partidas concretas, de si ha subido un porcentaje o ha disminuido. Queremos contar cómo este presupuesto va a venir a mejorar la calidad de vida de todos los andaluces.

Miren ustedes, en primer lugar, los andaluces se van a encontrar con una Administración más cercana, más eficaz y más moderna. Andalucía se va a convertir en referente nacional por su transformación digital, y un ejemplo de ello es el nuevo centro de ciberseguridad en Málaga, o el wifi en las 10.500 sedes que tiene la Junta repartidas por toda nuestra comunidad. Y es que esa transformación digital también va de la mano de la simplificación administrativa.

Miren ustedes, ¿cuánta documentación tenía que presentar antes una empresa para poder conseguir una subvención? Y si la conseguía, en el mejor de los casos, ¿cuánto tardaba una empresa en poder cobrar esa ayuda?

Pero es que, además, también, la Junta de Andalucía se había alejado de los ayuntamientos. ¿Cuánto tiempo y cuánto dinero gastaron los ayuntamientos en aprobar el PGOU? Un PGOU que servía para atraer inversiones a sus municipios y para generar empleo.

Eso hoy, gracias al Gobierno de Juanma Moreno y al Gobierno del cambio, ya no sucede.

Por lo tanto, vamos a seguir trabajando en la digitalización y en la transformación digital de la Administración andaluza.

En segundo lugar, es un presupuesto que dota de más seguridad a todos los andaluces. La sede del GREA o la nueva sede del 112.

Una apuesta por la seguridad. Y lo estamos haciendo con la Ley de Policías Locales que estamos poniendo en marcha.

Miren ustedes, si hay una apuesta decidida de este consejero de Presidencia, del presidente Juanma Moreno, para poner en marcha una Ley de Policías Locales que dé más medios, más recursos, más

garantías a los profesionales y, sobre todo, más seguridad a nuestros vecinos de los municipios y de la ciudades, ¿por qué no hacen ustedes lo mismo, señores socialistas, con el señor Pedro Sánchez, y que apoye a los Cuerpos y Fuerzas De Seguridad del Estado y no los abandonen y los recluten, como han hecho con la Guardia Civil en Navarra, que se los han quitado de un plumazo?

[Aplausos.]

Esa es la apuesta por la seguridad de nuestros vecinos y vecinas.

Y, en tercer lugar, los ciudadanos andaluces van a estar mejor y más informados con la RTVA. Tenemos que apostar y seguir apostando por la transformación de nuestra Radiotelevisión, y es que hemos pasado de una televisión del Gobierno socialista a una televisión de los andaluces y para los andaluces. Ese es el cambio que hemos conseguido.

Y, miren, se ha llegado a un acuerdo histórico, histórico, que ustedes habían dejado embarrancado.

Miren ustedes, se va a consolidar a toda la plantilla, a mejorar sus condiciones laborales, con más recursos, más libertad, sin intervencionismo político.

Todas las plazas en fraude de ley, ocupadas en Canal Sur, saldrán a concurso el próximo año. Cuarenta, más 185 que ya estaban aprobadas.

[Aplausos.]

Por lo tanto, más recursos humanos, más inversiones en equipo para hacer una televisión pública transparente y para todos los andaluces.

Y le digo más, para todos los andaluces, que llegue a todos los rincones de nuestra comunidad, a todos los municipios, que pone en valor a nuestros artistas, a nuestros deportistas, nuestra cultura, nuestro folclore. Y que apoya también nuestras tradiciones, la tauromaquia, por supuesto que sí, que vamos a seguir invirtiendo en nuestras tradiciones, como la tauromaquia.

[Aplausos.]

Y es que no es lo mismo, lo dice Alejandro Sanz, no es lo mismo, y es que ustedes no son lo mismo, por suerte, que nosotros.

Miren ustedes, teníamos antes las Nocheviejas con Chaves, en Radiotelevisión de Andalucía, y ahora tenemos las Nocheviejas en los municipios y en las ciudades de nuestra comunidad. Este año en Estepa, este año en Estepa, una gran ciudad del polvorón [aplausos] y del mantecado, donde Radiotelevisión de Andalucía va a celebrar la Nochevieja.

Y creo que lo he dicho bastante claro: este presupuesto viene a mejorar la calidad de vida de todos los andaluces.

Yo creo que ustedes siguen prefiriendo el no es no y seguir las directrices del señor Sánchez. Nosotros, desde el Partido Popular, seguimos tendiéndole la mano, la mano al diálogo, a escuchar, a llegar a acuerdos, a llegar al consenso. Esa es nuestra política.

Y les digo más, señores socialistas, y termino: ustedes hoy lo han dejado claro y me imagino que lo dejarán claro a lo largo de la tarde. Ustedes prefieren de socio a Pedro Sánchez, a Bildu y al independentismo. Nosotros seguimos teniendo de socios la Constitución y a todos los andaluces.

Muchas gracias y Feliz Navidad.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 20

XII LEGISLATURA

21 de diciembre de 2022

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Sección 10, Sección 10.31, Sección 10.39, Sección 10.51 y Sección 10.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la cuarta agrupación.

Señorías, pasamos a la sección 10, agrupación tercera, sección 10, Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; sección 10.31, Instituto Estadístico y Cartográfico de Andalucía; sección 10.39, Agencia Tributaria de Andalucía; sección 10.51, Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico; sección 10.52, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, Empresa Pública de Gestión de Activos, S.A., Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía, S.A.; Fundación Pública Andaluza, Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública de Andalucía; Innova Venture, en proceso de disolución, inversión y gestión capital; Semillas de Andalucía, en proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración; Venture Invercaria, S.A., en proceso de proceso de disolución, extinción, liquidación o reestructuración; Fondos Jeremie Pymes Industriales, Fondos Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises, Fondo Público Andaluz de Financiación Empresarial y Desarrollo Económico.

Tiempo de siete minutos, cada uno de los grupos parlamentarios.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente.

Bueno, con independencia de que la Consejería de Economía, Hacienda y Asuntos Europeos es la encargada de hacer el presupuesto que estamos tramitando, bueno, también es una consejería de la que, como nos ha leído el presidente, depende mucha actividad y dependen muchos organismos.

Nos vamos a centrar en dos o tres elementos que nos parecieron muy relevantes, que fueron objeto de nuestras enmiendas. Un grueso número muy importante de las mismas que ni siquiera llegaron a la comisión que se celebró el pasado viernes porque el Consejo de Gobierno no tuvo a bien que se debatieran, y la razón es lógica.

Y una discrepancia, como les decía antes, cuando situábamos las reflexiones de nuestro grupo sobre el texto articulado, que tiene que ver con un modelo económico, con un abordaje de los problemas de Andalucía, que ni en la forma en la que se están sustanciando por parte del Consejo de Gobierno en el paquete de medidas que tenga que ver con la fiscalidad, con los revulsivos económicos, con la aplicación de los fondos europeos, con la equidad o con la progresividad fiscal, en todos esos elementos y con la planificación económica, con la diversificación de nuestro tejido productivo y la aplicación a esas nuevas oportunidades de empleo y de riqueza para nuestra tierra que de los fondos europeos estén llegando a Andalucía a consecuencia de la crisis generada por la pandemia. Bueno, pues en todo eso teníamos unas discrepancias muy importantes, que se han sustanciado, además, en una manera muy dispar de entender de dónde debía nutrirse el presupuesto.

Ya nos lo ha oído decir con reiteración: entendemos que el Consejo de Gobierno no utiliza sus competencias exclusivas, no las pone a pleno rendimiento, no es capaz de captar los fondos europeos para los proyectos más innovadores y más punteros que necesita nuestra tierra. Y tampoco de aplicar, dentro de sus competencias y de sus atribuciones, la mejor manera de disponer los recursos que tiene; de hecho, se desprende de algunos que son imprescindibles.

En este sentido, nosotros habíamos planteado la recuperación de una parte de la fiscalidad que se había dejado perder y me voy a referir a algunos de los elementos que fueron rechazados, como digo, en el informe del Consejo de Gobierno y que, por tanto, no entraron a debate en la Comisión de Hacienda que sí rechazó el resto de las enmiendas.

Hablábamos nosotros de la fiscalidad sobre el juego.

A nadie se le escapan los problemas crecientes de adicción al juego que se están produciendo en nuestra tierra, no solo en nuestra tierra, es un fenómeno generalizado. Se ha agudizado en los últimos años, hay una generación, ya casi dos, que viene de pasar unas consecuencias muy difíciles de la crisis anterior y de la que hemos enganchado con la pandemia. Y hay una proliferación de casas de apuestas, además en barrios que atraviesan muchas dificultades en materia de recursos y que tienen muchos problemas en la vida cotidiana.

La fiscalidad que se le ha retirado a ese sector, al sector del juego, nos parece una irresponsabilidad. Porque, al final, entiendo que todos estamos de acuerdo en que la ludopatía es una de las adicciones más problemáticas y que más se ceba con la gente joven. Y algunos de los argumentos que se ofrecen para rechazar nuestra propuesta tienen que ver con la creación de empleo y el dinamismo económico que genera el sector del juego. Y permítanme que les diga, pero esto es una frivolidad o una manera de valorar las cosas, todas ellas con una calculadora en la mano, que no tiene ninguna lógica desde el punto de vista del interés general o de la sensibilidad social con la que tenemos que enfrentarnos.

Y, por otro lado, como les decía, hablábamos de una movilización mejor y mayor de los fondos europeos, de aquellos que tienen una fecha tope —que cada vez está más cerquita, cada día está un día más cerquita de ser justificado— y aquellos que todavía no se han puesto en carga, porque parece que el final de esa ejecución va lejos. Este será el tercer presupuesto en el que alertemos al Consejo de Gobierno de que, si no se ponen —si me permiten— las pilas, aquí va a haber formidables problemas de ejecución de los fondos europeos. No se están reforzando los departamentos que tienen que garantizar el proceloso procedimiento de justificación de los fondos que ha establecido Bruselas. No se está dando transparencia ni participación a la inteligencia colectiva que tiene Andalucía en su masa empresarial, en sus agentes económicos y también sociales, a este Parlamento. Cualquier comunidad autónoma está ofreciendo minuto y resultado de por dónde van sus fondos europeos; no lo está haciendo Andalucía. Y se están ustedes equivocando, y están demorando decisiones que son muy importantes. Y sería una tragedia que Andalucía, optando a fondos que le permitirían salir de unos números muy preocupantes para su población, desaprovechara esa oportunidad por una falta de diligencia de este Gobierno en la aplicación de los fondos europeos. Lo reiteramos —tercer presupuesto consecutivo—: si no se hacen las cosas mejor, vamos a perder dinero imprescindible para Andalucía.

Y finalmente, el haber renunciado a entablar un debate sereno sobre si estamos tomando las decisiones correctas en planificación económica, en dinamización de nuestros sectores productivos, en armonización de los sectores tradicionales —que ya fijan población en la Andalucía rural— con los nuevos que vienen y que también generan oportunidades de empleo y riqueza, haber hurtado todo ese debate y seguir dándole la pátina cansina de «histórico» y «maravilloso» a lo que está haciendo, contrasta fuertemente —para rubor suyo, espero— con datos que se van conociendo de cómo estamos, y de cuántos puntos estamos perdiendo de convergencia con la media estatal. El resto de comunidades van caminando hacia esa convergencia —o están ya de la mitad para arriba—, y Andalucía sigue rezagada, y Andalucía sigue retrocediendo, y Andalucía sigue, en términos de producto interior bruto, en peor disposición de la que debía tener; de la que debía tener porque dispone de recursos extraordinarios, que no están aplicándose bien; de la que debía de tener si estuviesen planificando estratégicamente el futuro de nuestra economía, que no se está haciendo, si se estuviese garantizando que la emergencia climática se incorpora a la toma de decisiones estratégicas, que no se está haciendo.

Por tanto, un error que hayan rechazado esas enmiendas. Hubieran venido bien.

Gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora doña Cristina Jiménez Jiménez.

La señora JIMÉNEZ JIMÉNEZ

—Gracias, presidente.

Con la venia, señora presidenta. Señoras y señores diputados.

En la Consejería de Economía se integran once programas presupuestarios, que engloban un presupuesto de 226,7 millones de euros. El programa de Dirección y Servicios Generales asume prácticamente el 17% del gasto total. Estamos hablando de 38.510 millones de euros, el segundo programa con mayor dotación presupuestaria de esta Sección. Y eso no tiene un empleo directo en la atención que se merecen todos los andaluces. Por esa razón, las enmiendas presentadas desde el Grupo Parlamentario de Vox son enmiendas encaminadas a la contención del gasto o a la eliminación del gasto superfluo. Y parece mentira que el portavoz del Partido Socialista que me ha precedido en el uso de la palabra, en la anterior sección que examinamos, haya dicho que, desde luego, el presupuesto del señor Juanma Moreno, sustentado por el Partido Popular en esta Cámara, ha batido todos los récords. Por una vez casi le tengo que dar la razón, porque, efectivamente, estos presupuestos son los presupuestos con más grasa abdominal que ha presentado la Junta de Andalucía.

[Aplausos.]

Está superando incluso al Partido Socialista. Ver para creer.

Y estamos en un contexto, como se ha dicho por intervinientes que me han precedido en el uso de la palabra, por unas circunstancias sociales, económicas, de crisis energética y de empleo, que están haciendo insostenible mantenerse a flote a las familias andaluzas. El empleo... —mejor dicho, su ausencia, el desempleo— es el primer asunto que preocupa a nuestros compatriotas de patria pequeña, de patria chica.

La incorporación presupuestaria de la perspectiva de género merma la posibilidad de atender justamente a los grupos... —a los «colectivos», dicen ustedes— más vulnerables, y a los sectores productivos que requieren de nuestra ayuda en estos presupuestos. Por eso, Vox les solicitó evaluar con una auditoría el coste de lo que suponía implementar el impacto de las políticas de género. Y dicho análisis no solo no se produjo, sino que se ha agravado esa carga ideológica en su estructura funcional del gasto, ese centralismo centralizado del que ustedes presumen.

El gobierno del Partido Popular, con Juanma Moreno al frente, apuesta por la elaboración y publicación, además, de una guía para la incorporación de la perspectiva de género y estas políticas medioambientales en la contratación del sector público. Ya le anuncio que el resultado va a ser que las mejores empresas son las que van a dejar de estar en las mesas de contratación. Por cierto, las mejores empresas no son siempre las más poderosas. Vox aboga por que las familias sean realmente el centro de las políticas públicas. Ustedes se llenan la boca de términos como «escudo social», pero les voy a repetir la canción italiana de *Parole, parole*: son solo palabras.

[Aplausos.]

Respecto a la gestión y administración del patrimonio, podemos estar de acuerdo. Compartimos esa política de revisión y ajuste —que deberían de haber adoptado en este ejercicio— sobre las sedes en las que se ubica toda la Junta de Andalucía, ¿no?, toda la actividad. Pero no la vemos por ningún sitio. Ese presupuesto se ha dotado en más de 12,9%, casi un 13%. Hemos presentado, por tanto, enmiendas al articulado en este sentido, y para la emisión de informes técnicos que analicen la viabilidad económica de las posibles ubicaciones alternativas y que se estudien también nuevas localizaciones en sitios económicamente más ventajosos.

A su vez, aceleren también la política de pleno uso de lo que disponen, y denle salida —si es posible, con esos nuevos ingresos— a todos los inmuebles —y son muchos— que se encuentran en desuso por parte de nuestra Junta de Andalucía.

Con respecto a la Agencia Trade, también les hemos presentado enmiendas. Es lógico, pero eso ya lo dijimos en esta Cámara en el anterior mandato..., en la anterior legislatura: ese macroente que anunciaron, con cuatro entes —luego se quedaron en tres y ahora van por dos—; un coste de recursos humanos y materiales que ni va a suponer un aporte, un avance económico en Andalucía ni un desarrollo o despegue empresarial en nuestra tierra.

Los encargos como medio propio, la Fundación Pública Andaluza del Instituto de Estudios sobre la Hacienda Pública, nos remitimos a lo que ya está en las auditorías, y leo y cito textualmente: «Duplicidades en las funciones de la misma, con órganos e instrumentos ya existentes en la propia consejería». Menos mal que ustedes iban a ser el Gobierno de la mejor gestión de nuestra tierra.

[Aplausos.]

Simplificación administrativa que no vemos. Alargan plazo tras plazo, señora consejera. Que ahora se marcha, quizás porque no le gusta escuchar lo que digo. Alargan, plazo tras plazo, todos los decretos que traemos —por cierto, también decretos-leyes—, a aprobación a este Pleno.

Las auditorías no se efectuaron por capricho. Fue el Grupo Parlamentario Vox, fruto de ese acuerdo, el que las quiso poner en marcha con su anunciada regeneración administrativa, que, por cierto, no vemos por ningún sitio. Es más de lo mismo de la herencia socialista recibida.

En relación a la sección del Instituto de Estadística y Cartografía, lo mismo. Estas funciones están ya asumidas por el Instituto Nacional de Geografía y el Instituto Nacional de Estadística. Están duplicadas. Utilicen esos recursos, esos medios materiales y personales para las familias andaluzas.

Ustedes, señorías del PP, están en esa apología del andalucismo. Quieren mantener todas las políticas socialistas heredadas. Más de lo mismo.

[Aplausos.]

La señora RODRÍGUEZ TAMAYO, VICEPRESIDENTA TERCERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Jiménez.

A continuación, para fijar su postura por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bien. Buenas tardes ya.

Muchas gracias, presidenta.

Lo primero que quiero hacer es compartir con sus señorías una reflexión que creo que resulta evidente, pero parece que, de vez en cuando, se nos olvida, y es la trascendencia de las decisiones que tomamos los diputados y diputadas que nos sentamos en esta Cámara. Y lo digo porque además creo que somos diputados y diputadas en un tiempo muy convulso: una guerra, una pandemia, un cambio climático que nos acecha. Y aquí estamos 109 diputados y diputadas trabajando para Andalucía y decidiendo cuestiones muy importantes. Así que creo que no se nos debe olvidar esta trascendencia en un momento de tan profunda metamorfosis en nuestro país y también en Europa.

Y en este momento, nuestro presidente de grupo, Juan Espadas, ha tenido claro que había dos cuestiones básicas que debían abordarse en este presupuesto, y eran, por un lado, medidas para proteger a las familias, autónomos y pymes, de la inflación. Y, por otro lado, también garantizar los servicios públicos en Andalucía, concretamente y sobre todo la sanidad, que se ha visto gravemente deteriorada en los últimos cuatro años.

Y es en este momento de trascendencia y en este contexto en el que nuestro grupo esperaba una negociación real. Acordar es que aunque tú no estés al cien por cien de acuerdo con lo que yo pienso o yo no esté de acuerdo al cien por cien con lo que tú piensas, entender que llegar a ese acuerdo es positivo para Andalucía, y es positivo que renunciemos a parte de nuestro planteamiento.

Acordar no es llegar a una votación, en una comisión como el viernes, y encontrarnos que de 226 enmiendas nos aprueban una enmienda solamente. Una enmienda que además tiene un carácter total-

mente técnico. Tampoco acordar es montar el teatrillo que han montado ustedes aquí esta mañana. Eso tiene otro nombre. Eso se llama «aparentar» o cualquiera de sus sinónimos: parecer, representar, figurar, fingir, simular, disimular, ocultar...

[Aplausos.]

Eso es lo que hace Juanma Moreno Bonilla cuando nos pone esa taimada sonrisa o nos convoca a reuniones para hacernos creer que vamos a llegar a un acuerdo. Y no es verdad. No hemos llegado a ningún acuerdo. Es que esto ha sido una imposición, esto ha sido rodillo. Ustedes dijeron que iban a gobernar con humildad. Y no ha sido así, lo están haciendo con chulería. Lo hemos visto esta mañana con el señor Martín. Lo están haciendo con soberbia. Y lo que están haciendo es imponer su mayoría absoluta. Así que reconózcanlo por lo menos.

Y, mire, voy a entrar en el apartado de los ingresos y voy a hablar de alguno de sus mantras. Ustedes dicen que con la reforma fiscal se recauda más, y que hay más contribuyentes. No es verdad. Por su reforma fiscal, no se recauda más. Y como a mi grupo no lo va a creer, le voy a citar a gente de su órbita, gente que tiene el carné del Partido Popular.

Rogelio Velasco, anterior consejero, dijo: «Los economistas ya hemos demostrado que no hay ninguna reforma tributaria a través de la cual se pueda pagar por sí misma. Si usted reduce los impuestos, la recaudación adicional por impuestos va a ser menor que la reducción». Rogelio Velasco, consejero vuestro.

Manuel Hidalgo, secretario general de Economía de la anterior legislatura, de la primera legislatura del señor Juanma Moreno, dijo en una entrevista, hace un par de meses, a cuenta de la reforma fiscal, que cuando se bajan los impuestos, en un 99% de los casos, la recaudación siempre es menor.

Y tampoco es verdad que suprimir el impuesto del patrimonio se haya traducido en más contribuyentes. Además, es que ni siquiera lo dicen ustedes bien, porque saben perfectamente que son declarantes no contribuyentes. ¿Saben que la mayoría de las nuevas bases liquidables son menores a 6.000 euros? Lo saben. ¿Y saben por qué?, porque los nuevos declarantes vienen, sobre todo, por la gente que viene de ERTE que ha hecho la declaración de la renta. O por la gente que cobra el ingreso mínimo vital, ese ingreso mínimo vital que tanto desechan ustedes y del que tan mal hablan. Esa gente también hace la declaración de la renta. Porque se ha generado más empleo, gracias a la reforma laboral de Pedro Sánchez. Y también, porque el incremento del pago con tarjeta reduce el fraude y aumenta la recaudación y, por tanto, los declarantes.

Confunden además, y este es otro de sus mantras, ustedes intencionadamente, recaudar más con subir impuestos. Y si vemos los datos de la Junta, ustedes mismos, del 2018 al 2023, han subido la recaudación en crédito iniciales en 1.543 millones de euros para el IVA, y en el IRPF en casi 3.000 millones de euros. Es decir, están recaudando ustedes 4.500 millones de euros más. Y cuando esto ocurre en el Gobierno de España, ustedes dicen que es que están subiendo los impuestos, y que Pedro Sánchez se está forrando.

Por tanto, esta portavoz hoy aquí tiene que aplicar una regla de tres, y decir que entonces Juanma Moreno es el que se está forrando y el que está subiendo los impuestos, ¿no?

[Aplausos.]

Pero bueno, nosotros somos más honestos, y no le voy a decir eso, lo que ustedes dirían. Porque, ¿sabe lo qué está pasando?, que la locomotora española tira de Andalucía. Le recuerdo que el Gobierno de España ha conseguido que seamos el país con menos inflación. Y si hablamos de paro, desde diciembre de 2018, ha bajado un 9% en España. Pero fíjese, solamente ha bajado un 3,6 en Andalucía. Y si el paro baja menos en Andalucía que en España, ¿de quién es la culpa?, ¿es de Pedro Sánchez?, ¿de ETA?, ¿de Bildu?, ¿de Cataluña?, ¿o será de Juanma Moreno? Más bien de lo segundo, ¿no?, de Juanma Moreno.

¿Saben lo que sí ha subido el Gobierno de Juanma Moreno?, el precio del comedor escolar, del aula matinal y de las actividades extraescolares. Es más, la consejera, por fin, el otro día lo reconoció en la Comisión de Educación. Pero es que ahora ella tiene una excusa, dice que es que han subido los precios porque es que ha subido la inflación. Y ahí es donde ustedes están dejando claras quiénes son sus prioridades: las élites económicas de Andalucía. A ellas sí les hacen una rebaja fiscal, pero a los padres y madres que tienen que llevar a sus hijos al colegio no les hacen una rebaja fiscal. Al contrario, les suben los precios.

Y, miren, voy a hablar de fondos europeos, porque es que dinero ustedes tienen. Frente a los 6.000 millones que Rajoy nos recortó del 2012 al 2018, ustedes ahora tienen más dinero por ingresos finalistas y más fondos europeos que nunca.

¿Y, con los fondos europeos, ustedes qué es lo que hacen?, pues quejarse y culpar a otros, que es lo que hacen siempre.

Pero miren, mírense al espejo y vean su soberbia. «El PP de Feijóo se queda solo en Bruselas tras el rechazo a una enmienda de Pedro Sánchez aceptada por los populares europeos». El 11 de noviembre, votaciones del Parlamento Europeo. Se presentaba esta enmienda para flexibilizar y dar tiempo a los fondos europeos. Algo que ustedes le están pidiendo aquí al Gobierno de España. ¿Y qué hace el PP español?, vota en contra. Son tan soberbios que...

[Aplausos.]

... ni siquiera son capaces de votar a favor de cosas que ustedes le están exigiendo al Gobierno de España, pero ni siquiera son capaces de votar a favor en la Unión Europea.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Murillo.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor don Manuel Bonilla Hidalgo.

El señor BONILLA HIDALGO

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señora consejera y señores consejeros. Público asistente. Y trabajadores del Parlamento de Andalucía.

Nos ocupa la sección 10. La sección 10, a bote pronto, tiene una dotación presupuestaria reducida, unos 587 millones de euros, diríamos, pero es una sección importante, a juicio también por lo que se ha dicho aquí por otros grupos, porque tampoco le han dedicado demasiada atención. Pero sí lo es, lo es fundamentalmente porque en la política fiscal, en la política financiera, en la política tributaria se asientan buena parte de los éxitos de la gestión del Gobierno de Juanma Moreno y buena parte del éxito del crecimiento económico de Andalucía, le pese a quien le pese. Así ha sido. Y, por esa razón, de esa votación presupuestaria, el 65% de los créditos consignados se asignan a la Administración tributaria y financiera; un 65%, casi dos terceras partes, y además se ha crecido hasta los 381 millones de euros, un 47% más que en 2022.

Y vamos a empezar con uno de los organismos que están incluidos dentro de la sección que es la Agencia Tributaria Andaluza que exige, además, debe exigir un funcionamiento mayor, mejor, mejor dotado, y así se ha hecho, hasta el punto de que dicho organismo ha venido reforzado por los mecanismos establecidos en cuanto a la mejora de los sistemas de información tributaria y potenciando por encima de todo la colaboración de los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones.

Esta sección se sitúa en tres secretarías: la Secretaría General de Presupuestos, Gasto y Financiación Europea, la Secretaría General de Hacienda y la de Economía. Y en ese ámbito, en el económico, queremos recordar los planes sobre los que se asienta ese crecimiento económico de Andalucía, el Plan de Mejora de la Regulación Económica en Andalucía; la Estrategia de Transformación Económica, Horizonte 2027, para Andalucía; la Estrategia de un Presupuesto Verde, y el Plan Andaluz de Acción para el Clima.

Y también se magnifica una serie de objetivos; entre ellos, por ejemplo, el objetivo de la política tributaria autonómica. Ese objetivo ha dado como resultado un incremento de más de 900 millones de euros en cuanto a la recuperación, en lo que el dinero que se ha dejado a los bolsillos de los contribuyentes como consecuencia de seis bajadas fiscales y 400.000 nuevos contribuyentes, contribuyentes, sí, señora Murillo, porque esos datos son los que nos facilita la propia Agencia Tributaria Andaluza. Si ustedes desconfían de ellos, desconfían del trabajo de esos funcionarios públicos. Y 1.200 millones de euros de recaudaciones del tramo autonómico del IRPF. Repito: 1.200 millones de euros.

Entre los objetivos que también se marcan, evidentemente, está el control público del gasto, y en el control público del gasto es importante cumplir las reglas fiscales, y yo quiero recordar aquí que Andalucía ha cumplido las reglas fiscales en los últimos años, cosa que no se hacía cuando el Partido Socialista gobernaba en Andalucía

En cuanto a las enmiendas, yo no voy a hablar de las enmiendas del Partido Socialista ni de Por Andalucía, sencillamente porque no se han presentado, o si se han presentado no se han mantenido. Esa es la realidad.

Y en cuanto a las de Vox, parece ser que el problema de Vox está en la perspectiva de género, es decir, el problema de que Andalucía recaude más, recaude menos, crezca más o menos en términos económicos es la perspectiva de género, no es serio. Lo serio es que la votación presupuestaria de esta sección sirve a una serie de objetivos, sirve al objetivo del cumplimiento del objetivo de déficit público,

a la reducción del gasto, al control de ese gasto, a la reducción de deuda, a la estabilidad presupuestaria y sirve por supuesto al crecimiento económico y al crecimiento del empleo y a la creación de empleo.

Y vamos ya con el Partido Socialista. Yo voy a ser generoso, verá, no voy a referirme más a las enmiendas frustradas, pero sí resulta paradójico que quien comete ese error se suba a esta tribuna una y otra vez a dar lecciones, a dar lecciones de economía, a dar lecciones de gestión pública. Se hizo en esta tribuna en el pasado Pleno cuando la consejera hizo una comparecencia.

Y yo no voy a dar lecciones, pero sí voy a felicitar a la señora consejera y a todo su equipo por el extraordinario trabajo que han hecho. A ella y a todo el personal público, a todas las consejerías que han participado en ese proceso. Enhorabuena, señora España, porque usted —como ya hiciera el señor Bravo— ha demostrado que no hace falta subirse a esta tribuna a dar lecciones para ser un buen gestor público. Hay que trabajar, trabajar con humildad y —como últimamente decimos en mi tierra— con mucho esfuerzo y con mucho corazón, y ustedes lo están haciendo.

[Aplausos.]

Y voy a ir terminando, voy a ir terminando. Después de casi cuatro décadas de gobiernos socialistas ustedes siguen usando conceptos tan manidos como lucha de clases, lucha contra la pobreza. La realidad es que cuando ustedes gobernaron en Andalucía nunca consiguieron reducir la pobreza; los andaluces se iban fuera de Andalucía a trabajar, no había más trabajo en Andalucía. Y sinceramente, si llegan a gobernar durante más tiempo, hubieran acabado con la exigua clase media que nos legaron.

Lo cierto es que el PSOE aquí y en España es experto en socializar, sí, en socializar miseria, en eso es experto, porque machaca a la clase media con impuestos, machaca a la clase media con impuestos y ataca a las instituciones fundamentales como la Constitución y los derechos fundamentales sobre los que se sustenta la protección de esa clase media.

Por eso ustedes callan, callan cuando Pedro Sánchez hace lo que está haciendo en España, callan cuando el Ministerio de Transporte obliga a los jienenses o a los almerienses a tener que ir a Granada o a Jaén a coger el Ave y callan, callan cuando el señor Paco Reyes o el señor Julio Millán, de la mano del señor Sánchez, presentan el proyecto del Cetedex, 200 millones de euros en Jaén, y lo hacen sin contar con la Junta de Andalucía, con una absoluta deslealtad institucional, porque los fondos europeos están recogidos en esta sección y obligan a la cogobernanza, y ustedes han prescindido de la cogobernanza; pero no es solamente eso: han prescindido del respeto más mínimo.

Mire lo que ha dicho el señor Reyes. Dice que «si Juanma Moreno hubiese tenido información sobre el Cetedex hubiera intentado pararlo». Vaya falta de respeto, vaya falta de respeto. Nosotros..., ustedes sigan callando, nosotros seguiremos trabajando, el Gobierno de Juanma Moreno seguirá trabajando para que Andalucía y los andaluces tengan un mayor futuro de prosperidad y de riqueza.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bonilla.

Sección 11, Sección 11.40 y Sección 11.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la cuarta agrupación, que incluye la sección 11, Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional; sección 11.4, Consorcio Parque de Ciencias de Granada, y sección 11.51, Agencia Pública Andaluza Educación.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Teresa Rodríguez-Rubio, que no está.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Alejandra Durán Parra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Cuando se presentaron estos presupuestos para el próximo año por parte del Gobierno del Partido Popular, lo primero que se dijo es que en educación el presupuesto había aumentado un 15%, cosa que no es del todo cierta, como ya hemos manifestado en anteriores comisiones y plenos, porque la gran mayoría del presupuesto se destina a la retribución del personal, concretamente el 76,5% del total. Es evidentemente que con lo que nos queda con el 23,5% del total del presupuesto no se cubren las demandas de la comunidad educativa. Concretamente, en algunas cuestiones que quiero señalar que ya la hemos abordado en anteriores ocasiones, agradezco que esté aquí la señora consejera de Educación para volverlas a escuchar, porque son importantísimas.

Este presupuesto no da respuesta a la situación de las monitoras escolares, que aunque la señora consejera haya anunciado que va a mejorar las condiciones laborales pactadas para 200 monitoras, en 2023 se van a quedar fuera de estas mejoras casi 400, como usted bien sabe.

Otra problemática que nos encontramos, y a la que tampoco dan respuesta estos presupuestos, es la situación del personal no docente, y me refiero concretamente al personal técnico de integración social, a las profesionales de audición y lenguaje y demás profesionales del sector, a los que se les da de nuevo de lado en estos presupuestos para 2023, del mismo modo que en el caso del aumento de plantillas de todo el personal docente, que sin duda alguna ayudaría a bajar la ratio de los centros educativos públicos andaluces, pero bueno, aquí no teníamos ninguna esperanza porque precisamente la semana pasada hubo una oportunidad de bajar la ratio apoyando la iniciativa legislativa popular y votaron en contra.

Nuestro profesorado, usted sabe, señora consejera, que en muchos centros se encuentra totalmente asfixiado por la cantidad de alumnos que tienen que atender, no pudiendo dar un servicio público de calidad, y ustedes hicieron oídos sordos la semana pasada, pero vuelven a hacerlo con estos presupuestos que nos traen para 2023.

Nos referimos también, cuando decimos que no dan respuesta, a la problemática que usted conoce y que también hemos abordado en algunas ocasiones, como es la retirada del amianto en los centros escolares; volvemos a incumplir. El mandato de Europa queda totalmente con un incumplimiento más que manifiesto, pero es que tampoco ni siquiera conocemos el mapeo, no conocen el mapeo de todos los centros escolares que tienen amianto en mayor o menor medida.

Un aspecto clave para el futuro reciente, tanto como para el profesorado como para el alumnado. Y vemos que tampoco se le da respuesta en estos presupuestos y vuelven a pasar por alto es el porcentaje que se destina para la formación del profesorado: un 0,3% del total de presupuesto. Nos parece ridículo. Y nos parece ridículo porque desde el Gobierno del Partido Popular —y, más concretamente, desde la Consejería de Educación— se ha marcado el reto de la actualización tecnológica. Sin formación, esto es prácticamente imposible, del mismo modo que la formación del profesorado nos parece importantísimo —no como decía Vox anteriormente— la formación del profesorado en materia de género, para garantizar, precisamente, que todos los alumnos y alumnas conozcan sus derechos para evitar situaciones de violencia de género que se puedan dar para cuando sean adultos.

Otra de las cuestiones en la que sí quiero insistir es, como decía, en las materias tecnológicas, las cuales compartimos que son muy necesarias para que se reciba una docencia totalmente actualizada y que nuestros alumnos y alumnas se puedan enfrentar a las nuevas profesiones que están apareciendo gracias al ámbito digital. Nuestros alumnos también de la Formación Profesional.

Como decía, como el Gobierno no ha hecho del todo los deberes, nuestro grupo sí. Presentamos enmiendas en tiempo y forma, y queremos resaltar algunas de ellas, que pensamos que eran muy importantes para esa educación de calidad y de igualdad.

Hablábamos de una cantidad para el plan de dotación y mejora en los centros educativos públicos; poníamos algunos ejemplos, como el IES Las Marismas, de Los Palacios, como la Escuela de Arte León Ortega, en el Centro de Educación Especial del Condado de Huelva, el CEIS Picasso de Fuengirola, el Intelhorce —que usted conoce especialmente la problemática—, entre otros.

Luego, también hablábamos de una cantidad importante para destinar a la instalación de cocinas en comedores escolares, para el progresivo impulso de la cocina *in situ* en los comedores escolares públicos hasta lograr esa universalización, que también hemos tratado en esta Cámara.

La residencia escolar de Ronda, en Málaga. Cien millones para seguir mejorando la bioclimatización en las aulas y garantizar que todos los centros construidos antes de los años noventa tengan las ventanas y las puertas en condiciones.

Luego, una cantidad importante para las becas de segunda oportunidad, que sea acorde la cantidad a la situación tan problemática que tenemos actualmente en Andalucía.

Más dinero para formación y especialización, como decía, del profesorado. Más dinero para el incremento de las plantillas del personal docente y no docente. Más dinero también para recuperar las líneas que se han perdido en Andalucía en los últimos años. Más dinero para potenciar los planes de igualdad. Más dinero para recuperar también las aulas cerradas en las zonas rurales, y más dinero para aumentar la oferta formativa de la Formación Profesional.

Se me acaba el tiempo. Señora consejera, aprovecho que está usted aquí para recordarle nuevamente que hacer las cosas bien y en pro de los que más necesitan, y no en favor de los más poderosos, como se está haciendo en ocasiones desde su Consejería, es muy sencillo y únicamente depende, una vez más, de voluntad política por su parte.

Nada más, muchas gracias y felices fiestas.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Blanca Armario González.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Bueno. Buenas tardes, señorías.

Muchísimas gracias, señor presidente.

Quisiera comenzar mi intervención felicitando la Navidad a todos nuestros estudiantes andaluces y a todo nuestro personal docente y no docente, que finalizan este primer trimestre —y seguro que con muchos éxitos, a pesar de todas las dificultades que han tenido que afrontar.

Bueno, hoy debatimos de manera definitiva estos presupuestos en materia de educación, y desde las primeras etapas hasta las no universitarias.

Bueno, Vox no ha presentado, como usted sabe, señora consejera, una enmienda a la totalidad porque ha tenido fe y confianza en que estos presupuestos se podían mejorar, y por supuesto, eran mejorables.

[*Rumores.*]

Así hemos actuado y Vox presentó más de 500 enmiendas a estos presupuestos de 2023, entre los que hemos apostado por líneas generales ya acordadas con el Partido Popular en la anterior legislatura, así como aquellas que han conformado nuestro programa electoral en las últimas elecciones y que no han tenido otra finalidad sino ofrecer un escudo social que sirva de protección en estos tiempos tan difíciles, tras una crisis sanitaria, a todas las familias.

Ahora bien, ¿ha tenido en cuenta el Partido Popular todas estas enmiendas? En absoluto: ni escudo social, ni enmiendas que atienden a anteriores acuerdos; nada. Este Partido Popular ha actuado bajo la terquedad de quien gobierna con rodillo.

[*Aplausos.*]

Cientos de enmiendas han sido presentadas para paliar la situación que sufren muchos andaluces en materia de educación. No obstante, parece que les interesa más bien poco la puesta en marcha de estas alternativas reales en educación. Y, al contrario, parece que todo continuará según marcó la izquierda, pero ahora bajo el brazo del Partido Popular.

[*Aplausos.*]

Desde que este Gobierno del Partido Popular presentó también dichos presupuestos en materia educativa, hemos denunciado su alto valor en ideología. Y les recuerdo: 396 veces la palabra «género»; 298,

la palabra «igualdad»; y aquello que parecía ser su primer objetivo, el término «excelencia» solamente aparece diez veces, señora consejera.

A nuestro parecer, señalamos que este Gobierno tiene cierta tendencia a continuar con todas las políticas del Partido Socialista. Y no sabemos muy bien si es por falta de creatividad o más bien por poca preocupación de la realidad ante lo que ocurre en todas nuestras aulas y en todos nuestros centros educativos.

Señorías del Partido Popular, aquí nos dicen que hay que ser más pragmáticos, más eficientes, más realistas... Bueno, sin embargo, aún con enmiendas verdaderamente efectivas para todos los andaluces, que Vox les ha presentado en materia educativa, su Gobierno las rechaza.

Por ejemplo, miren: el Partido Popular no ve pragmático, efectivo ni realista la creación de una beca en excelencia para todo el alumnado —alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato, de Formación Profesional, de Enseñanzas Artísticas, profesionales artísticas de plástica y diseño, entre otros—, y que podía contar con una partida de más de cinco millones de euros. El PP parece que no lo ve. ¿De verdad creen que los andaluces están en contra de una beca que premie el trabajo y el esfuerzo educativo? ¿Ve el Partido Popular pragmático, efectivo y realista el aumento del apoyo del alumnado con necesidades educativas en casi medio millón de euros? No. El Partido Popular tampoco lo ve.

¿Ustedes creen que los andaluces y todas las familias que cuentan con hijos con necesidades específicas se van a ver arropadas con lo que ustedes les dedican a ellos en estos presupuestos? ¿No se podía haber hecho nada más, señora consejera?

[Aplausos.]

Tampoco ustedes ven pragmático ni efectivo ni realista el aumento de la inversión en el Bachillerato concertado, un aumento que podía haber sido de más de once millones de euros, un incremento del concierto que fue un acuerdo propuesto por Vox en la anterior legislatura, una verdadera necesidad para miles de familias y de alumnos en toda Andalucía. Y con esta cuantía se podían haber construido diecisiete unidades más. ¿Dónde está el apoyo del Partido Popular al Bachillerato concertado y a toda la educación concertada? ¿Esa es su máxima apuesta? ¿Esa era la bandera de la concertada? ¿Creen que los andaluces que confían en ese tipo de educación se alegrarán cuando tengan que cambiar a su hijo de centro y de modalidad porque este Gobierno no ha ampliado el concierto de esos bachilleratos?

Bueno, tampoco consideran cada una de las inversiones para estudios de viabilidad para la construcción de nuevos centros escolares en la provincia de Sevilla, de Almería, de Jaén... O el incremento del presupuesto para nuestra escuela rural.

¿Creen que eso le viene bien a un municipio que necesita el apoyo de la Administración para que sus jóvenes no se vean obligados a emigrar? Porque la España vaciada sí que existe, señora consejera.

Tenemos una prioridad con la necesidad imperiosa de combatir, además, el descenso de natalidad que solamente no lo sufre España, sino también se sufre en toda Europa, ante la falta de políticas para las familias y ante la ineficiencia de políticas también para la conciliación laboral.

[Aplausos.]

Señorías del PP, ¿no consideran necesaria la gratuidad en educación infantil al cien por cien para todas las familias? ¿Eso tampoco lo ve el Partido Popular? ¿Ustedes creen que los andaluces no necesi-

tan esa gratuidad? ¿Ustedes creen que eso son limosnas para las familias, [Aplausos.] 2.500 euros que les cuesta a las familias andaluzas llevar a sus hijos a escuelas de educación infantil?

Bueno. Tampoco le importa al PP —parece— la conciliación laboral, la ayuda para el incremento de la natalidad, y tampoco las políticas destinadas a las familias.

Miren, señorías, los andaluces demandaban mucho más de estos presupuestos y el Partido Popular no ha querido. ¿Por qué? No lo sabemos, por qué será. Pero, a pesar de todo, desde el mero instrumento que es Vox para toda España —y también lo es para Andalucía— seguiremos trabajando con perspectiva, con esfuerzo, manteniendo siempre la ilusión y la esperanza de aunar fuerzas para frenar cualquier tipo de iniciativa que frene y menosprecie toda nuestra educación y para todos nuestros hijos.

Son ellos y cada una de nuestras familias quienes verdaderamente nos importan, porque ellos y nada más que ellos constituyen y representan una verdadera educación. Y la negación de cada una de las enmiendas que Vox ha presentado para ellos exigirá tarde o temprana respuesta de cada uno de ellos. Señorías del Partido Popular, o la educación y las familias, o el cargo y la bandera ciega de esa mayoría absoluta.

[Aplausos.]

Y termino con un refrán del refranero español, que es muy sabio. Señorías, «No hay más ciego que el que no quiere ver».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Armario.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Susana Rivas Pineda.

La señora RIVAS PINEDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días..., bueno, buenas tardes ya, señorías.

A nadie se le escapa ya, a estas alturas, que estamos viviendo tiempos difíciles —se ha dicho ya aquí antes—, especialmente complicados para miles de familias andaluzas que, debido a la grave inflación que ha desencadenado la guerra de Ucrania, van a pasar unas Navidades con muchas dificultades. Y esta complejidad y dureza de los tiempos para muchos andaluces es lo que ha inspirado las más de doscientas veinte enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, también las 32 relativas al ámbito de la educación pública.

Nuestras enmiendas fueron presentadas con una clara vocación de voluntad y de transformación, mediante la planificación económica y la participación de los agentes sociales para mejorar y subsanar los déficits existentes en el sistema educativo andaluz, blindar la educación pública y ayudar a las familias andaluzas en un momento, como digo, muy complicado. Unas enmiendas que partían de un modelo políti-

co claramente progresista que difiere mucho del modelo que ustedes defienden, señorías de la derecha. El modelo político del señor Moreno Bonilla ha dejado claro en nuestra tierra, en modo de regalos fiscales para las clases más pudientes, que solo les interesa lo que es bueno para el Partido Popular y para los suyos, aunque sea malo para Andalucía y los andaluces, como ocurre con estos presupuestos para 2023.

Frente al rechazo de todas nuestras enmiendas, y este teatrillo que ustedes han montado hoy aquí, lamentamos profundamente la falta de ambición política del gobierno de Moreno Bonilla a la hora de aceptar los incrementos de los ingresos planteados por el Grupo Parlamentario Socialista, que, atendiendo a la realidad actual de la educación pública, consideramos necesaria y fundamental para paliar los graves déficits existentes en la misma, como, por ejemplo, la gratuidad del cero a tres. Ya señalamos también, en la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, que ustedes bajan un 30% las partidas destinadas a la formación del profesorado. También, con respecto al presupuesto de 2018, y apunten ustedes el dato para cuando luego en su intervención hablen de la herencia, bajan un 38% la educación compensatoria, en la actualidad más necesaria que nunca para garantizar la igualdad de oportunidades y la permanencia del alumnado en el sistema educativo. Igualmente, las enseñanzas de régimen especial sufren grandes déficits, y ustedes las bajan un 16%. Y existen también graves y preocupantes problemas ampliamente denunciados por nuestro grupo y por toda la comunidad educativa, con respecto a las necesidades educativas especiales.

Destacar, entre otras, la precaria situación laboral que sufre el personal técnico de integración, las PTIS, las y los monitores y los profesionales de audición y lenguaje, la falta de orientadores, la falta de enfermeras en los centros educativos, etcétera. Y todas y cada una de las enmiendas relativas a educación que ha presentado, como digo, el Grupo Parlamentario Socialista, y que el gobierno del señor Moreno Bonilla ha rechazado, vienen avaladas por todos estos colectivos.

Precisamente por ello ya les avisaron, tanto en las redes como en los medios de comunicación, que este presupuesto, tal y como están planteados, o tal y como ustedes los han planteado, no van a paliar la surrealista situación profesional y laboral que están padeciendo. Tampoco el gobierno del señor Moreno Bonilla da respuesta en estos presupuestos a los acuciantes problemas existentes en las infraestructuras educativas públicas andaluzas, que se eternizan año tras año sin solución alguna. A pesar de que se les están cayendo a ustedes —y lo digo literalmente— los colegios a pedazos, señorías del Partido Popular, con el riesgo que ello entraña y la peligrosidad que ello entraña para el profesorado y el alumnado en los centros. Fíjense ustedes si no. Solo en este mes de diciembre se han producido incidencias y desperfectos en los siguientes colegios: IES Fuente de la Peña, en Jaén; CEIP Manuel Siurot, de La Palma del Condado, en Huelva; el CEIP Manuel Altolaguirre, en Málaga, que se está cayendo a pedazos y está afectado por una plaga de ratas y una colmena gigante de tabarros —inaudito, señorías—; el CEPR José Nogales, de Aracena, en Huelva, que hace tan solo unos días, debido a una serie de desperfectos, tuvo que cerrar sus puertas de forma urgente y resituar a alumnado y docentes, tras una suerte de periplos por diferentes dependencias que se han ido habilitando por donde se ha podido. Hasta que ustedes, señorías del Grupo Popular, vuelven a aumentar el ingente número de aulas prefabricadas, que no han dejado de crecer desde que gobierna el señor Moreno Bonilla, a pesar de que habían prometido erradicarlas. O el CEIP Príncipe de España, situado en una zona Eracis, zona de inserción social en Huelva, con un 68%

de alumnado inmigrante, y una falta sonrojante, señorías, de profesionales para atender las necesidades educativas especiales existentes en el centro. Y lo peor, lo peor es que todas estas deficiencias se vienen denunciando por las AMPA y los docentes de estos centros desde hace ya meses y años.

Frente a este panorama, todavía el gobierno del señor Moreno Bonilla, en un ejercicio sin precedente de negociación y generosidad —y entiéndaseme la ironía— se atreve a rechazar más de 30 enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, avaladas por toda la comunidad educativa andaluza. ¿Y saben qué? Aun así, señorías del Grupo Parlamentario Popular, aun así, señorías del Consejo de Gobierno, ¿saben qué? Aun así no nos vamos a rendir. Los socialistas y las socialistas no nos vamos a rendir. Nosotros y nosotras vamos a mantener intacta, en el seno del Grupo Parlamentario Socialista, la voluntad de alcanzar acuerdos, la misma voluntad que mantiene el gobierno progresista de España bajo la presidencia de Pedro Sánchez.

[Aplausos.]

Y lo que ustedes tanto detestan, el acuerdo y el consenso, como demuestran cada día, nosotras y nosotros los vamos a seguir manteniendo con los agentes sociales y los colectivos del ámbito educativo, en permanente diálogo con los mismos, y recogiendo sus reivindicaciones, que son las que hemos traído a este debate de presupuestos de 2023 en forma de enmiendas. Reivindicaciones, por cierto, a las que ustedes no han tenido ningún problema a la hora de darles la espalda, como ha ocurrido con los más de treinta colectivos y las 52.000 firmas de todos los andaluces y andaluzas que hemos dicho que sí a una bajada de ratio necesaria en nuestra comunidad autónoma...

[Aplausos.]

..., para evitar que ustedes sigan desangrando la pública con 1.500 unidades educativas eliminadas de un plumazo desde que gobierna el señor Moreno Bonilla.

Mientras tanto, ya les digo, nosotros y nosotras seguiremos velando sin descanso con la comunidad educativa por el blindaje de la educación pública frente a la estela de privatización que ustedes no cesan de anunciar a bombo y platillo. Y si no, véanse las últimas: autorizaciones a diario para la enseñanza privada de Formación Profesional, o la concertación de los bachilleratos.

Por tanto, con estos presupuestos queda claro que el gobierno del señor Moreno Bonilla practica la dejadez de funciones y se olvida de su responsabilidad, que es gestionar lo público, y no dedicarse a promocionar el negocio de lo privado.

Y termino, señor presidente. Ya les decía que no olvidaran —en el anterior Pleno— que el pueblo andaluz es un pueblo fuerte, trabajador, de una férrea voluntad y cargado de conciencia y justicia social. Y dentro de cuatro años vendrán los exámenes, señorías del Partido Popular. Y ese mismo que nos ha situado en las urnas en estas venerables instituciones, para que lo representemos, será...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rivas.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la señora doña Remedios Olmedo Borrego.

La señora OLMEDO BORREGO

—Gracias, señor presidente.

Señorías, es evidente que el gobierno de Juanma Moreno ha puesto al sistema educativo en el centro de sus políticas y en el centro de sus prioridades. Y esto es una realidad, no son palabras vacías. Todos sabemos que esto irrita muchísimo al Partido Socialista y a todo ese alboroto que hay a su izquierda. A ellos, que recortaron el presupuesto año tras año, que situaron a la enseñanza pública en el furgón de la cola, que maltrataron al profesorado, a ellos, a los campeones del fracaso escolar, les molesta que el gobierno de Juanma Moreno...

[Aplausos.]

... haga una apuesta extraordinaria en defensa de la escuela pública. Lo siento mucho.

El presupuesto en el área de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para este 2023 es de 8.514 millones de euros, un aumento del 15,4% respecto a 2022. Son 1.127 millones más para la educación. O, si lo comparamos con el 2018, es decir, el último presupuesto del Partido Socialista, más de dos mil millones de euros.

[Aplausos.]

Hemos pasado de una inversión por alumno en 2018 de 3.655 euros, a unos presupuestos en 2023, los del Partido Popular, los de Juanma Moreno, que invierten más de 5.000 euros por alumno. De 3.600 a más de 5.000. ¿Acaso eso les molesta, señorías del Partido Socialista?

Estamos en un presupuesto que crece, y lo hace reforzando y blindando a la escuela andaluza, a la escuela pública como nunca y con las plantillas docentes más amplias y más reconocidas de la historia, a pesar de contar con 70.000 alumnos menos en las etapas básicas y que provoca un efecto lógico, aunque algunos no quieran entenderlo, y es que tengamos la menor ratio de la historia. Con situaciones puntuales, que debemos ir resolviendo, pero con la mejor ratio de la historia.

Señorías del Partido Socialista, no mientan, hagan bien las cuentas cuando hablen de cierre de unidades. A pesar del menor número de alumnos, hemos creado 700 unidades más en este curso, más unidades que nunca. Ustedes cerraron, entre 2012 y 2018, 1.342 unidades. Esa es la realidad, esa es la realidad.

[Aplausos.]

Tenemos más docentes que nunca, más de 1.000, más de 130.000 profesionales en el sistema educativo. Además, estamos poniendo los medios necesarios para que sean los mejores y estén más motivados para realizar su trabajo.

Ustedes estuvieron muchos años gobernando en Andalucía, pero nunca hicieron justicia en esa demanda de equiparar salarialmente a nuestros docentes. Es este Gobierno, es el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Juanma Moreno el que ha llevado a cabo esta equiparación salarial y ha hecho justicia con los maestros y los profesores. ¿Acaso eso les molesta?

Además, este presupuesto recoge el incremento de 100 plazas de personas técnicas de integración social, los conocidos PTIS, que atienden al alumnado de necesidades educativas especiales, dando respuesta a muchos problemas de los centros de nuestra comunidad educativa.

O ese anuncio sobre los monitores, 200 monitores que van a pasar de 20 a 35 horas con los acuerdos alcanzados con la organizaciones sindicales.

Y no quiero olvidarme de esas más de 6.113 plazas que se van a convocar este año y que van a permitir reducir un 8%, a medio plazo, la tasa de interinidad.

Y no podemos dejar de referirnos al colectivo de docentes de los centros concertados, que también han visto mejoradas sus condiciones de manera homóloga a sus compañeros de la pública. Y es que para nosotros son también parte fundamental del sistema, ya está bien de ser el foco de los ataques de la izquierda. ¿Acaso les molesta esos avances en la educación andaluza?

[Aplausos.]

Señorías, esta inversión y estos presupuestos, mucho más elevados que los que ofrecía el Partido Socialista cuando gobernaba, nos han permitido hacer un esfuerzo también muy importante en las infraestructuras educativas. Son 248 millones de euros, con 1.600 actuaciones, para seguir avanzando en bioclimatización, eliminación de amianto y, por supuesto, la construcción, la ampliación o reforma de muchos centros educativos.

Además, señorías, este presupuesto tiene, como eje fundamental para aspirar a la excelencia, el aumento en la inversión a la atención del alumnado vulnerable. Y esto que les voy a decir a lo mejor les molesta, pero es que el presupuesto en Educación Especial crece hasta los 480 millones de euros, casi un 8% más, la mayor partida de la historia.

[Aplausos.]

Supone un 44% más de lo que invertían ustedes, señorías del Partido Socialista. Tenemos más PTIS, más maestros de Pedagogía Terapéutica, más maestros de Audición y Lenguaje, más orientadores, más actuaciones encaminadas al éxito educativo, les pese o...

Me gustaría destacar ese compromiso con las familias que peor lo están pasando en momentos de dificultad como el que vivimos ahora, 806 millones de euros en programas de apoyo, una cifra histórica.

Y el programa de becas, que este ejercicio contará con 306 millones.

Con el Partido Popular, les pese o no les pese, más solidaridad y más apoyo a las familias.

[Aplausos.]

Por último, me gustaría poner en valor la apuesta por la Formación Profesional, un pilar estratégico para esta consejería y para el futuro de Andalucía.

Tuvimos la oportunidad de presentar a la consejera el IES Aguilar y Cano, que es muestra de su excelencia su oferta formativa. Una apuesta por la Formación Profesional en todos sus aspectos.

Señorías, termino diciendo que desde el Grupo Parlamentario Popular reconocemos que aún nos queda mucho por hacer, que son muchos los retos que abordar y los problemas que vencer, pero, sin duda, estamos en la senda adecuada para aspirar a los mejores resultados educativos y para fomentar una educación de calidad para todos y cada uno de los andaluces.

Muchísimas gracias y felices fiestas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Olmedo.

Señorías, se han presentado dos enmiendas en voz a la sección 11, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, para admitir a trámite.

¿Algún parlamentario está en contra de admitir a trámite estas enmiendas?

Gracias, señorías.

Quedan rechazadas.

Señorías, se levanta la sesión, que se retomará a las 16:00 horas.

[*Se suspende la sesión.*]

Sección 12, Sección 12.31 y Sección 12.39

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, señorías. Tomen asiento, por favor.

Damos comienzo a la quinta agrupación, a la sección 12, concretamente referente a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo; sección 12.31, el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales, y la sección 12.39, Servicio Andaluz de Empleo.

Para ello, y para el posicionamiento al respecto, tienen, por un tiempo de siete minutos, los grupos parlamentarios.

Y para comenzar el debate, le doy la palabra a la señora Rodríguez-Rubio Vázquez, por parte del Grupo Mixto Adelante Andalucía.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Pues muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, pedir disculpas, porque llegué un poco tarde a la intervención de Educación, por los pelos, y no pude intervenir en la anterior ocasión. Pero bueno, habrá más ocasiones a lo largo de este debate presupuestario.

Miren, yo creo que las políticas de empleo requieren de un diagnóstico que comparta lugares comunes. El problema que tenemos nosotros con la política económica del Gobierno —o con la no política económica del Gobierno, como explicaré a continuación— es nuestra absoluta discrepancia acerca del diagnóstico de la situación de Andalucía.

En Andalucía, las principales preocupaciones que tienen los ciudadanos, a día de hoy, en el último estudio del CENTRA, tienen que ver con el desempleo, que es un clásico, que es un habitual; en segundo lugar, e inaugurando esa posición, la inflación, el encarecimiento de la vida, y en tercer lugar, la sanidad.

La inflación, los salarios bajos y el incremento de los precios de la vida son el verdadero problema económico que sufren las familias en Andalucía.

A medio plazo, esa incertidumbre sobre el futuro, esa posibilidad de un cierto parón económico, que vuelva otra vez a hacernos sufrir, de forma especial, porque, como ustedes saben, Andalucía sufre de una situación de vulnerabilidad previa; tiene permanentemente, en una situación de brecha, de falta de confluencia con el resto del Estado, en PIB, en PIB per cápita y en desempleo, y esto no es privativo de este Gobierno, sino viene ocurriendo ininterrumpidamente desde hace décadas.

Y luego, por otro lado, la acumulación de crisis. Es decir, vivimos en una comunidad autónoma donde ya hay una generación que ha vivido en carne propia tres crisis seguidas, y donde no hemos sido capaces de recuperarnos de esta situación, ¿no?

Se habla —y esto es mera propaganda— de una especie de milagro económico andaluz, que genera muchas expectativas en torno a la posibilidad de salir de las cifras que tanto nos duelen a todos y a todas. Y, sin embargo, vemos cómo, a pesar de que se hacen políticas económicas destinadas al aumento de la inversión de fuera y al aumento del número de empresas, entendiendo que todas las políticas de empleo, o que la mejor política de empleo es dejar al sector privado que se desarrolle económicamente, que incremente su tasa de beneficios y su tasa de ganancias, y que con eso vamos a aumentar los niveles de empleo, pues se demuestra que no es cierto: no solamente no aumentan los niveles de empleo, pese a que, efectivamente, se reduce el paro en Andalucía, lo hace muy por debajo de la media estatal, de hecho tenemos un cuarto de los parados y paradas en Andalucía desde hace mucho tiempo, pero con una brecha que va creciendo, año tras año, desde que gobierna Juanma Moreno Bonilla, y no como consecuencia de su no política económica sino que venía de antes; incrementamos esa brecha con el resto del territorio: tenemos más porcentaje de desempleados respecto de los del conjunto del país. Y, por lo tanto, eso nos habla de que no hay absolutamente ningún tipo de dinamismo diferencial en la economía andaluza, no se observa, en los últimos tiempos, de forma, desde mi punto de vista, lamentable.

Tenemos 23.000 empresas menos cotizando en Andalucía, a pesar de que toda la política fiscal está a disposición... —y también la política administrativa— a disposición de que se implanten empresas en Andalucía. Yo creo que esta política de *Bienvenido Mister Marshall*, de entender que van a venir de fuera a salvar a Andalucía de su situación de vulnerabilidad, se ha demostrado absolutamente ineficaz para resolver nuestros problemas —no de ahora, sino de nunca—, y que, por tanto, vamos... la continuidad en estas políticas va a suponer, desgraciadamente para los andaluces, una continuidad en los dolores que padecemos habitualmente.

Se habla del incremento del número de autónomos, como si eso fuera una garantía de aumento de la actividad económica y de mejora de la empleabilidad; sin embargo, observamos cómo cada vez hay más autónomos pobres, hay más autónomos involuntarios —es decir, gente que no querría ser autónoma, pero se tiene que inventar su puesto de trabajo—, y cómo que haya muchos autónomos en un país, o en una comunidad autónoma no son un equivalente al aumento o a la mejora de las condiciones de vida de la población, sino más bien al contrario. Y, por otra parte, también, una realidad de la que no solemos hablar, pero que sigue estando ahí, que es la enorme emigración de nuestros jóvenes: estamos a la cabeza, también, de emigración de la gente que llega a la edad de trabajar en Andalucía, y se tiene que ir fuera de su territorio.

Si hablamos de la provincia de Jaén, uno de cada tres andaluces y andaluzas que llega a la edad de trabajar se tiene que ir fuera. Si hablamos de la provincia de Córdoba, uno de cada cuatro; si hablamos de la provincia de Cádiz, uno de cada cinco; uno de cada cuatro, también, en Granada... En definitiva, incluso teniendo menos población activa, es decir, menos personas que se inscriben al desempleo en Andalucía, porque han salido fuera a buscarse la vida, o porque han dado de mano sobre la posibilidad de encontrar un empleo en nuestra tierra, pues aun así tenemos unas cifras de desempleo que están a la cabeza, ya por delante incluso de Extremadura y Canarias, que es algo como simbólico y que nos duele mucho.

Y por motivos muy similares, en concreto, a los de Canarias; es decir, nos falta diversificación productiva, tenemos una alta dependencia de sectores productivos con poco valor añadido, que generan

poco empleo y de muy baja calidad, como son la agricultura, en algunos casos, y sobre todo el turismo, el sector terciario. Y no hay ninguna medida ni ninguna voluntad por parte de este Gobierno de sacarnos de esta dinámica de ultradependencia de esos dos sectores. Es decir, estamos muy lejos del objetivo del 20% del PIB para políticas industriales en Andalucía, y hay un completo abandono de la necesidad de invertir en modelo productivo para apostar por el sector secundario, y por tanto, por el empleo de calidad, en clave de sostenibilidad, en clave de afrontar la crisis que padecemos a todos los niveles.

Si nos fijamos directamente en el empleo de..., en el presupuesto de Empleo, el problema de empleo tengo la sensación de que es un poco la hermana pobre de la Consejería de Economía. Me da la impresión de que no es una prioridad para este Gobierno; de hecho, si fuera una prioridad estaría vinculada a las políticas económicas. De hecho, todas las ayudas estarían condicionadas absolutamente a la generación de empleo de calidad, porque todos los problemas que tenemos es que el empleo que se genera no es un empleo que ni siquiera garantice el pago de las facturas a las familias en Andalucía. Y es que, además, estamos como superacostumbrados a la no ejecución de las partidas en esta materia; es decir, hay un déficit de gestión, por una falta de interés por parte de las administraciones —esta y la anterior—; o sea, que aunque hayan mejorado en algunos casos, los datos de ejecución presupuestaria siguen siendo muy bajos para el problemón que tenemos con el empleo, y no salimos de esa situación.

Quería detenerme solo en un asunto: el tema de la siniestralidad laboral. Encabezamos la cifra de siniestralidad laboral sobre muertes evitables, y no solamente esas muertes que vienen de un día para otro, sino la precariedad y la parcialidad del empleo en nuestra tierra también suponen una merma en la salud de los andaluces y una siniestralidad laboral silenciosa, más lenta, que viene después. Y, por tanto, debemos incrementar enormemente —y en esa clave van algunas de nuestras enmiendas— el presupuesto de prevención y de inspección para evitar los accidentes en el trabajo.

No es razonable que los diputados y diputadas de esta Cámara contemos con un seguro de vida —no tenemos mucha peligrosidad en el desempeño de nuestro cargo—, y, sin embargo, los andaluces tengan que protagonizar cifras durísimas en términos de siniestralidad...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rodríguez-Rubio.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra, don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, yo creo que el empleo es, sin duda, como hemos comentado muchas veces, señora consejera, la piedra angular de cualquier política que se desarrolle desde la Administración pública.

Por eso, sí que es verdad que no entiendo que, a pesar de la discusión que ha habido esta mañana —bastante desagradable—, las enmiendas que presentamos desde mi grupo ya fueron rechazadas el

viernes. Entonces, yo quiero desarrollar algunas de las enmiendas, y me gustaría saber por qué no han sido ni siquiera tenidas en..., no fueron ni siquiera tenidas en consideración.

Si entendemos que el empleo es, probablemente, la piedra angular de cualquier política desde la Administración pública, sí que es verdad que habría que decir que, a pesar de que desde el Ministerio de Trabajo se les está haciendo gran parte del trabajo al Gobierno andaluz, no entendemos por qué sistemáticamente el partido del gobierno muestra su rechazo a, por ejemplo, la subida del salario mínimo, que es uno de los debates que hemos tenido alguna vez en la comisión. Yo me voy a detener en este punto, porque sí que me interesa..., no tanto a ustedes, que ustedes sí que lo saben, sino explicarle a la gente por qué el Partido Popular se opone a la subida del salario mínimo. Va a ser rápido.

Hay una cosa que se llaman las «medidas de irreversibilidad relativa», es decir, medidas que, una vez se implementan, tienen tanta acogida social que luego es muy difícil llevarlas atrás. Por ejemplo, ocurrió con el matrimonio homosexual. Por mucho que hubo oposición desde la derecha, cuando la derecha llegó al gobierno no pudo retirar esa ley. En la subida del salario mínimo pasa algo parecido. La derecha representa los intereses de las grandes patronales, que están en oposición a la subida del salario mínimo, y se van a encontrar con la dificultad de que cuando lleguen —si alguna vez llegan, esperemos que no— al Gobierno central, de la nación, pues se darán con la sorpresa de que no pueden bajar el salario mínimo, porque ya tiene demasiado apoyo social. Y la patronal tendrá serias dificultades para apoyarles. Esto entronca directamente con las propuestas que hacemos, desde nuestro grupo, que a mí me gustaría que nos dijese por qué no han sido tenidas en cuenta.

Una proposición desde el punto de vista de la juventud. Es decir, hemos destacado que uno de los problemas fundamentales que tiene el empleo en Andalucía, y que hemos discutido muchas veces, es el problema que tenemos con que los jóvenes no acceden al mundo del trabajo. Me niego a llamarlo «mercado laboral», porque no considero que los seres humanos seamos berenjenas. El mundo del trabajo para los jóvenes está prácticamente vetado. Para las personas mayores de 50 años, parados de larga duración, también. Y para las mujeres, tienen serias dificultades para acceder. En este sentido, y a pesar de que, obviamente, tenemos posiciones distintas en cuanto a lo que entendemos que deben ser los presupuestos en materia de empleo, entendemos que algunas de las enmiendas que hemos presentado tienen todo el sentido de ser, cuanto lo que proponemos son planes de empleo específicos para juventud; planes de empleo que se lleven desde los ayuntamientos, también dirigidos a la juventud; planes de empleo, por ejemplo, para la inserción de las mujeres víctimas de violencia de género. En definitiva, lo que proponemos es, para la juventud una mejora de las condiciones, sobre todo en una de las materias pendientes que tiene Andalucía, que es la estabilidad del empleo. Es decir, uno de los problemas que tiene la juventud a la hora de acceder al empleo, que suelen ser empleos precarios, mal pagados y temporales. Ya se lo digo yo, que he estado trabajando en todo el sector terciario, en el turismo, en hostelería, y todos esos trabajos se desempeñan con mucha precariedad, mal pagados y con una enorme tasa de temporalidad.

La formación permanente, también. Incidimos en la formación permanente de los jóvenes a la hora de acceder al empleo. Es decir en un mundo del trabajo totalmente cambiante, como en el que estamos a día de hoy, la formación permanente para mantener a los jóvenes ocupados que avancen en su forma-

ción de empleo, nos parece esencial. Pues eso, por lo que se ve, no ha tenido demasiado acogimiento por parte del Gobierno.

También, los trabajadores en riesgo de exclusión social. Mire, señora consejera, nosotras hemos hablado alguna vez en la competencia sobre uno de los temas centrales también, que es la gente en riesgo de exclusión social. Nos parece que el empleo es, sin duda, una de las formas más importantes que tiene la Administración pública de hacer que esa gente que está fuera del sistema se introduzca de nuevo en el sistema, como las personas en riesgo de exclusión social. Planteamos partidas que son concretas para estas personas, con cantidades diversas, como han podido comprobar en nuestras enmiendas. También se oponen a eso.

Otra de las cuestiones fundamentales es acabar, como he dicho, con la temporalidad y la flexibilidad en el empleo. Cada vez que yo escucho a la derecha hablar de flexibilidad en el empleo, a mí se me viene a la cabeza todo el rato despidos, temporalidad..., en fin, poca estabilidad.

[Intervención no registrada.]

Sí, la reforma laboral no la apoyaron. La suya sí.

Un plan para la estabilización del empleo, que es lo que proponemos. Pues 200 millones para la estabilización del empleo, con un empleo estable, reducción de la temporalidad y la parcialidad, especialmente, como le he dicho, en sectores como los jóvenes y las mujeres.

[Rumores.]

Señor presidente...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.

Señorías, guarden silencio.

Señor Oblaré, por favor.

El señor GÓMEZ JURADO

—Dos de las cuestiones centrales, que nos ha parecido también oportuno traer a colación son, en primer lugar, el de la economía social. Nos parece que es un sector muy importante y que desarrolla una actividad esencial en nuestra tierra, y que nos parece que apostar por la economía social es fundamental. Y además, un incentivo a otro tipo de organizaciones empresariales.

Estamos acostumbrados a ver cómo el señor Moreno Bonilla defiende su propia concepción de lo que es el empleo. Y aquí lo vemos, cuando una empresa como Ryanair, mientras sus trabajadores están en huelga, nos viene a decir que es su aliado estratégico, que Ryanair debería ser su aliado estratégico. Nosotras entendemos otra forma de concebir el mundo del trabajo. Entendemos que no es el mismo que el de ustedes. Por eso, lo que proponemos es un incentivo, al menos, a que la gente decida si lo que quiere es formar parte de esta forma de hacer empresa, explotando a trabajadores y no teniendo

en cuenta la palabra de los trabajadores, o la mejora, la ampliación del mundo del trabajo en la mejora del cooperativismo, por ejemplo. Tampoco les pareció tenerlo en cuenta.

Por último, se hablaba antes de la seguridad laboral. Andalucía tiene 117 víctimas, en lo que va de año, en accidentes laborales, más que todas las personas que estamos hoy aquí en esta Cámara. Creemos que dotar, dentro de los presupuestos, con partidas para la prevención en riesgos nos parece esencial. A mí me gustaría saber, de verdad, señora consejera, qué es lo que ustedes no han visto claro de esta enmienda.

Muchísimas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Rodrigo Alonso Fernández.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, este presupuesto está lleno de ese lenguaje grandilocuente que emana de la Agenda 2030. Y la verdad, hasta este momento no había leído o visto tantos adjetivos al empleo. Este presupuesto está lleno de «empleos verdes», «empleos sostenibles», «empleos de género», «empleos medioambientales», «empleos azules»... Pero si quitamos este tupido velo y mostramos la verdadera realidad, lo que obtenemos es lo siguiente. Y es que uno de cada cinco andaluces está en el paro, y cuatro de cada diez jóvenes andaluces no encuentran un empleo. Así que menos adjetivos y más acciones políticas para parar esta sangría y esta lacra, que es el paro en Andalucía.

[Aplausos.]

El objetivo que nos propusimos en la legislatura anterior para investir a Moreno Bonilla como presidente era la creación de empleo estable y de calidad a través de los verdaderos generadores de empleo, que ya se definieron como los autónomos, micropymes y pymes. Y no entendemos qué no les ha gustado de nuestras enmiendas, cuando son enmiendas que van en favor de la creación de empleo. Entendemos que la mejor política social que existe es el empleo. Y son enmiendas que, como decía Moreno Bonilla, son razonables, sensatas y positivas para Andalucía. Y me explico.

Nuestras enmiendas, que presentamos a su consejería, venían a incrementar la formación teórico-práctica para que los empleados y desempleados, con su correspondiente incorporación al mundo del trabajo, lo hiciesen a través del tejido productivo. Es decir, que esa formación teórico-práctica se venga a traducir en la realidad a un puesto de trabajo en una empresa, una micropyme, una pyme o un autónomo. Tampoco les gustaron unas enmiendas en las que poníamos que las primeras experiencias profesionales de los jóvenes se hiciesen en la administración privada, no en la Administración pública *versus* ayuntamientos. No. Esas primeras experiencias profesionales de los jóvenes tienen que hacerse en el tejido productivo generador de empleo, el sector privado. Porque haciéndolo a través de los ayuntamien-

tos es capcioso quizás, podíamos pensar, permítame la osadía, que estamos ante la compra de votos ante unas elecciones municipales.

También hemos hecho una apuesta decidida en acciones en materia de conciliación personal, familiar y laboral, pasando de una inversión que esta consejería tiene destinada, de 1,5 millones de euros, a 18 millones de euros. Esta enmienda tampoco les ha gustado. Porque creemos que es imprescindible colaborar con las empresas para implementar medidas que verdaderamente faciliten la conciliación familiar y laboral, contribuyendo así a la natalidad y contribuyendo así o suponiendo un desahogo, por supuesto, a las familias.

Aquí podríamos incorporar que la verdadera brecha existente es la maternal y no la salarial, pero nos llevaría a otro debate eterno, del cual no tenemos tiempo.

Les hemos presentado una enmienda para que ese 85% de los autónomos que no llegan al salario mínimo interprofesional, según cifras de la consejería, ese 85% no pague cuota de autónomo. Tampoco le ha gustado a la consejería o al Gobierno esta enmienda.

Hemos propuesto, bueno, presentamos una enmienda muy grande, más de 400 millones de euros para implementar la gratuidad de la Educación Infantil de 0 a 3 años. Y para dotar esa partida decidimos que es más importante, mucho más solidario, sobre todo dada la situación que tenemos ahora mismo, eliminar las subvenciones a UGT, Comisiones Obreras y la Confederación de Empresarios de Andalucía [*aplausos*], para dárselo a la gratuidad de la Educación Infantil. Pero a ustedes esto tampoco les ha gustado.

Hemos pretendido aumentar una partida para el fomento del sector comercial y artesanal, pasando de 400.000 a 1,5 millones de euros.

También ya la propusimos, con respecto al Servicio Andaluz de Empleo, que se propuso en la comisión que el Servicio Andaluz de Empleo lo que tenían que hacer era hablar con el Gobierno e integrarlo en el SEPE, en el servicio estatal.

Ustedes me pidieron paciencia, yo la voy a tener, no me queda otra, son cuatro años de mayoría absoluta. Yo tengo paciencia o tengo que irme a mi casa. Pero lo que les pedimos en las enmiendas sobre el Servicio Andaluz de Empleo es eliminar gastos superfluos. ¿Y qué es esa eliminación de gasto superfluo? ¿A qué estamos denominando gasto superfluo? Estamos denominando gasto superfluo al incremento salarial de los altos cargos. Se lo hemos puesto encima de la mesa y a ustedes tampoco les ha gustado.

Le hemos solicitado, además, que destinen 32 millones de euros a empresas para que puedan contratar a trabajadores y para que en la contratación de esos trabajadores puedan pagar las cotizaciones sociales y esto les cueste cero euros. Y es una cantidad que viene reflejada en el presupuesto de este Gobierno, lo que pasa es que, en lugar de ir a las empresas privadas para poder contratar y que les salgan las cotizaciones sociales a coste cero, ustedes han decidido que es mejor dárselo a instituciones sin fines de lucro para la mejora de la empleabilidad.

Señora consejera, todas estas propuestas creemos que son razonables, sensatas y positivas para Andalucía, y han sido rechazadas por este Gobierno. Este Gobierno que dice ser, que decía ser del cambio, ahora de la moderación y que iba a escuchar a todo el mundo, a Vox le ha cogido tres enmiendas de 512 presentadas.

Gestionar bien, señorías, no significa mejor las políticas socialistas. Gestionar bien significa alejarse de las políticas socialistas e implementar políticas de empleo estructurales que eliminen de esta región la lacra que ha supuesto y supone el paro, y la lacra que ha supuesto y supone la falta de oportunidades para nuestros jóvenes.

El Gobierno de Moreno Bonilla ha apostado, igual que los socialistas, igual que los comunistas, por esa agenda globalista que es la Agenda 2030. Y esa Agenda 2030 destruye el sector primario, destruye la industria, y eso supone, eso se traduce en echar a los trabajadores al paro.

Por tanto, nosotros le tendemos la mano, pero siempre y cuando ustedes se alejen de esa agenda...

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Olga Manzano Pérez.

La señora MANZANO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Y buenas tardes, señorías.

Miren, lo primero que tengo que recordar es que lo primero que hizo el señor Moreno Bonilla con este proyecto de presupuestos para esta consejería, pues fue intentar convencernos de que había partidas muy importantes en este presupuesto que crecían, cuando no era verdad.

Pero, hecha esta introducción, quiero decir, claramente que hoy vengo a hablar de Andalucía y de estos presupuestos, de cómo mejorarían en el caso de que hubiesen tenido en cuenta nuestras enmiendas.

Y quiero decirle, señora consejera, que es una lástima, una verdadera lástima, ya que está aquí, que la apionadora del señor Moreno Bonilla, y en la que usted va montada, a mí me viene a la cabeza como una especie de sidecar, pues no ha tenido la capacidad de tener en cuenta ni una sola de nuestras enmiendas a su proyecto de presupuestos. Poco le ha durado al señor Moreno Bonilla aquello de «la mano tendida, el ofrecimiento del diálogo, del consenso». Siempre fue un pronunciamiento que era impostado, que nunca fue sincero. Y lo que ha demostrado el señor Moreno Bonilla en estos presupuestos ha sido soberbia pura y una falsa moderación.

[Aplausos.]

Pero, a pesar de ello, voy a justificar nuestras enmiendas.

Miren, en primer lugar, le hemos presentado una enmienda para la creación de un plan que garantice una primera oportunidad laboral para los y las jóvenes de Andalucía, entendidas como un derecho. No es la primera vez que le hablo de esto y tengo que decirle que este es el principal compromiso que nuestro presidente de grupo, Juan Espadas, tenía en su programa electoral.

Y yo quería preguntarle si les suenan estos párrafos a sus señorías y a la señora consejera. Uno: proporcionar a las personas jóvenes desempleadas que hayan finalizado su etapa educativa la primera ex-

perencia en el empleo. Y dos: subvencionar la contratación de las personas jóvenes demandantes de empleo de 16 o más años y menores de 30.

En un caso, en el seno de los servicios prestados por las administraciones públicas —ya sé que esto les genera urticaria a usted, señora consejera, y también a Vox—.

Y dos, en organismos, universidades y empresas, respectivamente.

Sí que les suena, señorías, y le suena a usted, señora consejera, porque es el objetivo del Plan de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas y del programa Investigo, respectivamente. Dos programas de su consejería de importantísimo éxito, gracias a la financiación de los fondos europeos para la recuperación que peleó el Gobierno de España y el presidente Sánchez. Y esta enmienda, señora consejera y señorías de este Parlamento, especialmente del Partido Popular, lo que pretendía era que esta consejería tuviera su programa, su propia estrategia de primera oportunidad laboral y de derecho del primer empleo para los y las jóvenes de Andalucía, financiado con fondos propios, al margen de que se fuese complementado con fondos provenientes de otras administraciones.

Porque este Gobierno, digo yo, tendrá que asumir su parte de la responsabilidad. Ya se lo comenté en una ocasión, señora consejera, pero la EPA del tercer trimestre muestra que los diferenciales de la tasa de paro de las personas menores de 30 o 35 años entre Andalucía y el conjunto del país son más que notables y, especialmente, en el caso de las mujeres jóvenes, mujeres jóvenes de 25 años, que el diferencial de la tasa de paro entre el conjunto del país y de Andalucía es de 10 puntos, nada más y nada menos. Y eso quiere decir que en Andalucía la mitad de las mujeres jóvenes que desean trabajar están en paro.

La pregunta es, alguna vez que se ha rechazado esta enmienda, si este Gobierno tiene la necesidad de proporcionar esa primera oportunidad laboral a los jóvenes y a las jóvenes andaluzas o simplemente lo hacen porque los jóvenes vienen concretamente para eso. Y me temo, con el rechazo de esta enmienda, que es lo segundo.

En segundo lugar, hemos presentado una enmienda para establecer una ayuda, un bono complementario al aprobado por el Gobierno de España, para las personas trabajadoras autónomas de los sectores más afectados por la crisis energética y que coincide con aquellas trabajadoras autónomas que tienen por debajo..., que sus ingresos están por debajo de los 14.000 euros anuales y un patrimonio inferior a los 43.200 euros.

Han rechazado también esta enmienda, y lo peor es que lo han hecho cuando tenemos la peor renta por habitante de todas las comunidades autónomas y la tasa más alta de paro de toda España, por encima, como ya se ha dicho aquí, de Canarias y de Extremadura.

Y esta coincidencia, señora consejera, nunca jamás en la historia se había dado, y se ha producido, precisamente, con este Gobierno, con el Gobierno del Partido Popular.

Y también se ha rechazado esta enmienda cuando nuestra estructura empresarial de autónomos, de tamaño inferior a diez trabajadores, supone, en esta tierra, pues más del 95% del tejido empresarial.

Y no apoyar esta enmienda o no apoyar con medidas extraordinarias a quienes más les disminuyen las demandas y a quienes peor llevan el incremento de los costes, señora consejera y señorías del Partido Popular, pues mirar para otro lado cuando existe un riesgo real de que los negocios de estos pequeños autónomos se cierren.

Y si encima ustedes han excluido de las ayudas a los autónomos de más de 48 años, si tardan en resolver las ayudas la misma vida y, además, ahora, con su cuota cero, además van a ahorrar, pues yo creo, sinceramente, que deberían haber aprobado esta enmienda que consistía, como he dicho, en 300 euros para las personas autónomas más vulnerables.

Y, en tercer lugar, hemos presentado enmiendas para la ampliación de la financiación del programa Andalucía Orienta, para que vuelva a contar con el mismo presupuesto que traía la última convocatoria del Partido Socialista en el año 2018, 64 millones de euros, frente a los 46 con los que han dotado ustedes a su convocatoria. Y que significó prescindir, concretamente, de 340 orientadores y orientadoras y más de cuarenta unidades.

¿Cree en esta Cámara, sus señorías, que sobra personal técnico de orientación? Díganos si su apuesta es ir reduciendo, hasta dejar en la mínima expresión, la red Andalucía Orienta, cuyo valor añadido —nunca lo olviden, señorías— es la de estar distribuido por todo el territorio de esta tierra de Andalucía, y muy especialmente, en las zonas más rurales.

No aprobar esta enmienda es perjudicar a los colectivos que presentan mayores dificultades para su inserción laboral: paradas de larga duración, personas con discapacidad, jóvenes, mujeres, colectivos en riesgo de exclusión social... ¿Acaso no es a esto a lo que le mandata concretamente el Estado de Autonomía, señoría?

Y, para finalizar, hemos presentado enmiendas para incrementar la financiación de convocatorias que tienen como objetivo ayudar al pequeño comercio, tanto en el ámbito del asociacionismo —que creemos que es uno de los mejores instrumentos— como para dotar a los ayuntamientos de recursos suficientes para que les permita contribuir a la dinamización y a la promoción de este sector.

Miren, estamos de acuerdo con la importancia de este sector estratégico y por eso precisamente presentamos esta enmienda, aunque ya sabemos que ustedes prefieren lo de la liberalización de los horarios comerciales, en contra del criterio de los sindicatos, de las asociaciones comerciales, de las asociaciones de consumidores y de las instituciones.

En definitiva, señora consejera, han decidido no apoyar esta enmienda, han preferido regalarle el dinero a los muy ricos y a las multinacionales farmacéuticas, antes de que este dinero llegue a los más vulnerables.

Gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Manzano.

Por el Grupo Parlamentario Popular, la señora doña Silvia Heredia Martín.

La señora HEREDIA MARTÍN

—Muchas gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Los presupuestos de un equipo de gobierno son la mejor carta de presentación de una fuerza política. Cada presupuesto del Gobierno de Juanma Moreno nos ha demostrado que no es más social el que más veces lo dice, es más social el que más invierte y el que más hace por las personas que lo necesitan.

Y sí, algunos se extrañan aún, todavía, por estar sentados en la oposición. Pero es que deben de analizar sus presupuestos y tienen que analizar también lo que decían y lo que prometían, y luego lo que hacían, y después, también, lo que no hacían bien. Y ese es el problema de sus señorías socialistas.

Los ciudadanos quieren certezas y también quieren seguridad, y algo muy muy muy importante: que le bajen los impuestos, como está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno con el Partido Popular.

¿Cómo se puede decir que bajar los impuestos es malo porque se favorece a los ricos? Es que esto..., verá, tiene mandanga.

[*Rumores.*]

Se favorece a muchísimas personas. Se favorece a muchísimos andaluces.

[*Aplausos.*]

¿Pero en qué Andalucía viven, señorías socialistas? Ustedes sigan así, sigan así, porque entre los ataques a nuestra Constitución y a nuestra democracia y a que no les guste que se bajen los impuestos, no van a poder salir ni a la calle.

[*Intervención no registrada.*]

Con eso se lo digo todo. En las municipales, no sé dónde van a tener que meter la cabeza.

[*Aplausos.*]

Los presupuestos para la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo mejoran con su cuantía en esta legislatura, y también, por supuesto, en este ejercicio presupuestario: 179 millones de euros más que lo que supone en definitiva, 19,5% más para dedicarlo a lo que lo tenemos que dedicar, a crear empleo, no a lo que ustedes..., ya saben ustedes, lo dedicaban ¿eh?

[*Rumores.*]

Que ahora vamos a entrar en eso también, por si todavía no..., han perdido ustedes la memoria.

Eso nos lleva a invertir 1.097 millones de euros de inversión, que en manos de esta persona que tenemos aquí, una consejera que sabe gestionar, una persona que, además, es responsable, pues seguirá promoviendo lo que todos necesitamos: la empleabilidad de los andaluces y el crecimiento de nuestra comunidad autónoma.

Se agradece tener al frente de una Consejería a una señora, como es la señora Blanco, que sabe mirar por el fomento del empleo, de los jóvenes, de las mujeres, de las personas con capacidades diferentes... Y esas políticas nos van a llevar a invertir en este ejercicio presupuestario 271 millones de euros, un 10% más que en el anterior ejercicio. Y también se van a invertir para los colectivos vulnerables 379 millones de euros. Se va a mirar también, como nunca jamás en la historia de nuestra comunidad autónoma, por los trabajadores autónomos. Y eso sí que aquí no les he escuchado todavía sacar pecho, porque desde luego no lo pueden hacer. Aquí se han conseguido que se destinen más de 211.000 ayudas para autónomos en el año 2020 y 2021: 424 millones de euros, que se dice pronto, pero que ahí es-

tán y ahí se está reconociendo con las cifras importantes que tenemos en el incremento de autónomos de nuestra comunidad autónoma.

Se va a invertir también en formación, paralizada durante mucho tiempo por culpa de los abusos y de los fraudes cometidos por los gobiernos socialistas, y también de aquellos de izquierda que los apoyaban en su momento, que también los había, aquellos que bailaban al agua cuando se cometían esos fraudes.

Miren, también se va a apostar por mejorar y modificar y modernizar las oficinas del Servicio Andaluz de Empleo, que tanta falta hacía también: 319 millones de euros, un incremento del 14% para mejorar no solamente a través del plan de estabilización, las condiciones laborales de los trabajadores. Aquí no solamente nos importan los altos cargos —que ahí se pierde un poquito también el Grupo Parlamentario de Vox—, aquí nos importan todos los trabajadores, porque cuanto mejor servicio tengamos, cuanto más contentos estén nuestros trabajadores, mejor se prestará el servicio para la inserción y orientación laboral de los desempleados andaluces.

Y escuchaba también aquí al representante del Grupo Por Andalucía, el señor Gómez, nos decía que qué no hemos visto claro de las enmiendas. Pero si lo primero que no tienen ustedes claro es cómo se deben de presentar las enmiendas.

[Aplausos.]

Pero si lo primero que tienen ustedes que tener claro que no solamente hay que presentar las enmiendas, sino que después hay que cumplir lo que dice el Reglamento. El pasito que es el que a ustedes les ha faltado y que usted, seguramente, se habrá quedado dormido y no se ha dado cuenta que tenía que presentar un escrito para que esas enmiendas se mantuvieran.

Entonces sí podríamos hablar aquí de sus enmiendas y de lo que nos parece y de...

[Intervención no registrada.]

Y lo mismo le digo al Partido Socialista...

[Rumores.]

¿Cómo nos piden ustedes que nos postulemos sobre las enmiendas? Pero si... Además, le tengo que decir, que aquí se han aceptado dos enmiendas del Partido Socialista en empleo. Pero claro, si no hacen ustedes los deberes, si ustedes están en otras cositas, en sus guerras internas y en sus elecciones primarias, pues se les olvida a ustedes que tienen que presentar...

[Rumores.]

... a las doce de la mañana...

[Golpes.]

... a las doce de la mañana, un escritito —que tampoco era mucha cosa— era un escritito...

[Aplausos.]

... un escritito para mantener sus enmiendas.

En definitiva, no nos pidan ustedes ahora que les hagamos también su trabajo.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, señorías. Señor Aguilar, por favor.

La señora HEREDIA MARTÍN

—... y además, lo hemos intentado.

[Intervención no registrada.]

No, no me importa que...

[Rumores.]

A mí no me importa.

Que ya le digo, que nos hubiera encantado aprobarlas. De hecho, nuestro portavoz es lo primero que ha hecho esta mañana: intentar reconducir...

[Intervención no registrada.]

... los fallos por sus distracciones internas esta misma mañana. Y ustedes mismos han votado en contra, es que esto ya es, vamos..., una cosa, que ya ustedes mismos se votan a ustedes mismos en contra de que se presenten sus enmiendas...

[Intervención no registrada.]

Es decir, una cosa que la verdad es que nos lleva a donde estamos.

[Intervención no registrada.]

Señora Manzano, señora portavoz del Partido Socialista hoy aquí...

[Intervención no registrada.]

... también nos decía que las partidas, que con el presidente Juanma Moreno las partidas crecían y luego no. Con ustedes crecían y se perdían. Se perdían, se perdían por los rincones y alguien, digo yo, que se las habrá llevado, porque desde luego, tantos millones que se fueron por la borda pues, desde luego, algo le..., deberían de, algún día, pedir, por lo menos en este atril o en esta tribuna, perdón a los andaluces.

Y en temas de ejecución pues también les voy a dar algunos datos, para que ustedes también se les graben en la memoria.

Falta de ejecución acumulada durante dos ejercicios presupuestarios en programas de políticas activas de empleo, el 3.2.L y el 3.2.D —atención a la cifra—: 3.697 millones de euros de falta de ejecución.

[Intervención no registrada.]

Ahí queda eso. Ahí queda eso.

[Aplausos.]

Señorías, estamos en el camino de la creación de empleo. La Consejería y el Gobierno de Andalucía está comprometido con los andaluces. Eso es lo que nos piden, eso es lo que nos piden los andaluces y los desempleados andaluces, y en ello nos vamos a dejar la piel.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Heredia.

Señorías, a la sección 12 se ha presentado una enmienda en voz del Partido Popular. El Pleno tiene que posicionarse si se admite a trámite o no.

¿En contra de la presentación de la enmienda?

¿Algún parlamentario?

[Intervención no registrada.]

La señora MANZANO PÉREZ

—No, no se admite.

[Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Repito, repito. Repito.

A la sección 12 se ha presentado una enmienda en voz del Partido Popular. El Pleno tiene que admitir si sigue o no sigue.

[Rumores.]

La señora MANZANO PÉREZ

—No la admitimos, señor...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Aumento y mejora de la promoción del cooperativismo. Sección 1200, programa 72, servicio 01, proyecto, 200.000 euros.

[Intervención no registrada.]

¿Algún voto en contra?

La señora MANZANO PÉREZ

—No, no la admitimos, señor presidente.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría. Se rechaza.

Sección 13, Sección 13.31 y Sección 13.40

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la agrupación sexta. Sección 13, Consejería de Salud y Consumo. Sección 13.31, Servicio Andaluz de Salud. Sección 13.40, Consorcio Sanitario Público Aljarafe, Escuela Andaluza de Salud Pública, Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación de Salud de Sevilla, Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de las Personas con Enfermedad Mental, Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental, Fundación Pública Andaluza para la Investigación de Málaga en Biomedicina y Salud, y Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud.

Por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande. Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues 27.700 millones de euros va a mover la Consejería de Sanidad en estos presupuestos de 2023. En teoría sube la Consejería de Salud un 11,4% el presupuesto, pero la realidad es que el presupuesto general sube un 19,2, es decir, que en realidad sube 8 puntos menos que la media del presupuesto, un poco indicativo del interés que ponen en materia sanitaria cuando se les está movilizándolo toda la comunidad sanitaria en la calle y los ciudadanos, en manifestaciones bastante multitudinarias. Y si tenemos en cuenta la inflación, que ha llegado hasta el 21%, pues, digamos que hasta puede ser negativo. Esto ya lo hemos hablado alguna vez.

De las 119 enmiendas que nosotras hemos presentado, hemos hecho un especial hincapié en la negociación con el portavoz del Partido Popular, que ha hecho el intento, pero que desde el Gobierno y la consejería se le he dicho que no se admite, en una enmienda en la que solamente movíamos dos millones de euros.

Dos millones de euros para solucionar los problemas de niños, 64 en Andalucía con enfermedades raras. En representación de ellos estuvieron aquí en el Pleno, Abel y Adrián con sus padres, señora consejera, a los que el presidente Moreno Bonilla les prometió en el 2018 con un vídeo que solucionaría su problema, y que usted, la consejera de Educación, también les propusieron que iban a solucionar sus problemas.

La cuestión es que si no está incluido en el presupuesto, si no admiten ni un duro para solucionar el problema, ¿cómo se va a solucionar? Realmente están faltando a su palabra año tras año.

Vamos a hacer hincapié en esta enmienda. Abel y Adrián, a los que dijo usted aquí que sí que era capaz, en una pregunta parlamentaria, de mirar a los padres a la cara. Abel y Adrián, al igual que 64 otros niños —y enseñó sus fotos, porque los padres, obviamente, me lo han permitido para anunciar su situación—, son niños con enfermedades raras que requieren, para poder ir al colegio, de una enfermera es-

colar que esté todas las horas lectivas que los niños están en el cole. Y el porqué es porque tienen riesgo vital. Son niños que pueden sufrir en cualquier momento una crisis y que pueden fallecer. De hecho, el no disponer de la enfermera escolar durante las horas lectivas provoca que tenga que estar siempre uno de sus padres cerca de la escuela para poder avisar a los centros sanitarios. Abel, que es el chiquillo de Marchena, los padres llevan cinco o seis años luchando para tener este recurso. Solo dispone..., y usted mintió aquí abiertamente en el Pleno, cuando dijo que tenía una enfermera a disposición, no la tiene, la enfermera está en el centro sanitario, está cubriendo guardias de noche y de día atendiendo al niño, tiene a veces el teléfono encendido o apagado. Y, además, no tiene ni un botiquín siquiera personalizado, que usted aquí dijo que era el botiquín del colegio, que le enseñó una foto que estaba al lado del váter, y la realidad es que ese era el botiquín que tenía. Estos niños y estos padres representan una lucha que solo mueve dos millones de euros en un presupuesto total de 45.000 millones, y en sanidad son 27.700. De las 119 enmiendas que hemos presentado, hemos hecho especial hincapié en esta. Y desde su partido nos ha dicho usted, desde el Gobierno, que no. Que no va a dar ni un duro para poner a estas enfermeras escolares, para que estos niños puedan asistir al cole en igualdad de condiciones que el resto de los niños de su edad, y para que sus padres no tengan que estar pendientes de que estos niños se mueran o no se mueran, y a cambio, si no, llevarlos, o no, al colegio, que es una barbaridad. Y, además, en esto de acuerdo absolutamente todos. A ver cómo les explica a ellos, ya que les decía que les podía mirar a la cara, cómo les explica que no van a destinar ni un solo euro.

Dentro de nuestras enmiendas, bueno, nosotros hemos presentado enmiendas que tienen que ver con los principales problemas de la sanidad, que tienen que ver con la falta de plantillas para aumentar las plantillas sanitarias, para evitar la temporalidad que llega actualmente hasta el 44%, para no derivación de dinero público a mansalva a empresas privadas, y que se invierta en infraestructuras en la pública, y para evitar el problema de los gastos de farmacia, que ustedes están subiendo de una manera increíble. También hemos hecho especial hincapié en los problemas de salud mental y de invertir en salud mental. Somos, tras Asturias y Galicia, la comunidad autónoma con más suicidios, pero la que menor número de psicólogos clínicos por 100.000 habitantes tenemos.

Voy a hacer especial referencia, me queda muy poco tiempo, las enmiendas nuestras las tienen, en que este presupuesto no cambia absolutamente nada el modelo que ya estaban ustedes manteniendo. Por mucho que se empeñen en decir que no tienen más remedio que invertir en conciertos, que los suben muchísimo, están subiendo este año el 20% en conciertos, porque el Partido Socialista les dejó una herencia terrible. La realidad es que se siguen invirtiendo tantísimo y derivando hasta el 25% más de pacientes para el 2023 a la empresa privada. Lo único que estamos es alimentando la empresa privada en contra de la pública.

Ya podría haberles dado un poquito de seguridad a los profesionales para que no se vayan fuera. Y a estos 12.000 profesionales, se lo están diciendo todos los grupos parlamentarios, obviamente, no solo contratarlos seis meses o doce meses, sino hacerlos parte de la plantilla de manera estructural, entre otras cosas, para que no se nos vayan tantos.

Y en cuanto a los gastos de farmacia, que suben una salvajada, 327 millones, pues, ya podrían ustedes volver con la subasta y evitar todo este dinero.

Vuelvo a repetirles, Abel y Adrián, en representación de los 64 niños. Solamente dos millones de euros. Es la enmienda en la que hacemos hincapié. A ver cómo les dice, les mira a la cara, que no destina ni un solo euro a los 64 niños para que puedan ir a la escuela, igual que todos los demás niños.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la señora doña Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Gracias, presidente. Buenas tardes.

Bueno, consejera, al final esto no acaba aquí. Tenemos toda la legislatura por delante para seguir abundando en la situación de la atención sanitaria en nuestra tierra y en lo que, a nuestro criterio, falta en la manera en la que ustedes la están dirigiendo para atender y resolver muchos de los graves problemas que tiene. Esto es un punto y seguido, pero tampoco negaremos que es una oportunidad perdida.

Hay una cantidad importante de recursos a disposición de la Junta de Andalucía. Hay muchas prioridades que podrían ser atendidas con esos fondos extraordinarios. Y, lamentablemente, no están organizados como, a criterio de nuestro grupo, mejor convendría a Andalucía.

Los grandes problemas, no por reiterarlos la vamos a cansar, porque al final todo acaba en el mismo sitio, en el problema que tienen los trabajadores y las trabajadoras, y el problema que a su vez tiene el Sistema Andaluz de Salud para garantizar que se quedan, o que no deciden marcharse, o que emprenden su desarrollo profesional en nuestro sistema sanitario, a consecuencia de ofertas de trabajo que son de peor calidad y de menor duración que en otros sistemas sanitarios. Nos va a oír decirselo muchas veces, consejera, pero trataremos de llevar a su ánimo que, si no mejora esos contratos, si no mejora esas retribuciones, seguiremos padeciendo ese goteo constante de escasez de personal, que seguirá engrosando las listas de otros sistemas sanitarios públicos o privados, pero no del nuestro en Andalucía.

De los problemas de no haber atendido convenientemente los problemas de los trabajadores y trabajadoras devienen otros muchos problemas —como usted sabe—, los más agudos en atención primaria, que ya son muy generalizados, aunque afecten especialmente a algunas zonas de Andalucía y, por supuesto, las listas de espera; las interminables listas de espera, que son, como también hemos tenido ocasión de decirle, un marcador que delimita la escasa validez que tiene la afirmación de la libre elección, en tanto que se le da prioridad cuando se llama a un paciente para hacerse su prueba o para hacerse su operación, la que estaba esperando desde no se sabe cuándo, en la privada sobre la pública. El desvío de fondos que, de manera reiterada y creciente, se hace a la sanidad privada impide el fortalecimiento de la pública, sin la cual es imposible incluso garantizar esa asistencia por medios propios en algunas zonas de Andalucía, como bien sabe usted, especialmente sangrante la situación en algunas comarcas de la provincia de Cádiz y de Huelva.

También hemos tenido ocasión de hablarle de la situación de la docencia MIR, también vinculada estrechamente a esas crecientes derivaciones.

Consejera, todos problemas conocidos, todos abordados, para los que no es suficiente la frase reiterada por ustedes de: «Bueno, sabemos que a todo no se puede llegar, sabemos que hay problemas». Pues si saben que hay problemas hay que poner camino a resolverlo y en modo alguno se puede decir que este presupuesto ponga camino a ello.

Han rechazado ustedes la oportunidad de aprobar un plan para la garantía de la asistencia sanitaria pública en Andalucía. Y si es un problema, y lo es, y me consta que a usted le parece que lo es, que esa asistencia no se pueda prestar de ninguna de las maneras en algunas zonas, en algún momento, este hubiera sido un momento muy bueno, habrá que invertir para que haya asistencia sanitaria pública en esas zonas en las que la única atención la proveen empresas privadas que nos están sangrando.

Hay determinadas situaciones, consejera, como le digo, que han perdido la oportunidad de incorporar al presupuesto y, con ello, mejorarla. Y como en el presupuesto está todo unido y ustedes cuando nosotros les decimos que hay que fortalecer el capítulo I, dicen: «Claro, es que ustedes quieren que todo el mundo trabaje en el sector público»; cuando les decimos que hay que reducir las listas de espera, hay que invertir en fortalecimiento de la sanidad pública, me dicen: «Bueno, es que el dinero no es infinito», lo que no es razonable tampoco es que de plano hayan rechazado las medidas que generarían ingresos para el Servicio Andaluz de Salud que son, efectivamente, imprescindibles, para atender problemas que usted también reconoce que hay en el sistema.

Y en el frontispicio de los disparates está negarse a implantar la subasta de medicamentos que genera un ingreso multimillonario al Servicio Andaluz de Salud del que usted no está en condiciones de desprenderse, si quiere atender los compromisos adquiridos de calidad de la prestación asistencial en nuestra tierra, de fortalecimiento de las plantillas, de mejora de las condiciones de los contratos y de las condiciones retributivas de esos contratos. No puede. Si un tercio del presupuesto, lo dice la memoria de su consejería, si un tercio del presupuesto se lo lleva el gasto farmacéutico, un 28,93%, pudiendo adquirir los mismos medicamentos con los mismos principios activos que curan a la gente que han pasado por la misma Agencia Española de la Calidad del Medicamento, darles a ganar dinero a multinacionales farmacéuticas, condenando ahí unos recursos que son imprescindibles para hacer lo que usted dice que sabe que hay que hacer es un despropósito y es dogmático, es dogmático, porque entre el tercio que se llevan las multinacionales farmacéuticas y el, en este presupuesto, solo en conciertos casi quinientos sesenta millones de euros, más las empresas que están externalizadas siendo funciones propias del Servicio Andaluz de Salud, y el resto es para pagar la plantilla, ya voló el presupuesto, ya voló.

Por tanto, no están ustedes en condiciones ni de ser tan dogmáticos ni de abrir su mente a alguna de las propuestas que ya le digo; esto es punto y seguido. Le volveremos a hacer, le seguiremos haciendo, hasta que llevemos a su ánimo el sentido común y la lógica de las cosas, que es que la ley pone que ustedes tienen que garantizar la asistencia sanitaria pública y de calidad y que no están tomando medidas en modo alguno para conseguirlo, ni con infraestructuras, ni con mejora de las condiciones de los profesionales y las profesionales, ni con limitación de las derivaciones a la sanidad privada, ni con recortes de los beneficios de las multinacionales farmacéuticas, y con eso acabo, que dispensan los mismos medi-

camentos que curan a nuestra gente cuando está malita, pero por un precio mucho mayor. Dele por favor una vuelta a eso, porque tenemos toda la legislatura para ponernos de acuerdo.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Rafael Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Señora consejera.

Buenas tardes a todos.

Ustedes comenzaron la legislatura con un discurso triunfalista sobre el estado de la sanidad andaluza absolutamente alejado de la realidad. A pesar de ello, mi grupo ha mostrado, permanentemente, una actitud de respeto y de colaboración con su consejería, advirtiendo de los riesgos que padece el sistema y proponiendo soluciones.

Su actitud, hasta ahora, ha sido positiva, en línea con las declaraciones que viene haciendo el gobierno sobre los presupuestos, en el sentido de que tendrían la mano tendida para mejorarlos.

Hoy, señora consejera, perdóneme la expresión, se les ha caído la careta de dialogantes y nos obliga a hacer otro tipo de oposición para defender los intereses de los andaluces.

[Aplausos.]

Ni una sola enmienda admitida. No perder el tiempo comentándole individualmente, haré tan solo unas referencias generales para marcar diferencia entre nuestros grupos.

Primero, en Vox pensamos que el sistema sanitario público español está atravesando un momento crítico debido, fundamentalmente, a un déficit de médicos.

Y el problema afecta, especialmente, a nuestra comunidad, ya que cinco de las ocho provincias andaluzas, Málaga, Sevilla, Almería, Cádiz y Huelva, se encuentran entre las once españolas con peor ratio médico de familia por habitante.

Sabemos que ese déficit va a incrementarse en los próximos años como consecuencia de las jubilaciones masivas en este colectivo.

Sabemos que la existencia de diecisiete sistemas autonómicos, más el de Ceuta y Melilla, provoca una competencia entre ellos a la hora de contratar médicos y, además, genera un ambiente de crispación entre los colectivos implicados, fruto de los intereses de partidos y sindicatos en cada una de las autonomías.

Por ello, desde Vox defendemos un único sistema sanitario público nacional, imprescindible para optimizar y compartir recursos y para responder de manera unitaria, rápida y eficaz a problemas comunes a todos, tanto los que afectan a la salud, pandemia o calendario de vacunas, por ejemplo, como al propio funcionamiento del sistema, ofreciendo a los médicos unas condiciones sociolaborales dignas, estables y homogéneas en todo el territorio español.

Lo que puede dar de sí una política sanitaria nacional se evidencia en la política de trasplante de órganos, en la que ningún país del mundo nos supera.

Como no podemos contar con ustedes para imponer la lógica, seremos realistas y abordaremos la cuestión desde este caos en el que nos encontramos.

La solución a largo y medio plazo al déficit de médicos requiere incrementar el número de estudiantes admitidos en las facultades de medicina, completar el mapa de las facultades de medicina de Andalucía, abriendo la de Huelva el próximo curso e incrementar el número de MIR.

Las tres propuestas han sido aprobadas, recientemente, en esta Cámara a iniciativa de mi grupo, Vox.

Nos gustaría, señora consejera, que nos confirmara la existencia en estos presupuestos de las partidas necesarias para financiar la parte que corresponda a la Junta, tanto su consejería como otras, según competencias.

Ahora bien, un médico tarda en formarse muchos años. A corto plazo la solución implica mejorar el salario de los médicos y, por eso, Vox ha presentado recientemente en Pleno una PNL para equiparar sus condiciones retributivas y laborales con la media nacional, como mínimo. Es la única medida efectiva para retener y atraer médicos formados en nuestro país y necesaria para mejorar las condiciones laborales que cada vez son más precarias, a decir de sindicatos y asociaciones profesionales. Y además de efectiva y necesaria es una medida justa.

Usted afirma, cada vez que puede, señora consejera, que las enfermeras andaluzas son las terceras mejor pagadas de España, de lo que nos alegramos muy sinceramente.

La pregunta es: ¿considera usted que los médicos andaluces no se encuentran a la altura de las enfermeras?

[Aplausos.]

Yo quiero pensar que ese desequilibrio ha sido por una cuestión técnica y que en los presupuestos de este año hay una partida destinada a incrementar el sueldo de los médicos andaluces hasta situarlo en el lugar que les corresponde, que debe ser el mismo que ocupan las enfermeras andaluzas, los terceros mejor pagados de España.

Si no solucionamos el déficit de médicos, servirá muy poco cualquier otra inversión que ustedes hagan en el sistema.

Segundo, un sistema público excelente no solo es compatible, sino que necesita una medicina privada con la que compararse, que compita con él con sus propios medios para bien de ambos y que lo complemente de manera coyuntural, en momentos puntuales y en lugares concretos. Pero eso, señora consejera, no es lo que ustedes están haciendo. El acuerdo con la empresa Pascual para resolver conflictos que venían de gobiernos anteriores debe seguirse de una partida en los presupuestos para evitar que la sanidad andaluza siga vinculada estructuralmente a dicha empresa. Nos gustaría que usted nos confirmase la existencia de esa partida, aunque algunos acontecimientos nos inducen a pensar que no lo van a hacer, porque ustedes están demostrando mucho interés en mantener esa relación. Las tres opciones que han barajado para sustituir un buen proyecto del hospital maternoinfantil de Huelva, las tres, conllevan reabrir la Blanca Paloma. ¿Podría explicarnos qué interés tiene la Junta en abrir la Blanca Paloma?

Por cierto, quiero decir que solo Vox tiene autoridad moral para reclamar una relación justa y equilibrada entre los dos sistemas, público y privado. A mí me asombra, señora consejera, que ustedes se dejen avasallar por la izquierda, cuando el mayor acuerdo que existe actualmente en España con la privada es el que tienen los funcionarios del Estado a través de MUFACE, ISFAS y MUGEJU con las compañías Asisa, DKV y Adeslas —por cierto, con buenos resultados, dicho sea de paso.

Tercero. Corregir los desequilibrios territoriales entre las provincias para que todos los andaluces reciban asistencia sanitaria de calidad debe ser otro de los objetivos irrenunciables de este presupuesto y fue uno de los acuerdos entre nuestros grupos en la anterior legislatura. Usted ha afirmado que van a dedicar más de cuatrocientos millones a construir la ciudad sanitaria de Jaén, pero no hemos observado partidas concretas al respecto en este presupuesto. Esperemos que usted nos diga dónde están.

Tampoco hemos observado una partida, que sí aparecía en presupuestos anteriores, para culminar las obras del chare de Aracena, lo que nos parece lamentable si tenemos en cuenta que Huelva, además, es la única provincia que no dispone de ninguno de los tres chares prometidos por anteriores gobiernos de la Junta. Y más lamentable es prescindir del proyecto ya existente para construir el maternoinfantil de Huelva, que nos costó a los andaluces 1,8 millones de euros hace cuatro años, y dedicar 1,4 millones en el presente presupuesto —según han dicho, porque tampoco hemos encontrado la partida— para hacer otro proyecto similar y en el mismo sitio. Esto no nos gusta, señora consejera, y estaremos muy vigilantes.

Simplemente, añadir que ustedes han despreciado nuestra colaboración, lo que nos obliga a hacer una oposición educada, pero muy contundente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Segovia.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, la señora doña María Ángeles Prieto Rodríguez.

La señora PRIETO RODRÍGUEZ

—Señor presidente. Señorías.

El presupuesto es la voluntad de un gobierno traducida a cifras. Y este presupuesto nos muestra su voluntad respecto a la sanidad pública de Andalucía: dejarla en su mínima expresión y forzar a la ciudadanía a contratar un seguro privado si quiere tener atención sanitaria cuando la necesite. Se quitan ustedes la máscara con este presupuesto y lo que vemos no es la cara amable con la que se pasean por nuestra tierra; este presupuesto pone al descubierto su cara oculta —y la ocultan porque saben que a la gente no le gusta—. Es la cara de quien ve la salud como un negocio y no como un derecho que nos hace a todas las personas iguales.

Lo primero que transmite este presupuesto es que la sanidad no es una prioridad para ustedes: una subida de ocho puntos menos que la media global del presupuesto. Y de este aumento, de esta subida,

pues fundamentalmente la dedican a dos capítulos: aumentar los conciertos con la privada y aumentar el gasto farmacéutico, que ya ocupa un tercio del presupuesto global. Este es su modelo, es el modelo de fortalecer a la privada a costa de lo público en todos los ámbitos, en salud también.

Y este presupuesto debería solucionar los problemas actuales de la sanidad andaluza, que son muchos y que ahora tienen dinero para hacerlo. Problemas muy graves y que empeoran mes a mes, que es que no vamos mejorando, es que no mejora la situación. Y digan lo que digan y tapen lo que tapen, las listas de espera siguen aumentando y hay miles de personas —un 10% de la población andaluza— esperando meses y años para que los vea un especialista para una intervención quirúrgica; semanas, para que te vea tu médico de familia; nos han dejado sin pediatras, sin urgencias en las zonas rurales, sin especialistas en los hospitales comarcales. Que la gente se está muriendo esperando, que se mueren porque el sistema no funciona; que la gente llega con cánceres muy avanzados por las listas de espera; que hay gente que no puede pagar un seguro privado, consejera, que tiene que decidir, que hoy deciden si pagar la hipoteca o ir al médico.

[Aplausos.]

Que con todos los problemas que podía tener la sanidad en los últimos años de gobiernos socialistas, por los recortes del Gobierno del Partido Popular en España, nunca había pasado esto, nunca, consejera, nunca habíamos estado en esta situación.

Cualquier ciudadano de Andalucía, para valorar si estos presupuestos son buenos o no para la sanidad andaluza, se pueden hacer tres preguntas, se van a hacer tres preguntas.

Mire, la primera: ¿este presupuesto va a solucionar las demoras en atención primaria y las listas de espera, un problema gordísimo, problema fundamental? Pues no las va a solucionar, porque esto se soluciona con más profesionales, y este presupuesto ni aumenta las plantillas ni estabiliza a los profesionales ni mejora las condiciones de trabajo. El anuncio de la renovación de los doce mil contratos es el anuncio de un plan masivo de despidos: han anunciado ustedes que once mil personas se van a ir a la calle entre enero y mayo —justo después de las municipales, qué casualidad.

[Aplausos.]

Y la verdad es que lo suyo ya no es solo vender humo —hospitales sin quirófanos, centros de salud sin luz—, lo suyo es vender tragedias y que parezcan éxitos, vender un plan de despidos y que parezca lo contrario. La verdad es que inventiva tienen, pero también muy poco respeto por la gente, permítanme que les diga.

La segunda pregunta que habría que hacerle al presupuesto es si refuerza y fortalece nuestra sanidad pública. Y, desgraciadamente, no. Su modelo sanitario reflejado en este presupuesto —que no es un mantra que le decimos los grupos de izquierdas, que es una realidad que leemos en las cifras de este presupuesto— su modelo sanitario se escora sin complejos hacia la sanidad privada; incluso ponen en la ley de presupuestos como un objetivo estratégico aumentar en 25% el número de pacientes derivados a la privada, en la letra pequeña, sin complejos.

La tercera pregunta sería: ¿contempla este presupuesto un plan de choque para la atención primaria? Pues no, no fortalece la primaria. Yo creo que ni la conocen ni la entienden, ni son conscientes de la urgencia de rescatar a este nivel del sistema. O a lo mejor lo saben muy bien y saben que una atención primaria fuerte es el mayor freno a la privatización.

Mire, nuestras enmiendas recogen todo lo que el Gobierno de Moreno Bonilla ha olvidado, o no le gusta o no quiere para la sanidad pública de Andalucía. Van dirigidas a reconstruir, a fortalecer la sanidad pública en Andalucía. Cincuenta y cuatro enmiendas, todas rechazadas, todas; ninguna les gusta. Y creo que a ustedes no les gustan, pero es lo que necesita la mayoría de la gente.

Por ejemplo, aumentar las plantillas y estabilizar a los profesionales para siempre; reforzar la atención primaria con más profesionales, dotándola de más capacidad diagnóstica y resolutive; activar los programas de salud, las urgencias en el medio rural, los hospitales comarcales, los equipos de cuidados paliativos, las enfermeras escolares, la salud mental, todo eso que no está; aumentar la financiación para la investigación y para la calidad, que han disminuido la financiación; incrementar el capítulo de inspección de servicios sanitarios, que lo han disminuido; volver a financiar los tratamientos ortoprotésicos, las plantillas, que las han eliminado; aumentar la financiación a las asociaciones de pacientes, que las han disminuido; aumentar la financiación para la Escuela Andaluza de Salud Pública, para protegerla de su cierre.

En definitiva, algo tan sencillo, tan esencial, tan compartido por la ciudadanía andaluza como es dedicar los recursos necesarios para que la sanidad pública vuelva a estar entre las mejores de nuestro país y de Europa; algo tan sencillo que ustedes se empeñan en impedirlo. Cincuenta y cuatro enmiendas que mejoran la sanidad andaluza y la salud de la gente. ¿Ninguna, ninguna les parece útil para solucionar el desajuste que han generado? ¿Ninguna?

Esto significa dos cosas: que quieren seguir debilitando la sanidad pública y que de diálogo y de consenso, nada, que son unos arrogantes y unos prepotentes.

[Aplausos.]

Y mire, la ciudadanía no les confió la mayoría absoluta para que hagan su voluntad, sino para que respondan a la voluntad de la gente, que no son caprichos, que son necesidades en las que te va la vida. Creo que no han entendido esto de para qué una mayoría absoluta.

Este Grupo Socialista y esta portavoz seguiremos argumentando, desde la sensatez y la rigurosidad, para convencerles de los errores de sus medidas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Prieto.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, la señora doña Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes a todos.

Quiero comenzar agradeciendo el grandísimo trabajo, el gran trabajo que hay detrás de unos presupuestos, como los que hoy estamos debatiendo, a la consejera de la rama, evidentemente, a la señora España, pero también a todo el Gobierno de Andalucía, que ha sido capaz de poner una cifra para solucionar y para hacer que nuestra tierra siga avanzando. Es indudablemente un privilegio poder subir hoy aquí y poder defender esta cifra, sobre todo defenderla con la verdad y la convicción de que con lo que hoy presentamos lo que estamos es mejorando la vida de los andaluces y en lo que respecta a nosotros, apostando por nuestro sistema de salud.

Mire, yo quiero decir una cosa y, además, en estas fechas tan entrañables, que aprovecho ya para felicitar la Navidad, por si luego el debate nos lleva a ponernos más acalorados. Aprovecho para felicitarles estos días tan..., una feliz Navidad, y que pasen en familia estos días tan entrañables. Y que todos reflexionemos, todos, del primero al último, pero también que entendamos que, como me dice mi compañera Araceli, que cuando no nos quedan argumentos pues nos quedan los insultos. Y la verdad es que los insultos que hoy aquí hemos escuchado, por parte de la portavoz socialista, al Gobierno de Andalucía no tienen absolutamente nada que ver con lo que busca este Gobierno con estos presupuestos.

Miren, unos presupuestos que, evidentemente, yo entiendo que ustedes los van a atacar, pero unos presupuestos que en materia de salud distan mucho de las reflexiones que ustedes han hecho hoy aquí. Unos presupuestos que suponen 13.837,5 millones de euros para la sanidad pública andaluza, que dicho así puede parecer una cifra fría. Pero que estamos hablando de 1.300 millones más que el año pasado, y que estamos hablando de 4.000 millones de euros más desde que el Gobierno de Juanma Moreno llegó a Andalucía. Ustedes pueden seguir con el mantra ideológico de que nosotros queremos desmantelar o privatizar la sanidad, pero que los andaluces han entendido muy bien, y así nos lo dicen, y nos lo dijeron hace poco en unas elecciones autonómicas, que entienden que cuando se invierte más, 4.000 millones más, y se gestiona mejor, se está apostando por la sanidad pública. Eso que los andaluces han entendido muy bien, yo les animo a que en estos días ustedes lo reflexionen y se acerquen a la realidad de lo que los andaluces están viendo en el Gobierno de Juanma Moreno, como están viendo específicamente en materia de sanidad.

Miren, nosotros ya hemos pasado de aquella época en la que se perdían solo en un año 700 profesionales. Hoy tenemos el sistema público de salud con más profesionales en Andalucía. Uno de los pilares de este presupuesto, sin duda, son nuestros profesionales, y lo lleva siendo desde el primer momento. Mire, aquí, durante todo este tiempo hemos apostado por las mejoras laborales y por las retributivas. Nuestros profesionales han pasado de perder un 44% de su poder adquisitivo a mejorar un 14% su poder adquisitivo. Esa es la realidad. Junto con esas mejoras retributivas y las mejoras en las condiciones laborales, acabando con esa alta temporalidad, suprimiendo las agencias públicas que tenían una desigualdad en los trabajadores, estamos haciendo que nuestros profesionales se queden en Andalucía, la fidelización de nuestros profesionales ha pasado en cuatro años del 40 al 70%. Y eso es fundamental. Todas las líneas que se están llevando a cabo con esta inversión presupuestaria lo que buscan es que nuestros profesionales se queden en nuestra tierra, se queden en nuestros hospitales y en nuestros centros de salud. Los profesionales llevan una inversión para este presupuesto de 6.569 millones de euros, 350 millones de euros más que en el año anterior.

Y mire, vamos a seguir con esas mejoras laborales, vamos a seguir con las ofertas de empleo público, con las zonas de difícil cobertura, con las nuevas carteras de servicios, como pie diabético o geriatría, con la continuidad asistencial también en la atención primaria, con la extensión de la carrera profesional, con el refuerzo estructural, con la estabilización, con las mejoras retributivas, con los complementos de productividad... Con todo eso que no hacían los gobiernos anteriores es con lo que nosotros vamos a continuar con este presupuesto.

Y mire, cuando hablamos de profesionales sanitarios, y aquí se ha hecho referencia a esa falta de profesionales sanitarios. Compartía con la consejera hace un ratito que en el día de ayer el Gobierno de España, uno de los ministerios del Gobierno de España, autorizó el aumento de plazas de Medicina, un acuerdo con todas las universidades. ¿Y a qué esperan aumentar las plazas MIR? Ayer todos los consejeros de salud le dijeron a la ministra que no tuvo ni siquiera el respeto por el principal problema de la sanidad, de incorporar, en el orden del día del Comité Interterritorial, la necesidad de profesionales sanitarios en el sistema público español. ¿A qué espera para hacer caso a lo que le está pidiendo nuestra consejera, Catalina, y todos los consejeros de España de que aumente las plazas MIR?

[Aplausos.]

Porque vamos a tener estudiantes de Medicina que no van a tener la posibilidad de formarse, como ya está pasando hoy en Andalucía. A los problemas reales hay que ponerles soluciones, y no esconderse. Y Andalucía está poniendo encima de la mesa, como la continuidad de esos 12.000 profesionales que van a continuar en nuestro sistema a pulmón. Porque hay una decisión del Gobierno de Andalucía, y porque se hace con recursos de la Junta de Andalucía, porque es una apuesta por nuestros profesionales, sin duda el pilar fundamental de nuestro sistema público de salud.

Se apuesta también, indudablemente, por las infraestructuras sanitarias, 422 millones de euros, y destacar aquí la inversión de 139 para la atención primaria. Quiero destacar que solo, del año 2010 al 2018, se invirtieron 400 millones, para el año próximo 422 millones. Eso es lo que hace que en España durante este año, de cada tres hospitales y centros de salud que se han abierto, uno es en Andalucía. Hemos pasado de las promesas incumplidas a la realidad en las infraestructuras. Y este presupuesto va a continuar en esa línea.

También en la asistencia sanitaria, otro de los pilares fundamentales, con una inversión de 1.500 millones de euros. Esto es lo que va a venir a solucionar los problemas de accesibilidad que tenemos en nuestro sistema. Va a solucionar los problemas que hay.

La señora Mora, que ha hecho aquí una interpelación a la consejera, que ella no se ha podido contestar, nosotros le animamos a que lo haga y le conteste en el caso que ha hecho referencia. Decirle que sí se está escuchando a esas familias, y aquí sí que el Gobierno de Andalucía, de manera coordinada, está dando respuesta, y que sí hay recursos en estos presupuestos para estas cuestiones, con programas como el de enfermería escolar. También, la atención primaria tiene un apartado específico, con una inversión de más de 4.500 millones de euros, con propuestas como ese punto de acogida o esa enfermería escolar o enfermeras gestoras de casos.

Sin duda, la sanidad pública andaluza está en las mejores manos y cuenta con la mayor inversión que ha tenido en su historia. Sus profesionales son sumamente conscientes. Nosotros somos también per-

fectamente conscientes de que nos queda seguir avanzando, pero también somos conscientes de que el panorama que ustedes han pintado aquí no se corresponde con la realidad. Aprovechen, sin duda, estos días para hacer una reflexión, para acercarse de verdad a cuál es la situación de nuestro sistema y, sobre todo, para entender que si hay un aliado del sistema público, de nuestros profesionales y de los vecinos andaluces, para proteger su salud, es el Gobierno de Juanma Moreno con estos presupuestos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Jurado.

Sección 14, Sección 14.31 y Sección 14.39

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Séptima agrupación.

Sección 14, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural. Sección 14.31, Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica. Sección 14.39, Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía.

Tiene la palabra, como portavoz del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

La señora RODRÍGUEZ-RUBIO VÁZQUEZ

—Bueno, gracias, presidente.

Mire, una constante en la partida de esta Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Agua, como en el resto de partidas, es la absoluta dependencia de los fondos externos.

Es verdad que esos fondos son nuestros, nos pertenecen. Si se reparten a nivel estatal y desde Europa, pues, nos pertenece nuestra parte. Pero es verdad también que sistemáticamente hemos ido renunciando y nos hemos vuelto muy dependientes de esas partidas presupuestarias, renunciando a la autofinanciada. Esto es un riesgo a medio plazo, porque eso va a suponer que en el momento en que desaparezcan estas partidas, estos fondos extraordinarios, de recuperación y resiliencia, pues se nos van a ver los vacíos, si seguimos haciendo rebajas fiscales en Andalucía, que no tengan en cuenta la necesidad de una sostenibilidad de las cuentas públicas.

En agricultura también pasa lo mismo. Pero, además, pasa lo mismo, previendo unos incrementos que no son equivalentes al incremento del conjunto del presupuesto, pese a que se insiste una y otra vez en la importancia de este sector, que supone el 34% de la producción agrícola a nivel del Estado español, y donde el incremento es solamente de un 8,8%. Teniendo en cuenta que llevamos una inflación acumulada en tres años de un 21%, pues, al final la cuenta nos sale en rojo, en negativo.

Tenemos problemas que vienen de atrás, que tienen que ver con el sector agrario, que destacan las organizaciones profesionales agrarias en sus comparecencias en este Parlamento, donde, evidentemente, la competencia desleal de países terceros, los fondos buitres, que acaparan tierras y encarecen la adquisición de este bien fundamental, los bajos precios por debajo de los costes de producción, de las cadenas de distribución y la falta de protección de nuestro sector productivo, ha sumado a la escalada inflacionista de los suministros, de las inversiones necesarias, y además a la cuestión de la sequía, que, como ustedes saben, lamentablemente no va a ser un fenómeno aislado, pues ha vuelto este sector, del que tenemos una alta dependencia económica y social, especialmente en el medio rural, pues un sector muy vulnerable.

Hay un riesgo inminente, especialmente para las explotaciones agrarias familiares, nos parece que hay que insistir en dedicar cada vez más porcentaje del presupuesto a las explotaciones familiares, la

reforma de la PAC tiene que seguir avanzando en ese sentido y desde lo que en Andalucía podemos influir en ella, hay que apostar siempre por el incremento de las partidas para explotaciones familiares. No todos los agricultores y los ganaderos en Andalucía tienen el mismo tamaño, y hay que hacer una apuesta clara en este sector, entre otras cosas porque es estratégico también en términos de sostenibilidad, es decir, en Andalucía tiene que haber una protección extraordinaria de la ganadería extensiva. Del pastoreo, porque esa práctica supone un incremento de las ganancias ambientales, porque es útil para la prevención de incendios, porque supone una calidad del producto y también un mayor incremento del reparto de las rentas y porque está en riesgo, ante las distintas eventualidades de las que hemos hablado, sumado a un evento que es relativamente nuevo, y es el incremento de la agricultura superintensiva, especialmente de los cultivos leñosos, que pone en riesgo el futuro del pastoreo. A nosotros nos parece que esa apuesta, o esa no apuesta por paralizar una amenaza inminente para las explotaciones familiares, también para el futuro del agua y de los regadíos, y en definitiva para la agricultura, para la actividad agraria y para el medio andaluz a futuro, como es la plaga, la verdadera plaga de los cultivos en superintensivo, pues es hipotecar el futuro de Andalucía, entendiéndolo que toda producción agraria es positiva. Hasta las organizaciones agrarias, que vienen directamente del sector y son precisamente pequeños empresarios, explotaciones familiares, y están hablando de este riesgo y de la necesidad de ponerle coto. No puede ser que en un momento, africanizándonos en términos climáticos, que los eventos climatológicos son cada vez más duros, que el problema de la sequía se convierte en un problema endémico, que las inundaciones también son cada vez más recurrentes, no estemos poniendo medios para actuar sobre la demanda de agua y solamente insistamos en la idea de la oferta de agua. También lo decía el representante de AEOPAS. Es necesario, y lo dice también la directiva marco de agua a nivel europeo, incidir más en las políticas de demanda de agua, tener una demanda más eficaz de agua y apostar por cultivos y prácticas de carácter agrícola que sean sostenibles con el futuro de nuestras aguas de superficie y subsuelo.

Hay insuficientes fondos para el relevo generacional. Vemos cómo el campo andaluz está en riesgo de desaparecer por el excesivo envejecimiento, y ahí hemos visto que solo en el último año se quedaron fuera, y esto es una denuncia que han hecho las organizaciones agrarias, 1.400 jóvenes por falta de presupuesto, no por no cumplir los requisitos, sino porque no había presupuesto suficiente para cubrir su demanda, y esto llama la atención para un Gobierno que renuncia sistemáticamente, por ejemplo, a 1.000 millones de euros, 1.100 millones de euros en gastos superfluos, entendemos nosotros, o en gastos superfluos como son bonificaciones a las grandes fortunas, y el gasto farmacéutico, por ejemplo. Es necesario incrementar ese presupuesto, hay que garantizar que vamos a hacer una apuesta real por el relevo generacional en el campo, y hay que mejorar la agilidad de las ayudas y su ejecución.

Se habla de la legislación del agua, pero hablaba antes de que cada vez hay más cultivos de este tipo, olivares que no son olivos, sino son setos, que demandan muy poca mano de obra, por cierto, generan muy poco empleo, gastan muchísima agua e incrementan los grandes capitales, en muchos casos de fondos de inversión, de fondos buitres, que vienen de fuera a quedarse con el fruto, con nuestra tierra y con nuestra agua, con las dos cosas, poniendo en riesgo el futuro de la agricultura más sostenible.

Desde 2008 tenían que haber estado funcionando, de forma óptima, depuradoras y terciarias. También se presume mucho de las aguas regeneradas, del futuro de este sistema, en el que sin embargo estamos muy atrás según las organizaciones del sector y la propia AEOPAS, que habla por ejemplo de que se están planteando transvases en zonas donde hay pérdida de agua urbana en algunos pueblos, ya no estoy hablando del campo, de en torno al 50% o al 30% de pérdidas, es decir, hay que hacer un esfuerzo prioritario en mejorar y evitar esas pérdidas de agua, que además son de agua potable, con lo cual hay un coste de energía añadido y también de tratamiento de los mismos. También para garantizar el suministro de agua de boca, que también está dentro de esta consejería.

Falta depuración, dicen las organizaciones agrarias, y también falta presupuesto en los programas de desarrollo rural. Tenemos ciertos riesgos de tener que devolver fondos europeos por falta de ejecución, 47,6% ejecutado en el 2021 de un plan que acaba en el 2022, por mala gestión.

Hemos presentado enmiendas: valórenlas. Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Rodríguez-Rubio.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Delgado Ramos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora consejera, señora Crespo.

Lo he dicho ya en esta misma Cámara. Lo he dicho también en las comisiones, he tenido la oportunidad de decírselo a usted: yo creo que estos no son los presupuestos que necesita Andalucía, es la opinión de nuestro grupo parlamentario, y creo que no están hechos, no son unos presupuestos que se hayan hecho pensando en las necesidades de las familias andaluzas, ¿no?

Nosotros, con ánimo constructivo y también, por qué no decirlo, para enmendar un poco el desagui-sado de presupuesto que han traído ustedes, hemos traído, bueno, la oposición ha traído 1.240 enmiendas. Se ve que al Partido Popular tampoco le han gustado mucho los presupuestos porque también se ha autoenmendado, con 86 enmiendas, así que... bueno.

Y nosotros, como le he dicho, pues hemos traído, trajimos una serie de enmiendas útiles, sensatas, pensando especialmente en el sector primario, para robustecerlo, para modernizar lo que es el sector primario, la economía, el desarrollo que supone para Andalucía, lo importante que es el campo andaluz, que todos sabemos, para Andalucía.

Pero como ustedes no están pensando en estos presupuestos en una situación como la que necesita, es decir, no es una situación normal, lo he dicho antes, es una situación en la que todavía estamos saliendo de la crisis del covid, estamos todavía inmersos en la crisis de las consecuencias de la

guerra, y además ustedes no están pensando en lo mejor para los andaluces y andaluzas, y además, a usted, señora consejera, se lo tengo que decir especialmente, porque no hay una vez que no comparezca que no se le pase, es decir, siempre tiene en la boca la palabra «público-privado». Le gusta esa palabra mucho. Parece incluso que la han inventado los del Partido Popular, o usted, incluso, lo vuelvo a decir: «público-privado, público-privado». Claro, entonces, a mí sí me gusta, pero no «público-privado». A mí me gusta diferenciar. Una cosa es lo público y otra cosa es lo privado. Pero, claro, como ustedes entienden lo público para el negocio, para lo de siempre, pues por eso siempre intenta mezclar. Para ustedes lo público es pensando siempre en «a ver cómo podemos saquear lo público». Como han hecho con la educación o como han hecho con otras muchas cuestiones cuando han estado en el gobierno, pero mire, nosotros le hemos planteado una serie de enmiendas...

[*Rumores.*]

No se pongan nerviosos, señores del Partido Popular. Una serie de enmiendas, por ejemplo una de 20 millones para poner en marcha la ley de la cadena alimentaria, aquella que no apoyaron en el Congreso de los Diputados y que es tan importante para el campo andaluz. Bueno, pues una enmienda para que esa ley se pueda poner en marcha de forma efectiva en Andalucía. Porque en Andalucía ya sabemos lo que es el sector agrario a nivel de Europa. El más importante de Europa, 20 millones de euros. Una enmienda. Rechazada. Hemos presentado..., le voy a poner una serie de ejemplos de las enmiendas que hemos presentado para que vea que hemos trabajado con intención de, en fin..., con ánimo constructivo, de mejorar el presupuesto ese que ustedes han traído.

Diez millones de euros, ¿no?, para la constitución del Banco del Patrimonio Agrario Andaluz, que sirva para redistribuir las tierras públicas y controlar, que no digo quitar, que después ya llegan..., no, quitar no. Y controlar la parte de las tierras privadas de los fondos buitres. Porque el campo andaluz tiene dos problemas muy importantes, que es la tierra que controlan ya los fondos buitres y la ley de la cadena alimentaria, que no se está ejerciendo aquí en Andalucía de forma eficaz, y usted lo sabe además, y entonces, por eso le pedíamos en estas dos enmiendas... Hay muchísimas más, muchísimas enmiendas, como, por ejemplo, es una enmienda de 300 millones de euros para acelerar las obras de infraestructuras depuradoras, para lograr el objetivo de vertidos cero, que, además de no verter, echar las aguas limpias, nos vamos a ahorrar un dinero, porque sabe usted que Europa todavía nos está denunciando, estamos pagando multas, no de ahora solo. Y ya lo he dicho muchas veces, que usted no solo tiene la culpa de eso; es de muchos años, de una política de muchos años. Pero claro, usted ahora mismo es la consejera y el Gobierno de Moreno Bonilla pues también, ya llevan cuatro años, ya no pueden estar todo el día diciendo que si la herencia recibida... Bueno, la herencia recibida es los presupuestos pasados, que fueron también los suyos, y los anteriores presupuestos, también; la señora España no estaba, porque estábamos en el Congreso usted y yo, pero los demás sí estaban. Entonces, claro, es decir, yo creo que ya es el tiempo de..., en fin, hacer presupuesto pensando en la gente, pensando en Andalucía, pensando en mejorar la situación de las familias andaluzas. Y, en todo caso, cuando se aprueben estos presupuestos, será un mal día para los pescadores, un mal día para los agricultores y posiblemente un buen día para los fondos buitres, para las multinacionales, y también —por qué no decirlo—, para los amigos del Partido Popular, para los amigos.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Delgado.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox Andalucía, tiene la palabra, el señor Hernández Valdés.

Su señoría tiene la palabra.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, señorías.

Bueno, desde el comienzo de esta legislatura vienen haciendo un discurso transversal, en el que vienen repitiendo básicamente tres cosas: lo mal que lo dejaron todo los socialistas, lo bien que lo están haciendo ustedes, y, bueno, en tercer lugar, pues las maravillas que nos depara el futuro, gracias a las múltiples y omniscientes habilidades de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Y hoy, pues lo que estamos viendo es, en fin, una reiteración de este discurso.

Lo que ignorábamos —y seguro que después de esta sesión, y la de mañana, no nos vamos a olvidar de ello— es que a todas estas virtudes, ya conocidas, del Gobierno de la Junta, tenemos que añadirle otras dos: la generosidad y la compasión. Porque yo..., nos hemos quedado sin palabras esta mañana viendo cómo su portavoz, el portavoz del grupo parlamentario, en un acto sin precedentes, ha tenido —lo digo— ese desprendimiento de venir aquí y subirse a esta tribuna e intentar salvar las enmiendas del Partido Socialista.

[Aplausos.]

Yo creo que ustedes..., yo creo que ustedes esto, vamos, esto no lo han visto, es la más alta ocasión en la práctica parlamentaria que hayamos podido tener en este país. [Aplausos.] Desde luego..., en fin, estamos abrumados, abrumados, señora consejera.

Y aunque a mí no me consta que, de las 40 —más o menos—..., aproximadamente unas 40 enmiendas que ha presentado Vox, creo que no sé si nos han aceptado una. Bueno, aun así yo no puedo dejar de expresarle mi reconocimiento a tanta benevolencia.

El esfuerzo que han hecho ustedes es impagable y, desde luego, han escrito ustedes una magnífica página, como decía, en las páginas del parlamentarismo, en las que las palabras «explosión de diálogo», el «talante», «liberalidad» y «búsqueda de consenso» van a quedar esculpidas en oro.

[Aplausos.]

En fin, mire, nosotros tenemos que vencer la desgana. Y en Vox, como somos muy combativos, pues, en fin, llevamos cinco años intentando hacer política, y eso, en ese breve lapso de tiempo, hemos pasado de ser un partido casi clandestino, con un puñado de militantes, pues a..., en fin, a ser la tercera fuerza política de España, y también la tercera fuerza política de Andalucía. Y eso a veces se les olvida a ustedes; eso, a veces, se les olvida a ustedes.

[Aplausos.]

Y hombre, en esta sección, además, es que nuestras enmiendas no les torcíamos el brazo, porque, si las analizamos, vemos cómo lo que estábamos haciendo era reforzar sus propias políticas; reforzábamos sus propias políticas, porque lo que solicitábamos, esencialmente, era un aumento de la dotación de las partidas presupuestarias.

Fíjese, hablábamos de regadíos, de regadíos, de regadíos, de manera reiterada; hablábamos de obras hidráulicas, hablábamos de ayudas a los jóvenes agricultores...

Por favor, silencio.

Hablábamos de ayudas a los jóvenes agricultores, hablábamos de ayudas al olivar tradicional, hablábamos también de trazabilidad..., en fin, cosas que, en teoría, ustedes defienden, al igual que nosotros.

Así que haber aceptado alguna más de esta única enmienda de las cuarenta que les proponíamos, pues hubiera sido casi yo diría que una cuestión de estilo. Hubiera sido, en fin, un gesto de elegancia parlamentaria. Pero bueno, en fin...

Lo triste es que, como ya atisbábamos al final de la pasada legislatura, vemos que ustedes están más en emular a sus predecesores que realmente en sentar un tiempo nuevo.

Entendemos que, desde el bipartidismo —y ustedes forman parte de ese constructo: bipartidismo—, evidentemente, los modos y las maneras de los señores socialistas, que les permitieron estar cuarenta años ininterrumpidos en el poder, para ustedes, efectivamente, esto, sin duda, es un modelo de éxito, y hoy lo han demostrado.

En cualquier caso, bueno, también decir simplemente que, al igual que en 2018 llegó Vox, precisamente para acabar con esos modos y esas maneras y permitirles a ustedes gobernar la pasada legislatura, pues yo estoy seguro de que, si ustedes siguen por este camino, dentro de cuatro años también los andaluces nos colocarán en la misma tesitura para hacer con el partido de Juanma Moreno —antes Partido Popular— lo mismo que hicimos con el Partido Socialista.

[Aplausos.]

Mire, señora consejera —y eso solo por la parte que a usted le corresponde, en cuanto a su sección—, aquí, cambio, poco; cambalache, mucho.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Romero Obrero.

Su señoría tiene la palabra.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidenta. Señorías.

Decía Aristóteles que no se puede desatar un nudo sin saber cómo se ha hecho. Y eso es lo que le ha pasado a Juanma Moreno, que nos prometió unos presupuestos adaptados a la realidad de Andalucía y a las necesidades de los andaluces y andaluzas, y, evidentemente, como ha dicho nuestro presidente del Grupo Socialista, Juan Espadas, el Gobierno andaluz del Partido Popular ha cerrado los ojos a la realidad de Andalucía.

Y queremos transmitir que estos presupuestos han cerrado los ojos a la realidad agroalimentaria de nuestra tierra y a un rosario de municipios de Andalucía que tienen auténticos problemas en el abastecimiento y en las redes.

Mire, la situación del mundo rural es delicada: se encuentran con una subida de costes generalizada, se encuentran una crisis energética, que todos conocemos; las consecuencias de la sequía, aunque haya llovido estas últimas semanas, y, evidentemente, algo que también es histórico, que es la baja remuneración que tienen agricultores y ganaderos por sus productos.

Ante ello, ¿qué hace este presupuesto andaluz por los agricultores y ganaderos de nuestra tierra? Ninguna medida extraordinaria, ninguna medida de relevancia; un copia y pega del año 2020, de 2021 y de la prórroga del año 2022. Es más, disminuye la apuesta que tiene el Gobierno andaluz por el sector agroalimentario: han disminuido la autofinanciación, disminuyen casi un 22% y más de 150 millones de euros bajan de los presupuestos de la Junta por el sector agroalimentario. Es decir, disminuyen la apuesta que tienen por el sector agroalimentario, aunque incluso la partida sube menos que sube el presupuesto general de Andalucía.

Pero es que, además —y como ha defendido en algunas ocasiones mi compañera Gámez—, también hemos pedido un plan extraordinario de empleo para el mundo rural, que tampoco saben muy bien en qué consejería engancharla, si en la de Empleo o en la de Agricultura, y se van echando las pelotas de una consejería a otra. Y yo se lo pido al presidente, a Juanma Moreno, que es el que tiene la responsabilidad.

Ustedes cierran los ojos a la realidad, y las puertas, a las soluciones. En este año, en lo que va de año 2022, con tantas necesidades como tiene nuestra tierra y el sector agroalimentario, no han tenido ni el nivel de gestión ni de pago que necesitaba la problemática real del mundo rural.

Miren, «no somos lo mismo», ustedes decían: «no somos lo mismo», evidentemente que no somos lo mismo el Partido Socialista y el Partido Popular, ni lo queremos ser. Miren, nosotros apostamos por la modernización de explotaciones de verdad y por la renovación y la incorporación de jóvenes de verdad. Ustedes han dejado a 4.000 agricultores fuera, cumpliendo las condiciones este verano, ¿qué les decimos a esos agricultores?: que las puertas del Gobierno de Juanma Moreno están cerradas, cerradas.

[Aplausos.]

Ustedes apuestan, y yo creo que todos los grupos políticos lo hemos hecho, por el relevo generacional, ustedes en la convocatoria, la única convocatoria general en cuatro años por incorporar jóvenes, una en cuatro años, según mis datos, solamente va a atender el 23%. Y no digan que son los fondos de recuperación, porque son fondos adicionales que han venido al final del periodo del PDR, y además unos fondos que ustedes pusieron en Bruselas de patas arriba entre el señor Casado y la señora Ayuso. Son pérdidas, y se lo voy a recordar, porque también dicen que tenemos mala memoria, ustedes tam-

bién. Ustedes gobernaban en España cuando se negoció esta PAC que están ustedes gestionando. Y de aquellos recortes de 289 millones que tuvieron en Andalucía, a la única comunidad que le recortaron fondos, vienen estos recortes a los jóvenes agricultores. Ustedes.

[Aplausos.]

Nosotros, igual que sacamos pecho de las exportaciones agroalimentarias, pero también los apoyamos. Ustedes tienen inmovilizados 60 millones de euros desde el año 2020, ninguna ayuda a cooperativas, ninguna ayuda a la agroindustria, pero es que tampoco ayudan a las empresas auxiliares y de maquinaria, porque no las mueven desde el año 2020 —sí, Araceli—, están en convocatoria provisional, están en estos momentos.

Pero es más, los regadíos, que ustedes sacan pecho, han bajado el presupuesto para el año 2023. Han bajado más, casi 7 millones de euros, ustedes que sacan pecho por el regadío y tienen inmovilizado más de 80 millones de euros de convocatorias sin ejecutar.

Ustedes tienen ahora mismo en el miedo a las explotaciones de Granada y de Almería con la crisis de la viruela ovina, sin saber si les van a dar por el [...]. Ustedes tienen todavía que apostar más por el Ifapa y por centros en Cádiz o en Málaga.

Y si hablamos de política de agua, por el camino en el que van, pueden llegar ustedes al infinito. Empezaron en el año 2019, con 350 millones y la revolución verde, van por 4.000. Eso sí, en promesas propagandísticas, porque espero que la prensa conozca lo que es el plan SOS, porque este grupo político lo ha pedido por escrito, porque no sabemos ni dónde son las infraestructuras, ni cuántos van a ser, ni de dónde viene la financiación. Pero es más, en la legislatura del agua hay dos comunidades autónomas que no han hecho las tareas. Se ha reunido la Mesa nacional del agua, dos comunidades no han llevado los planes hidrológicos ni los planes de inundaciones, dos, y una de ellas, Andalucía, no le ha dado tiempo a Andalucía a llevar los planes hidrológicos en la legislatura del agua, no les ha dado tiempo.

[Aplausos.]

Y, mientras tanto, un rosario de pequeñas ciudades y localidades en la sierra de Huelva, en la sierra de Sevilla, en la de Jaén, en Los Pedroches, de las provincias, gravemente afectados por la sequía, y ahora con problemas en caminos y en arroyos por las inundaciones, y la Junta sin ninguna urgencia, ninguna. La culpa es de Pedro Sánchez. En Córdoba, que la resuelva Córdoba; en Huelva, la diputación. Y ustedes: «es que nosotros ya aprobamos en papeleo en el año 2020». Por este camino al infinito, pero en propaganda porque en la realidad no lo es. Necesitamos, y lo han dicho los agentes sociales y también otros grupos políticos, 80 millones de urgencia para redes ahora mismo supramunicipales, un plan de choque a ayuntamientos y diputaciones para bajar lo que son las pérdidas, adicional al que ya ha aprobado el Gobierno de España con los fondos de recuperación. En la legislatura del agua, que también ustedes sacan pecho, no destinan ni un 1% del presupuesto a estas infraestructuras.

Y voy terminando, porque no me queda tiempo.

Marco legislativo. La Ley de Aguas, de agricultura y ganadería, o el Estatuto de la Mujer. Estos presupuestos son unos presupuestos sin esperanza para el mundo agrario y para los municipios. Vienen tras una mala ejecución y ninguna previsión. El Partido Socialista es serio gobernando y trabaja para todos los ciudadanos. Y es muy serio también cuando está en la oposición, y no hemos puesto obstáculos.

Pero es verdad que ustedes pierden un error..., y sobre todo una oportunidad por caminar solo en este camino en Andalucía y por nuestra tierra. Su voluntad de diálogo, como decía Juan Espadas, es tan efímera como su moderación, tan impostada como su revolución verde, y tan de conveniencia como el andalucismo *juanmanista*.

Muchísimas gracias por su atención.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Romero Obrero.

Para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su señoría Pérez Galindo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora PÉREZ GALINDO

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias, presidenta.

Voy a comenzar casi por el final. Yo tenía prevista una intervención contando las bondades del presupuesto, pero claro, la señora Romero no me deja otra opción que dedicarle algunas aclaraciones. Yo no le voy a levantar la voz, no me voy a enfadar. Y fíjese que tendríamos motivos para estar disgustados, enfadados los andaluces.

Voy a citar a su portavoz, a la señora Ángeles Ferriz, esta mañana, que ha estado muy acertada cuando ha dicho: «necesitan 30 años más, necesitan 30 años más para parecerse a nosotros». Ni en 30 años más nos pareceríamos a ustedes, y me refiero al despropósito del agua.

Dicen que nosotros no estamos cumpliendo, que llegamos tarde, ¿usted sabe que, cuando entró el Gobierno de Juanma Moreno, había municipios de Andalucía donde no había agua potable?, ¿usted es consciente de eso? Llevaban ustedes 37 años gobernando. Esa agua en boca que decía que es competencia de la Consejería de Agricultura, lo ha dicho literalmente la señora Teresa Rodríguez, esa agua en boca que se necesita en los municipios pequeños a los que usted ha hecho alusión. Y ha dicho además que esas obras poco menos que desmerecen el presupuesto que se lleve esa agua, ese abastecimiento en alta a esos municipios pequeños de la sierra, ¿usted es consciente de eso o no?

Porque me cuesta mucho trabajo pensar que puede subirse usted a esta tribuna y dedicar las palabras que ha dedicado. Mire, si hay un compromiso y una gestión que es absolutamente innegable e incuestionable es la que tiene el Gobierno andaluz con respecto al agua.

Además, ha sido el único gobierno previsor para hacer frente a la sequía. Ha sido el que primero aprobó los planes especiales de sequía de las cuencas competencia de Andalucía, que estaban además pendientes de la Ley de Aguas desde 2010. Es el único que en junio de 2021 aprobó el primer decreto de sequía, y en abril de 2022 el segundo. Ha puesto 141 millones de euros de inversión sobre la mesa. Y están casi al 50% de ejecución las obras que se están llevando a cabo. ¿Cómo puede decir que no exis-

te un compromiso por parte del Gobierno andaluz con respecto al agua?, ¿pero ustedes no se dan cuenta de que sus mentiras no llegan, que la gente es consciente, que los andaluces no son tontos, que los andaluces son conscientes de la situación que tenían hace cinco años y la situación que tienen actualmente? ¿Eso es lo que ustedes creen?

[Aplausos.]

¿Creen que ellos no se dan cuenta? ¿Creen realmente que las obras que están declaradas de emergencia por el Gobierno andaluz están todas en marcha? Pero las que tiene que hacer el Gobierno del Estado de la nación no solo no están en marcha, sino que su presidente del grupo, su líder, el señor Juan Espadas, se fue al Senado a decir que tampoco era necesario que cumpliesen con Andalucía y con las obras que tenían que hacer para Andalucía, obras de emergencia, de agua, de abastecimiento...

[Aplausos.]

¿Dónde está, señora Romero? ¿En qué realidad vive usted? ¿Qué enmiendas, además, estaba defendiendo? Es que todavía me cuesta trabajo entender el tipo de debate que estamos teniendo hoy aquí, porque, claro, hemos entrado esta mañana con un esperpento, señoría, me van a perdonar, un esperpento complejo de comprender, cuando la oposición retira sus enmiendas, y nosotros, bueno, les ofrecemos... Bueno, las retira, no las retira, las tiene que presentar *in voce* porque se ha confundido con los plazos. Eso le pasa a cualquiera. Y se le da la oportunidad, por parte del Gobierno, para enriquecer este presupuesto, y resulta que la oposición ha llegado, ha habido un momento en que se ha votado en contra. Ustedes se han votado en contra a incorporar una medida a este presupuesto.

[Aplausos.]

Pero, señorías, seamos serios. Hoy decía el CIS que somos el quinto problema, los políticos somos ya el quinto problema que entienden los españoles que tenemos. Y, desde luego, si ven el esperpento que ha pasado en este plenario, entiendo que no es para menos.

Miren, me quedan dos minutos y le quiero contestar a la señora Teresa Rodríguez y también le quiero contestar al portavoz de Adelante..., de Por Andalucía. Disculpen, a Vox, si me da tiempo, también le diré algo.

Mire, señor Delgado Ramos, usted no ha venido aquí a esta tribuna con ánimo constructivo, ni ha venido con 1.240 enmiendas porque no las ha traído, o sea, ustedes mismos han dicho que ustedes... que no querían debatirlas. No ha sido una cuestión de nadie. Pero a mí, a mí sí me preocupa, me preocupa que no se haya leído ni siquiera el presupuesto, me preocupa que haya hablado usted de que no se aporta en este presupuesto céntimo de euro, precisamente, para paliar el problema que tienen con los costes de producción los agricultores y los ganaderos, cuando realmente tienen partidas específicas para ayudar a los agricultores y a los ganaderos, precisamente, a los que estamos sometidos por la crisis de la guerra de Ucrania. Sí señor, 39,2 millones específicamente, se aprobó un decreto-ley hace dos semanas, tres semanas. ¿En qué Parlamento vive usted? [Aplausos.] Pero ¿en qué Parlamento vive usted? Usted no puede estar en este Parlamento, en el mismo que estamos nosotros.

Mire, es importante, señor Ramos, que seamos, por lo menos, que no mintamos, que no faltemos a la verdad, que seamos coherentes. Entonces, a usted no le gusta el presupuesto, pero eso no quiere decir que no se incluya, a usted no le gusta, pero usted no diga que no se incluyen esas ayudas, usted no diga

que no se mira por el relevo generacional, usted no diga que solo estamos pendientes de los privados. Usted ha dicho literalmente que «hoy van a ser más felices, cuando se salga de este Parlamento, los señores del Partido Popular y los amigos de los señores del Partido Popular, y los agricultores van a estar fatal». ¿Y usted sabe lo que va a pasar cuando salgamos de este Parlamento, y por desgracia? Que los únicos que van a estar muy contentos son los agresores sexuales por esa Ley del Sí es Sí.

[Aplausos.]

¿Saben, señorías, por qué no sostienen las enmiendas? Porque este es un magnífico...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Pérez Galindo.

A continuación pasamos a la sección 15, que sería la relativa a la Consejería de Universidad...

Ay, perdón, sí, me informan de que, en esta sección que acabamos de debatir y de la cual nos acabamos de posicionar, hay una enmienda que ha sido aceptada, dentro de la propuesta transaccional que había hecho el Grupo Parlamentario Popular, concretamente la número 1.073, al Grupo Parlamentario de Vox, que habían llegado a un acuerdo. Y, por tanto, ¿eso es así?

El señor VENZAL CONTRERAS

—Nosotros le ofrecemos la transaccional del Grupo Vox y entiendo que la acepta, señoría, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿El Grupo Parlamentario Vox se puede posicionar? Por favor.

[Intervención no registrada.]

¿Sí?

Vale, muy bien, muchas gracias.

Entonces, queda aceptada. Perfecto.

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Sí, señora Navarro?

La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Señora presidenta, ¿se está refiriendo a enmiendas *in voce*, como llevan todo el día, o es una transaccional?

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A la enmienda transaccional que se ha formulado por el Grupo Parlamentario Popular a una enmienda...

El señor BUENO NAVARRO

—Una ordinaria, ¿no? Perfecto.

Sección 15 y Sección 15.31

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bueno, pues continuamos, como decía, la sección 15, correspondiente a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, que es la sección también 15.31, de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria Andalucía, ACCUA; para el Parque Científico y Tecnológico Cartuja, S.A.; Parque Tecnológico y Aeronáutico de Andalucía, S.L, Aerópolis; Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada.

Y para ello tendrá, por un tiempo también de siete minutos, la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, que no interviene.

Por lo tanto, el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Saludar al consejero de Universidad y agradecerle que esté aquí para este debate.

Recuerdo, señor consejero, cómo en algunas intervenciones hemos debatido, pues sobre los presupuestos, general y en particular, y hablábamos cómo con respecto a esta consejería no parecían unos presupuestos expansivos, vamos a decirlo así.

Tienen un origen, y también hemos discutido sobre eso, sobre todo de fondos europeos, de fondos estatales, es algo que nosotros obviamente no vamos a criticar, todo lo contrario, nos parece bien que existan fondos europeos y fondos procedentes del Estado, lo que pasa es que siempre ponemos en duda el compromiso, pues de esta consejería, de este Gobierno, con respecto a la investigación, a la innovación con respecto a las universidades públicas.

Es verdad que en el discurso, su discurso y el nuestro quizá no difieren demasiado. Pero cuando nosotros analizamos las cuentas sí que vemos algunas diferencias entre el modelo del Partido Popular y el modelo que desde Por Andalucía nos gustaría, nos parece deseable o nos parece, quizá, el apropiado para un momento como este.

Estamos en un momento en el que no paramos de hablar de cambios que tenemos que acometer, de la oportunidad que ha supuesto todo lo que tiene que ver con el covid y los cambios que ahora vienen, y todo lo que viene provocado, que nos viene empujado por la crisis energética, la necesidad, además, de acometer una transición por el cambio climático, de vivir de otra manera, en definitiva. Y nos parece que la universidad, la innovación, la investigación tiene que ser el motor público para todo ello.

Nos preocupa, sin embargo, que la apuesta por las universidades públicas, en este caso, no sea una apuesta decidida y, por tanto, estamos perdiendo una oportunidad histórica para hacer, pues, de esa uni-

versidad pública —y voy a repetir lo de «pública» muchas veces—, uno de los motores fundamentales para acometer todos esos cambios.

Está claro que tanto la universidad pública, como la innovación, como la inversión son vasos comunicantes que nos tendrían que permitir liderar todos los cambios necesarios. Para eso hace falta una apuesta decidida del Gobierno de la Junta apostando por los cambios necesarios, apostando por la investigación, por la innovación necesaria, de alguna manera, dirigiendo el camino, voy a decírselo así. No podemos fiarlo todo a la empresa privada, no podemos fiarlo todo...

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

Señorías, me pide la oradora, y lleva toda la razón, que guarden silencio, por favor. Señorías.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta.

Miren, nos preocupa, en cuanto la financiación de las universidades públicas, ya lo hemos hablado, varios problemas con respecto al personal, que al final es el pilar fundamental, no hay prácticamente incremento en la inversión, incremento en el gasto. ¿Eso qué nos dice? Que unas universidades que tenemos, con un personal muy precarizado, es verdad que no todas las universidades están en las mismas cuotas, en los mismos porcentajes, pero sí muchas de ellas, no hay una apuesta decidida por acabar con la precarización del personal investigador, eso acaba provocando que mucho talento se vaya fuera. Lo hemos discutido en muchas ocasiones.

Nos preocupa eso, a la vez que vemos, con cierta preocupación, cómo cambia el modelo de financiación, y nos preocupa que algunas universidades, que quizá ahora mismo son más pequeñas, requieren menos inversión, se vayan quedando detrás. Y la brecha que ya existe entre unas universidades y otras acabe siendo aún mayor, y eso, además, acaba provocando un problema sobre el territorio, sobre las provincias, si quiere, del interior, que tienen algunas necesidades, que tienen algunos problemas.

Le decía que tenemos muchas universidades asfixiadas, cuando sabemos que el ascensor social fundamental es la universidad pública. Eso, sumado a la apuesta por la universidad privada, que nos parece que está haciendo este Gobierno, nos preocupa sobremanera.

Nos preocupa, además, todo lo que tiene que ver con los fondos de investigación público-privados. Nos parece muy bien contar con la empresa privada, nos parece que es fundamental, nos parece necesario. Pero usted sabe, como nosotros, que hay algunas cuestiones, que hay algunos sectores que no dan un rendimiento económico en el medio plazo, y eso acaba provocando que la universidad, que la iniciativa privada se retraiga. Y, por tanto, ahí debe ser la iniciativa pública, de mano de las universidades, sobre todo, las que tiren del carro, apostando por sectores que pueden dar muchos beneficios a la sociedad en el medio o en el largo, y sin embargo, a corto plazo,

como no hay un beneficio que se ve, pues no se está haciendo. Y nos parece que se está dejando de lado. Igual que, como le decía antes, todo lo que tiene que ver con la contratación y la estabilización del personal.

Nos preocupa esa dependencia exagerada de la inversión y de la investigación privada para poder aportar desde la pública. Nos preocupan los problemas que existen, que creo que son constatables, para retener el talento que ya existe en nuestras universidades, personas que se han formado aquí, que tienen una buena formación, que acceden a becas. Es decir, las primeras fases de investigación y que no acaban consolidando su carrera aquí.

Eso, además de ser un desperdicio social, también lo es económico, porque hay gente que ha sido formada con fondos andaluces.

Nos preocupa la brecha entre universidades, como les decía, en el caso de la universidad pública, que el nuevo modelo de financiación acabe provocando que haya universidades de primera, universidades de segunda y una desigualdad que ya existe en muchos condicionantes socioeconómicos entre provincias se acabe, de alguna manera, agrandando, se acabe haciendo mayor.

Nos preocupa que no se apueste de manera más decidida, miren, por institutos como, por ejemplo, el Instituto Universitario de Investigación en Olivar y Aceite de Oliva, creado por la Universidad de Jaén. Nos parece que son proyectos de investigación del mundo rural que, como les decía, tienen, si quiere, incentivos sociales, suponen un plus con respecto a la fijación del territorio, por ejemplo, y al propio desarrollo socioeconómico de algunas provincias, que lo necesitan especialmente.

Como le decía, no discrepamos de muchas de las cosas que usted nos ha dicho y nos ha manifestado en comisión, pero cuando leemos el presupuesto, nos queda cierta preocupación por el papel que vaya a tener el sistema universitario público en un futuro y el excesivo protagonismo que nos preocupa que se acabe dejando a la universidad privada; por los problemas de retención del talento; por la brecha que existe entre universidades y porque, en definitiva, no tenemos claro si la apuesta por la investigación realmente en Andalucía se está liderando por el sector público, porque, como le decía, lo que ofrece rendimiento económico inmediato —y, por tanto, es objeto de investigación por parte de la iniciativa privada— no siempre es lo que necesita una determinada sociedad en un determinado momento. Y nos parece que Andalucía hoy, ahora, necesita un mayor esfuerzo investigador y que se crea un poco más en el personal investigador que aquí se ha formado y, por tanto, en sus universidades privadas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la señora Armario González.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ARMARIO GONZÁLEZ

—Buenas tardes, señorías.

Muchas gracias.

Buenas tardes. Bueno, les invitamos a que reflexionen ustedes mismos y respondan a las siguientes preguntas sobre esta materia.

¿Cree el Partido Popular que durante la anterior legislatura fue ejecutivo, efectivo, práctico y realista? Bueno, supongo que responderán ustedes que sí, que funcionaba bien, ¿verdad?, que financiaban todas y cada una de las universidades y que, de igual modo, se desarrollaban políticas de innovación y de emprendimiento. Pero, ¿existía esta Consejería de Universidad, Investigación e Innovación? La respuesta es no. Por esto mismo, señorías, desde la creación de la misma hasta hoy, desde Vox hemos venido denunciando —y esto también se lo podrían decir al señor Juan Manuel Moreno Bonilla— que, para no llevar a cabo políticas sin etiquetas y políticas ejecutivas prácticas y realistas, podrían haberse ahorrado también la creación de esta consejería.

[Aplausos.]

Por lo tanto, desde Vox, y siendo conscientes de los recursos que tenemos, y siendo también conscientes de lo mucho que están luchando los españoles ante los ataques procedentes del Gobierno de izquierdas que padecemos todos los españoles, señalamos la importancia y la necesidad de mejorar estos presupuestos. No obstante, y aparentemente, poco le importa a este Gobierno la puesta en marcha de muchas de las mejoras que desde Vox hemos planteado y que a continuación le vamos a exponer, señor consejero.

Era absolutamente necesario afinar el destino y el enfoque de cada una de las partidas de su Gobierno. Así pues, y a pesar de esas enmiendas que le hemos presentado en cada sección —también en esta—, estas no han sido ni consideradas ni tratadas ni estudiadas con el verdadero valor que les corresponde. Y, como resultado, eso serán los andaluces quienes padezcan todas las consecuencias.

Al igual que sucede en los presupuestos dedicados a la consejería en materia de educación, los presupuestos de esta consejería no otorgaron espacio alguno a fomentar la excelencia académica, por lo que quizá —y solo quizá— parece que este Gobierno está más preocupado en la manutención que en el impulso de la misma; en mantener antes que en crecer, señor consejero.

Crecer, señorías, implica tomar decisiones, implica cambios, implica alternativas. No vale ser tibios cuando se habla de mejorar. Les hemos presentado enmiendas que persiguen la excelencia en todo nuestro sistema educativo superior. Eso es lo que Vox ha intentado hacer a través de nuestra enmienda en cuanto a la beca de excelencia para universitarios. Vox le ha puesto sobre la mesa, señor consejero, la creación de unas becas para la excelencia académica del alumnado universitario, con un importe prácticamente de cinco millones de euros. Becas que tienen por objeto facilitar el desarrollo de los estudios universitarios de los alumnos con aprovechamiento académico excelente; becas que combinarían criterios de renta con criterios de excelencia, así como criterios únicamente centrados en los resultados académicos. ¿Y qué hace el Gobierno del Partido Popular con esta enmienda? La rechaza, no le importa. Así que díganos, señorías del Partido Popular: ¿creen que los andaluces y el mundo universitario están en contra de que existan becas de excelencia? ¿Creen que se puede estar en contra de una beca,

estando la situación como está? Pues en Vox nos preocupan los jóvenes y nos preocupan las familias, ponemos todo el enfoque hacia ellos. Y, por ello mismo, pensamos que sería conveniente que en estos presupuestos hubiese incentivos y alicientes en mayor medida para que nuestros jóvenes desarrollen todo su potencial y que nuestro territorio fuese visto como un lugar de apuesta, de crecimiento, y así no se verían continuamente obligados y motivados a tener que emigrar; jóvenes que no se vean obligados a abandonar a sus familias y, en definitiva, a renegar de Andalucía.

Por eso mismo, hemos llegado a solicitar la creación de unas becas para el doctorado, con un importe de casi quinientos mil euros. ¿Y qué hace el Gobierno del Partido Popular? Pues sí, las vuelve a rechazar. Eso es.

¿Creen, señorías del Partido Popular, que a muchos padres les hace gracia ver cómo sus hijos salen fuera de Andalucía para encontrar un trabajo o para continuar con sus investigaciones? Parece que al Partido Popular tampoco le importa, porque ha rechazado todas las becas que desde Vox le hemos presentado. Creemos que nuestros estudiantes y nuestras investigaciones no necesitan dedicar tiempo a ideologías, sino todo lo contrario: a lo productivo, a lo eficiente, a lo que verdaderamente atiende a las necesidades de la sociedad. Y a pesar de que esta consejería sea una de las menos teñidas en ideología, nos resulta realmente incomprensible el gasto ideológico y sectario que, por ejemplo, las universidades públicas andaluzas sufren, en lugar de incrementar, por ejemplo, la inversión destinada al edificio Valcárcel, en la provincia de Cádiz. Con este ejemplo se puede ver perfectamente qué entiende el Partido Popular por eficiente, pragmático y realista; y también lo que no. Señorías del Partido Popular, ¿quieren impulsar inversiones del edificio Valcárcel, sí o no? Bueno, pues yo diría..., nosotros decimos desde Vox que parece que no; parece que ustedes, señorías, no lo tienen como una prioridad y que prefieren dejarlo a medias tintas.

Hablemos de la apuesta I+D+i, señor consejero. Desde Vox creemos que debería ser un canal fundamental que se impulse el sector empresarial industrial. Todo nuestro comercio se vería mucho más beneficiado si nuestras inversiones y nuestras innovaciones estuviesen enfocadas en nuestras industrias y en nuestras energías. Señorías, es necesario garantizar nuestra soberanía energética y dejar atrás ese fanatismo climático. Nunca antes se hizo una transición energética de estas dimensiones, de una forma tan planeada, imperativa y, además, forzada.

En torno a nuestra soberanía debería girar nuestra inversión y nuestra innovación. ¿Sobre qué o sobre quién gira este Partido Popular? Señorías, creemos que este Gobierno podría haber hecho muchísimo más en materia de universidad, en investigación y también en innovación. Y, sin embargo, no ha hecho mucho; más bien poco. Ustedes pidieron enmiendas y se las hemos ofrecido; pidieron propuestas concretas y nosotros hemos apostado, nada más y nada menos, que por nuestros jóvenes y por nuestras familias, por su futuro y por liberarles de cualquier artimaña ideológica. Y, sin embargo, nada de ello les ha bastado. Una verdadera pena, señor consejero, porque quien no se deja ayudar tiene una seria dificultad en reconocer que necesita cambiar. Y la ceguera, tarde o temprano, señorías del Partido Popular, se la van a quitar a ustedes todos los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Armario.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don Antonio Ruiz Sánchez.

El señor RUIZ SÁNCHEZ

—Señor presidente.

En la comisión de presupuestos celebrada hace tres semanas, le pregunté al señor Villamandos de qué servía crear una Consejería de Universidades si los rectores y las rectoras de Andalucía comienzan el año como lo hicieron el año anterior, y el anterior del anterior; es decir, con la inquietud de si podrán afrontar los gastos corrientes de las universidades.

Tres semanas más tarde, señor presidente, he de ratificar mi conclusión inicial: el Partido Popular es el que más enmiendas ha presentado —un total de 36—, aunque algunas de ellas se podrían calificar de insólitas, por no decir de extravagantes. ¿Cómo, si no, adjetivar la enmienda 259, que propone un aumento de gasto de 528 euros? ¿O la 271, con 760 euros? Uno queda abrumado por tanta generosidad.

[*Risas y aplausos.*]

La enmienda 275, de medio millón de euros y dedicada a la financiación básica operativa de las universidades, parece más contundente, si no fuera porque los rectores calculan que se necesita un mínimo de 26 millones para afrontar las nóminas.

El resto de las enmiendas, ciertamente, conllevan cantidades más sensatas, aunque de poco sirven si se detraen de partidas dedicadas al I+D+i, y se las pasa a otra partida dedicada igualmente a la investigación. Se trata de una simple reprogramación de fondos europeos.

En definitiva, señorías, estos presupuestos, en lo referente a la universidad pública, representan la tónica habitual del Gobierno de Juanma Manuel Moreno: mucha propaganda que enmascara su escaso entusiasmo por mejorar y potenciar la universidad pública. Pero a mí, señorías del PP, su márketing no me seduce, porque yo llevo trabajando en la universidad toda la vida y conozco bien sus entresijos.

Mire, con ustedes, la universidad pública ha entrado en lo que yo denomino la fase anémica, un estado aciago en el que se percibe como un logro lo que hace una o dos décadas se percibía como mera normalidad: pagar las nóminas o rejuvenecer las plantillas a causa de las jubilaciones.

[*Aplausos.*]

Ustedes, señorías, aprueban dos carreras —bueno, unas pocas más— en cuatro años: las dos de Medicina de Jaén y de Almería. Y lo presentan como un gran logro.

¿Saben, señorías, cuántas carreras se aprobaban en el pasado, en un solo lustro? Decenas, sin tanto autobombo.

Cuando el señor Villamandos diseñe, por fin, el mapa de titulaciones, lo que va a ordenar son 1.400 títulos de grado y de másteres que aprobaron Gobiernos socialistas anteriores: 1.400 títulos. Eso sí que es la herencia socialista y un impulso a la universidad pública.

Miren, tras varios años, el rector de la Universidad de Cádiz, por fin, ha conseguido dos millones para el edificio de la facultad de Educación. Y ustedes presentan dicha cofinanciación como un gran

compromiso financiero. Pero, señor presidente, hubo un tiempo en que lo que se financiaban eran campus enteros con decenas de facultades. ¿Quieren ejemplos? La Universidad de Almería, fundada en 1993; la Universidad de Huelva, fundada en 1993; la Universidad de Jaén, fundada en 1993; la UNIA, fundada en 1994; la Universidad Pablo de Olavide, fundada en 1995... Cinco universidades públicas en cinco años. Eso es luchar por la universidad pública.

[Aplausos.]

Pero ustedes, señorías del Partido Popular, en vez de respetar el legado recibido, señalan con el dedo acusador, de una forma vil, a antiguos consejeros y consejeras socialistas cada vez que una dificultad les pone entre la espada y la pared, culpándolos de la situación y remontándose a veces hasta diez y quince años del pasado, de una forma inmoral.

Los socialistas habremos cometido errores —no lo niego—, pero esos consejeros de antaño se dejaron la piel por la universidad para llevarla a cada provincia.

[Aplausos.]

... con un esfuerzo brutal y con un entusiasmo por lo público del que ustedes carecen. Y lo hicieron porque sabían que la universidad es la mejor herramienta para que una sociedad avance, y porque es un trampolín social que garantiza que muchos jóvenes que provienen de un entorno socioeconómico humilde puedan ocupar puestos de máxima responsabilidad en el futuro. Eso, señor Juanma Moreno, es también la herencia socialista.

Para tener una universidad pública de calidad, hay que apostar de forma decidida en los presupuestos por ella. Y el señor Juanma Manuel Moreno no lo ha hecho, ni en estos ni en los anteriores presupuestos.

El márquetin, señorías del Partido Popular, no lo puede todo, afortunadamente. Y poco a poco se les va cayendo la máscara de moderados, como se le está cayendo al señor Villamandos, que está aquí, que, en un brote de altivez, se ha atrevido a pedir a los rectores en prensa —y cito palabras textuales— «que huyan de la búsqueda torticera de más dinero por más dinero». Vaya por Dios. Al señor consejero le resulta desagradable la imagen de los rectores y rectoras pidiendo constantemente dinero para la universidad pública. Parece que esa estampa incomoda por injusta y chabacana. Por el contrario, el señor Villamandos les sugiere a los rectores que, en lugar de dinero, le pidan ideas, ideas... En el feliz gobierno de don Juan Manuel Moreno, los laboratorios se quitan con ideas, y las nóminas se abonan con ideas, y el recibo de la luz se paga con ideas, y las becas se convocan con ideas. Qué gran idea, ¿cómo no se les había ocurrido esto antes a los rectores? Vivir para ver.

[Aplausos.]

Rectores y rectoras de Andalucía, tomen nota. Pedir dinero al consejero se ha vuelto una absoluta vulgaridad. Señorías socialistas, pedírselo a lo más ricos es una insolencia insoportable, porque, como piensa Moreno y Ayuso, el dinero está mejor en los bolsillos de los que más tienen.

[Aplausos.]

Mire, señor Juanma Moreno —y no está usted aquí—, en lo referente a la universidad pública, ustedes van como el Fumi: a mesa puesta. «No pido que lo mejoren ya, iguálenmelo, iguálenmelo».

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora doña Verónica Martos Montilla.

La señora MARTOS MONTILLA

—Consejero. Señorías.

Señor Ruiz, usted se ha tenido que ir a 1995. Yo voy a hablar del 15 de noviembre del año pasado.

[Aplausos.]

El Consejo Andaluz de Universidades respaldó, por primera vez por unanimidad, el reparto de financiación dirigida a las diez universidades públicas para el ejercicio 2022 —15 de noviembre—: 1.581 millones de euros que incluyen los 21 millones de euros acordados el pasado mes de abril con los rectores, y ratificados en septiembre por el presidente de la Junta, Juanma Moreno. Esto, digo yo que será una señal de apoyar a la universidad pública, señora Gómez, que dice usted estar preocupada.

Esa cuantía, esos 1.581 millones, constituye un presupuesto histórico que garantiza la suficiencia financiera de todo el sistema. Todo este trabajo concluye en la elaboración del proyecto de presupuestos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, para el año 2023; presupuesto que sienta las bases del nuevo modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas, el cual se acometerá en esta nueva legislatura por encargo explícito y acreditado del presidente. Nos consta que el señor consejero y todo su equipo trabajan sin descanso en ello, y tienen previsto aprobarlo para la próxima primavera.

Conviene recordar que el Gobierno socialista dejó a las universidades cinco años sin modelo de financiación —cinco años—, incumpliendo la ley andaluza. El que actualmente está en vigor, por supuesto, es mejorable. Y, por eso, se va a modificar. Pero nosotros no rehuimos la responsabilidad de hacerlo; lo hacemos.

Y, mire, le voy a recordar, por si no lo ha leído usted, que la CRUE, en su último informe, «Las universidades españolas en cifras», analiza el período 2012-2017 —ese donde ustedes gobernaban, y no 1995 y 1993, que nos pilla un poquito más lejos, ¿vale?—, y dice que el recorte en la financiación de las universidades andaluzas con el Gobierno socialista asestó en ese período... Tuvo graves consecuencias.

Un dato, en suficiencia financiera bajaron un 77,13%, frente al Gobierno español, que subió un 287,4. Digo yo que no vengan a darnos lecciones, por favor, ¿vale?

[Aplausos.]

Y el Partido Popular, ¿qué busca, qué vamos a hacer y cómo lo vamos a hacer? Pues, lo vamos a hacer con un presupuesto real y responsable. Por primera vez en la historia de Andalucía, contamos con una consejería exclusiva de Universidad, Investigación e Innovación, con un presupuesto, para 2023, de 1.919,6 millones de euros, frente a los 1.796 millones de 2021, 123 más, un aumento del 6,8%.

[Aplausos.]

Además, debemos destacar la apuesta, por parte de la consejería, de ejecutar todos los fondos europeos.

Bueno, y con este presupuesto, ¿qué vamos a hacer? Señor Armario, vamos a incrementar la excelencia y la competitividad académica a investigadores de todo el sistema público universitario. El presupuesto de las universidades andaluzas públicas aumenta en 60 millones de euros, un 7,36% más: 1.687,5 millones, garantizando así su suficiencia financiera, que, junto con los 7,3 millones de euros destinados a profesores vinculados de la Consejería de Salud, suponen 1.694 millones de euros. Esto incluye los 1.631 en medios para el programa 4.2.J completo, los 25 millones para ayuda de contratación a jóvenes de universidades, y los 31 millones para ayudas I+D+i y planes propios de universidades.

Y con estos 1.964 millones de euros, vamos a garantizar, para el próximo año, el incremento salarial del 3,5%, aprobado en octubre pasado por la Mesa General de negociación de la Función pública. Con este porcentaje se alcanza prácticamente la subida de cuota del personal solicitada por los rectores.

Desde el Grupo Popular, además, hemos presentado una enmienda al artículo 22, con el fin de que las universidades puedan solicitar, de manera excepcional y previa justificación de necesidades, el aumento de los costes de personal.

Por otro lado, señor Armario, un objetivo prioritario es facilitar el acceso a la enseñanza universitaria a la movilidad estudiantil con igual de oportunidades, no privar a nadie de la enseñanza superior por razones económicas.

Por ello, se mantiene la bonificación por rendimientos académicos, a la que se destinan 45 millones de euros. Se reduce el precio de las matrículas de los másteres habilitantes, igualándoles el precio de la primera matrícula en grado, con 1.300.000, y además se aumenta un 5% el complemento autonómico para el programa Erasmus+, que contará con 12 millones de euros.

Señor Armario, señora Gómez —que dicen que les preocupa—, muy importante para nosotros: vamos a volcarnos en la estrategia I+D+i dirigida al emprendimiento empresarial. Se trabajará en investigación e innovación, que permitan mejorar las capacidades de nuestras empresas, consolidando parques tecnológicos que permitan formar ecosistemas de innovación y eliminando las trabas burocráticas. La universidad pública como motor económico de Andalucía. Para ello, el presupuesto aumenta 65,5 millones de euros, un crecimiento porcentual del 31,9%, un total de 271,3 millones.

En concreto, el 5.4.A, de Investigación científica e innovación, cuenta con 215,9 millones de euros, un 42% más, y el 7.2.A, de Innovación y emprendimiento, cuenta con 55,4 millones de euros, un 3% más.

Igualmente, desde el Grupo Popular hemos propuesto una reestructuración de los créditos del programa 5.4.A, con objeto de apoyar los planes propios de investigación de las universidades públicas de Andalucía, con más de 30 millones de euros.

El covid provocó una crisis sanitaria de extraordinario alcance y se ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar la investigación y la innovación, por ello que se haga necesario reforzar su financiación, ya que las investigaciones las ponen siempre al servicio de la sociedad y del sector productivo.

Además, hoy quiero recordar que durante años el Gobierno socialista dejó a los investigadores andaluces sin convocatoria de investigación, algo que hoy es impensable. Por dar datos más concretos, se destinarán 148 millones de euros a ayudas de investigación, 14 millones a convocatorias para ayudas de personal investigador en formación y doctor, 30 millones de euros en proyectos de I+D+i.

En fin, podría darles una lista muy larga de proyectos, pero miren, esto significa solo una cosa, señorías, dos cosas: estamos ante un Gobierno que cumple lo que promete con hechos y no con palabras, y un presupuesto responsable. El presupuesto que necesitan y merecen todos los andaluces.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martos.

Sección 16, Sección 16.31, Sección 16.32, Sección 16.51 y Sección 16.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la agrupación novena. Sección 16, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Sección 16.31, Patronato de la Alhambra y Generalife. Sección 16.32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Sección 16.51, Agencia Española de Instituciones Culturales. Sección 16.52, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, Red de Villas Turísticas de Andalucía, Fundación Andalucía Olímpica, Fundación Pública Andaluza, Fundación Pública Andaluza Barenboim-Said, Fundación Pública Andaluza el Legado Andalusí Medio Propio Personalizado, Fundación Pública Andaluza Rodríguez Acosta, Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre y Fundación Pública Andaluza.

Por un tiempo máximo de siete minutos, tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande.

Señoría.

La señora MORA GRANDE

—Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, tenemos que decir que ya sabemos las enmiendas que el Partido Popular va a transaccionar con nosotras, la verdad es que es bastante increíble. Nosotras, dentro de nuestras posibilidades, hemos presentado 119 enmiendas, de las que, bueno, hemos transaccionado dos y nos admiten una. Bueno, pues realmente nos parece que no existe ninguna intención de consensuar en el Partido Popular, en este presupuesto lo estamos viendo continuamente, o sea, se está pasando un rodillo y te admiten dos o tres enmiendas pues para parecer que se dialoga con la oposición, pero no es real. Además, moviendo poquísimos millones. Teniendo en cuenta además que, bueno, que ha habido problemas con enmiendas con otros grupos parlamentarios, el Grupo Popular tenía más millones para mover, sin embargo, no han movido absolutamente ni un céntimo.

Sí tengo que decir y tengo que reconocerle al consejero de Turismo que es una persona con la que se puede hablar y que precisamente dos de las enmiendas que transacciona son de su consejería. Bueno, pues le tengo que agradecer, aunque, bueno, nos parece bastante escaso, es decir, que no admiten una enmienda para luchar contra la LGTBfobia en el deporte. Pedíamos..., bueno, nosotros movilizábamos 300.000 euros y nos concede 20.000, lo que nos parece muy escaso, obviamente, pero sí es un tema que es nuevo, la lucha de la LGTfobia en el deporte, que es muy importante para la formación de niños y niñas, que además es un tema de actualidad, es una problemática contra la que hay que luchar, y bueno, pues se lo agradecemos.

También un proyecto de memoria democrática en las universidades, en el que movilizábamos 200.000 euros, nos concede 15.000. En fin...

Sí que le quiero agradecer el que transaccione estas dos enmiendas, pero tengo que decir que el reto de las consejerías, cuando estábamos movilizándolo más de 400 millones, pues la verdad, pues al final nos van a dar 50.000 euros, pues nada. Parece que con esto ya el Partido Popular se cubre las espaldas.

Del presupuesto de su consejería, 512 millones, 200 millones, la mayoría del presupuesto lo destina a Turismo. En materia de turismo, más de 200 millones, casi 200 millones los destina a turismo.

[Intervención no registrada.]

Es... Sí, vale.

[Intervención no registrada.]

No, no...

[Risas.]

De esos millones, muchos provienen de fondos europeos, la mayoría. De hecho, nos preocupa que se siga dependiendo mucho del dinero que viene del exterior, cuando el nivel de ejecución es muy pequeño.

Nosotros es que no estábamos de acuerdo con este presupuesto, y el tema de turismo, que moviliza de..., bueno, de tantísimos miles de millones, una partida bastante pequeña, de 512 millones, el que no se cambie para nada el modelo de turismo.

Es una cuestión que ya le hemos planteado alguna vez en la comisión: se destina muy poco dinero a calidad e innovación, solamente una partida de 3 millones. Nosotros entendemos que Andalucía tiene un modelo socioeconómico extractivista que depende muchísimo de la extracción de recursos primarios, de una fuerza de trabajo absolutamente precarizada, y en materia de turismo es un ejemplo absolutamente claro, y no vemos en este presupuesto que exista pues una lucha contra la precariedad en el trabajo, sobre todo, por ejemplo, en la situación de las Kellys, una cuestión en la que todo el grupo parlamentario creemos que hemos hablado en la comisión alguna vez.

No vemos tampoco que se luche contra el problema de las viviendas turísticas. Pensamos que es un gran problema de un modelo de turismo absolutamente depredador y esquilador de recursos naturales. No existe tampoco una lucha específica contra la esquilación de los recursos naturales en el turismo y contra el problema de las viviendas turísticas, que al final las viviendas turísticas pertenecen a grandes tenedores y la mayoría son fondos extranjeros de inversión.

Se está creando en los centros históricos de las ciudades unas burbujas que van expulsando a los vecinos de los centros históricos de las ciudades, que van expulsando también a los pequeños comerciantes, que van aumentando los alquileres en las zonas de los centros turísticos, y nosotros es que entendemos que hay que parar este problema. Incluso hay que destinar dinero a rehabilitar las zonas más castigadas por este tipo de turismo y recuperarlas para la vida, que al final es que en estas zonas se está imposibilitando el tener una vida, una vida de barrio, el que puedas tener unos servicios para los vecinos y vecinas, porque al final sí te expulsan y además está provocando el aumento de alquileres en todas las demás zonas de la ciudad. Esto hay que pararlo.

Hay que parar también el vaciamiento, la inversión también de hoteles, en transformar antiguos centros residenciales en usos comerciales que se está dando mucho también, por ejemplo en Sevilla, y apostamos por otro modelo que no se base en la precariedad laboral, que sí que se invierte mucho di-

nero en formación, por ejemplo, para los trabajadores del sector del turismo, pero la estacionalidad sigue siendo bastante grande, y en realidad con formación solamente no vamos a evitar, por ejemplo, las subcontratas en las grandes empresas. Nosotros somos partidarios de condicionar todo el dinero, partidas presupuestarias —esto se hace con leyes o se hace con la propia ley del presupuesto—, condicionar las ayudas que se dan, por ejemplo, incluso para modernizar instalaciones informáticas y demás en el turismo, pues a las que no se subcontrate, que es una forma de precarización.

Bueno. Apostamos también por limitar los precios de los alquileres en todo este..., y de no reproducir el mismo modelo al turismo rural.

No me da mucho más tiempo. Le agradezco las dos enmiendas que ha transaccionado, pero sigo diciendo que, bueno, el Partido Popular realmente en este presupuesto, debatir, ha debatido poco. Y el rodillo, obviamente, lo ha pasado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Mora.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por estar hoy presente en esta sesión.

Miren, el presupuesto que nosotros hemos encontrado y al que hemos presentado enmiendas lo podríamos calificar como continuista, podríamos decir que es poco ambicioso. Y, permítanme la expresión, si atendemos a la memoria, nos parece incluso un poco mentiroso.

Comenzando por el turismo, el gran motor de la economía andaluza, nos llama la atención la cantidad de veces que el presupuesto..., que la memoria hace referencia a los problemas de la estacionalidad, a la necesidad de hacer un turismo sostenible, a la necesidad de superar el monocultivo del turismo de sol y playa, de superar las brechas de género en el empleo del turismo... Y todo eso está muy bien, pero claro, luego nos vamos a los números y nos tememos que los números no dicen eso.

Miren, la acción presupuestaria del Gobierno en esta consejería se podría resumir en derivar un montón de fondos a una empresa, también pública, la de gestión del turismo y del deporte, que, a nuestro juicio, de gestión tiene solo el nombre. ¿A qué se limita? A acabar dando dinero a iniciativa privada para un tipo de eventos muy específicos y que nos parece que gustan mucho a la consejería, que son grandes eventos —como, por ejemplo, la Copa Davis— que dejan dinero, digamos, en un tiempo muy reducido y que, al final, no producen ningún tipo de transformación en el modelo turístico, que tanto se pregona. Empleo temporal, precario y grandes beneficios en muy poco tiempo para muy pocas empresas.

Frente a ese modelo, ¿qué perseguían nuestras enmiendas? Pues una transformación real del turismo, pensando en la calidad y, sobre todo, en la sostenibilidad, que no podemos olvidar.

¿Qué queremos? Ayudar con el dinero público al sector turístico a ser más sostenible, a proporcionar mejores empleos, y a que sus efectos no sean dañinos para el medio urbano. Por ejemplo, estoy pensando en la subida descomunal del precio del alquiler en las ciudades; lo difícil que es no solo encontrar vivienda, sino también para los comercios tradicionales, continuar prestando servicios, ¿no? Y al final vemos que todo acaba siendo sustituido por un McDonald's o por un Starbucks.

También hemos propuesto, a través de nuestras enmiendas, que se ayude más, que se piense más en las provincias del interior, que tienen mucho que ofrecer, aunque no sea ese turismo de sol y playa, porque nos ayudan a vencer esa estacionalidad, que tanto daño nos hace y que tanto nos ha hecho en situaciones como la pandemia. Nosotros no podemos vender un turismo solo a base de «ven a nuestras ciudades, cerveza barata y juergas de fin de semana», sino que hay que pensar un poco más en..., pues estoy pensando en Jaén, Córdoba y en todas las zonas del interior, que tienen mucho que ofrecer, que además podría ser un turismo de calidad, respetuoso con el entorno.

En el apartado de cultura, desde Por Andalucía nos parece muy urgente diversificar la inversión que se emplea en cultura, que nos parece que se dedica demasiado a lo que podríamos llamar, a la cultura estática —museos, monumentos—, que nos parecen básicos y que están muy muy bien que se dedique dinero a eso, es parte de nuestro patrimonio. Pero es que la cultura es un sector muy vivo, está en constante transformación y es algo que lo podemos encontrar en cualquier sitio. Nuestra comunidad, además, es rica, es innovadora; tenemos muchos artistas, muchos creadores que no pueden desempeñar su actividad aquí porque no encuentran proyectos, no encuentran ayudas, no encuentran la manera de desempeñarlo.

Por eso, hemos propuesto financiar, por ejemplo, el Programa 785 por 7, de la Asociación de Gestores Culturales, que es magnífico porque lo que ofrece es un evento cultural al día en cada municipio de Andalucía. ¿Y saben cuánto presupuesto es? Apenas un pelín más que lo que ha costado la Copa Davis, la subvención, el patrocinio de la Copa Davis, con lo cual, a nosotros nos parece que es una propuesta que permite invertir en una cultura, que es una cultura de base, que puede ser menos llamativo, pero que, al final, es más enriquecedora, porque llega a todos y a todas. Pensando también en todos los municipios, en todos nuestros pueblos, en nuestros niños y en nuestras niñas, que también es muy importante y que supondría un gran motor para toda la industria cultural andaluza.

Nos hacemos, además, eco de dos reivindicaciones del sector de la cultura que nos preocupan y nos preocupan mucho: la primera, la falta de espacios, que nos dicen, con lo cual, proponíamos una línea de ayudas pensando no solo en teatros y en espacios ya culturales, sino que es que la cultura se puede llevar a todos sitios. Puede ser las plazas de los pueblos, puede ser en los mercados, puede ser en las peluquerías... Se trata de acercar la cultura adonde hace vida la ciudadanía de manera cotidiana; una ciudadanía que no siempre acude a un museo, que repito que está muy bien ahí la inversión, pero que nos parece que habría que diversificar.

La otra reivindicación que tiene que ver con las dificultades que encuentra el sector cultural para poder..., y, sobre todo, las pequeñas y medianas empresas que se dedican a la gestión cultural, para poder acceder a las líneas de ayudas y subvenciones, que luego hemos visto que a veces se quedan sin poder ejecutarse en su totalidad, porque nos dicen que es muy difícil solicitarlas. Y claro, el Gobierno de la simplificación administrativa nos parece que debería hacer un esfuerzo también en este sentido.

Por último, en materia de deporte. El otro día hablábamos, por ejemplo, de una línea de ayuda a las personas con discapacidad, que nos parece absolutamente fundamental. Hablábamos de la necesidad de potenciar el deporte de base también. Y hay un momento ahora, que es auge del deporte femenino, que nos parece que no podemos dejar pasar. Es verdad que el deporte femenino no tiene tanto impacto mediático, no tiene tanto impacto económico, pero tiene un papel transformador de la sociedad fundamental, porque acabas encontrando modelos, roles en la sociedad que no siempre son hombres haciendo deporte que triunfan, sino que también son mujeres. Y para acabar con las desigualdades que muchas veces tenemos desde la infancia, por esos roles de género que se nos imponen por el modelo social que tenemos, pues nos parece que es el momento de invertir más en el deporte femenino, pensando además siempre en el deporte de base, que yo creo que no lo podemos olvidar.

Está muy bien apostar por las federaciones, apostar por conseguir participar en grandes eventos y obtener grandes réditos de ello, pero el deporte de base, llevando el deporte con instalaciones deportivas a los municipios, al entorno rural. Porque no solo es bueno para la salud, no solo te da buenos hábitos, sino que, además, te permite —lo decíamos la otra vez— ganar en autoestima y, sobre todo, también fija población en el entorno rural.

En definitiva, a nosotros la memoria de esta sección nos gusta mucho; los números nos gustan bastante menos. Y nos hubiera gustado que hubiera algo más de..., que hubieran sido un poco más parejos los números que se presentan con respecto a todo lo que se dice en la memoria.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Antonio Sevilla Rodríguez.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenas tardes, consejero, señorías.

En materia de turismo, cultura y deporte, Vox ha incidido en numerables ocasiones que estos presupuestos se podían mejorar, eran mejorables. Y así lo hemos plasmado a través de nuestras enmiendas. Pero ¿le han importado nuestras enmiendas al Partido Popular? Pues no. Y como consecuencia, deberán explicárselo a los andaluces.

Tras casi cien enmiendas presentadas por Vox en toda esta sección, el Gobierno del Partido Popular apenas ha considerado alguna de ellas. Está claro que no apuesta por una alternativa, por un cambio; más bien ha preferido continuar con muchas de las medidas procedentes del Partido Socialista, del pasado, de lo antaño, de lo ineficaz.

Nos preguntamos: ¿quiere verdaderamente, el Partido Popular, cambiar o simplemente quiere ser el gestor de los números y las cifras de Andalucía? ¿Quieren ustedes aunar fuerzas y mejorar Andalucía o simplemente un lavado de cara, un cambio de sillones?

No entendemos por qué. Quizás bien por algún complejo o bien por otros intereses, pero el Partido Popular no se ha visto decidido a poner en marcha muchas de las medidas que ya fueron objeto de acuerdos presupuestarios en la anterior legislatura. ¿Qué quiere decir esto? Pues que el aparente consenso y diálogo del que presume el Gobierno del Partido Popular funciona con quien ellos quieren. Y aquel falso lema de la moderación habría que cambiarlo por el de la imposición. ¿Quiénes salen perjudicados? Todos los andaluces. Por eso, como he dicho antes, deberán de explicárselo a todos los andaluces por qué han rechazado las enmiendas de Vox.

Paso a hacer un breve repaso sobre esas enmiendas que hemos presentado en esta sección desde Vox y que el Partido Popular ha rechazado. Desde Vox, hemos presentado una enmienda crucial, clara y concisa, para hacer ver que sí existen opciones de sentido común frente a las políticas ideológicas y sectarias, como esas destinadas a la memoria histórica, la memoria democrática. Frente a sus numerosas propuestas de derogar una ley que enfrenta y divide a los españoles, el Partido Popular continúa regando, con casi 1,5 millones de euros, iniciativas que en absoluto son lógicas ni sensatas. Por ello, hemos presentado la supresión de todo un programa estéril y dañino para los españoles.

Y ahora les preguntamos, ¿cree el Partido Popular que los andaluces necesitan esta normativa que enfrenta, divide y, sobre todo, miente a los andaluces?

Desde Vox hemos apostado por nuestra arqueología, es decir, por nuestra historia, sin pretensión alguna de cambiarla, sino simplemente de valorarla y respetarla. Por eso, a diferencia de un Gobierno que únicamente otorga 7.000 euros a las subvenciones destinadas a estudios arqueológicos, Vox ha solicitado destinar un 1.875% más. Hemos solicitado, vía enmienda, llevar a cabo numerosas explotaciones de yacimientos arqueológicos, como los yacimientos de El Algar o los yacimientos en la mina romana de Arboleas, en Almería, así como enmiendas para estudios de conservación y musealización, en Huelva y en Jaén.

¿Creen que los andaluces, su turismo, su cultura, no necesitan poner en valor todos los activos de patrimonio que yacen en nuestra tierra? ¿Eso es todo lo que tiene que ofrecer el Partido Popular, 7.000 euros destinados a estudios arqueológicos?

Como se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, tanto en comisión como en Pleno, existen numerosas joyas culturales abandonadas, dejadas o desprotegidas. Y, por ello, era necesario presentar enmiendas que pusieran en marcha proyectos que necesitaban el apoyo de la Administración, como es el caso de la Basílica Menor de El Puerto de Santa María o el Torreón de San Miguel, en Cabo de Gata. ¿Cómo justifica el Partido Popular el abandono y la dejadez de tanto patrimonio que tenemos en Andalucía?

En materia de turismo este Gobierno del Partido Popular parece que no ha escondido sus pretensiones. Ha seguido manteniendo unas partidas que en absoluto responden al fomento, al impulso, a la defensa de nuestro turismo, la principal industria, no lo olvidemos, sino más bien los intereses de unos muy pocos o, vamos, los de siempre, los amiguetes. Imagino que se estarán imaginando a quién me refiero, a los sindicatos.

Desde Vox hemos enmendado toda partida dirigida a los sindicatos y a la patronal en materia de turismo. ¿Qué papel, señorías, desempeñan sindicatos como UGT y Comisiones Obreras, que solo velan por sus intereses, no por los que corresponden a los trabajadores?

[Aplausos.]

Nuestro turismo, señorías, necesita propuestas que atiendan a la demanda de los ciudadanos. Por ello, era necesario un nuevo plan turístico de grandes ciudades como Córdoba o estudios funcionales para la rehabilitación de cascos históricos. Pero no, parece que eso tampoco le interesa al Partido Popular.

Y termino con el deporte, solo aquí el Partido Popular se ha visto decidido a aprobar una de las enmiendas presentadas por Vox, una enmienda que tiene el propósito de apostar por unas ayudas destinadas a nuestro deporte de élite, el mismo en el que cualquier Gobierno se regocija. Y ya lo vimos la semana pasada en Almería, es necesario ayudar a todos esos deportistas de élite que tenemos en Andalucía.

Señorías, se pudo mejorar y se ha dado posibilidad de mejora. El presidente Moreno pidió propuestas, y Vox ha traído cientos de ellas.

Se pidieron justificaciones y argumentos, y hemos traído lo mejor, las familias andaluzas y España. Sin embargo, nada de esto ha sido suficiente para el Partido Popular.

Así pues, ante la gran tibieza que este Gobierno ha tenido con respecto a las enmiendas de Vox, solo nos queda señalar que, pese a todo ello, en Vox seguiremos luchando, seguiremos trabajando por Andalucía y por España.

Muchas gracias y Feliz Navidad.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Sevilla.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Isabel Aguilera Gamero.

La señora AGUILERA GAMERO

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos los presentes en esta Cámara.

Hoy me subo a esta tribuna para explicar las enmiendas que el Grupo Parlamentario Socialista ha presentado a la sección 16 del presupuesto de la Junta de Andalucía, relativas a turismo, cultura, deportes, así como memoria democrática.

Estas enmiendas se registraron con el ánimo de mejorar un presupuesto que entendemos que no ha sabido responder a los problemas reales que, en la actualidad, tiene el sector, y que como tal ha explicado ya nuestro presidente de grupo, como ha explicado el señor Juan Espadas, no es el presupuesto que Andalucía necesita. Lejos de aprovechar la oportunidad histórica que supone la ingente aportación de fondos europeos y de fondos provenientes del Gobierno de España para solventar problemas reales y encontrarles soluciones eficientes, entendemos que ustedes se han centrado en el gasto superfluo, en los recortes y las privatizaciones de los servicios públicos necesarios para el conjunto de la población.

Por eso, con el fin de mejorarlo, escuchando al sector y escuchando a los territorios, que es algo que ustedes no han hecho, hemos preparado una batería de 15 enmiendas, que además de ser necesarias,

son viables económicamente y se podían haber aprobado de haber habido voluntad de hacerlo, ya que disponen ustedes en esta consejería de 181 millones extras provenientes de la aportación de fondos europeos, eso que sus líderes del Partido Popular no querían traer a España ni a Andalucía. Un extraño ejercicio de amor a la patria y de andalucismo, ustedes sabrán.

[Aplausos.]

Por tanto, hay margen financiero más que suficiente para aprobar estas enmiendas, y solo es cuestión de prioridades. Pero, claro, o se está en solventar los problemas de Andalucía o se está en la propaganda y en el autobombo, no hay para todo.

Pues bien, estas enmiendas tienen dos objetivos claros: el primero es ayudar a los sectores del turismo, la cultura y el deporte a liberar todo su potencial, con medidas de apoyo concretas para adaptarse al cambio climático, para afrontar la sequía, las consecuencias económicas de la guerra de Ucrania e intentar frenar y revertir los procesos de despoblación de los territorios de interior.

El segundo de los objetivos es facilitar el acceso de los andaluces y andaluzas a los sectores del turismo, la cultura y el deporte.

Voy a explicarles alguna de estas enmiendas.

En primer lugar, el bloque dedicado a ayudar a los ayuntamientos, en su adaptación al cambio climático, proponemos una serie de medidas dirigidas a que pudieran realizar obras de adaptación para conseguir ahorros hídricos y ahorros energéticos, tanto en el patrimonio cultural como en todas las instalaciones deportivas, porque el deporte forma parte de esta consejería, aunque tengan solamente un 10% de presupuesto, y el señor Moreno Bonilla ni siquiera nombrara una sola palabra en su discurso de investidura.

[Aplausos.]

También planteábamos un paquete de ayudas a las empresas en el mismo sentido para que pudieran realizar esas adaptaciones en los establecimientos turísticos y hosteleros.

En cuanto a la despoblación, hemos presentado muchas medidas, pero concretamente en esta sección planteábamos planes de dinamización turística contra la despoblación en las comarcas más castigadas por este fenómeno.

Un segundo grupo de enmiendas, dedicadas a favorecer el acceso de la población, especialmente en mayores de 65 años y jóvenes mayores de 18, a la cultura y al deporte, consistían en planes de dinamización turística contra la despoblación..., perdón, en reforzar el programa de turismo social del Imsero y en aplicar bonos culturales sénior, bonos culturales de juventud y bonos deportivos.

Decía el señor Moreno Bonilla en su discurso de investidura: «La cultura será la clave de bóveda para conseguir la cohesión y la transformación social». La clave de bóveda que se ha quedado solamente con menos de un tercio del presupuesto de la consejería. Y en el programa electoral del Partido Popular decía: «Promoveremos el acceso de los mayores a la cultura».

Nada de esto, nada de esto se ha producido. Y el presupuesto de cultura está por debajo de la media, el incremento de la cultura está por debajo de la media del incremento global del presupuesto, ni siquiera sirve para hacer frente a la inflación.

Para finalizar, mencionaré algunas enmiendas que para nosotros son relativas a temas muy importantes, como las presentadas a la difusión del flamenco entre la población juvenil y a la creación del

Estatuto de Artesanos y Artesanas de Arte Sacro. Y cito nuevamente al Partido Popular: «El flamenco será la piedra angular del Gobierno de Juanma Moreno. Las peñas flamencas serán el elemento esencial para el desarrollo de la futura ley. Continuaremos apoyando el arte sacro como una de nuestras señas de identidad».

Bueno, pues ¿pueden creer, señorías, que no hay ni una sola palabra, no hay ni una sola medida, no hay una sola aplicación presupuestaria, no hay un solo euro ni para flamenco ni para peñas ni para los estatutos de los artesanos de arte sacro?

[Aplausos.]

¿Dónde está la clave de bóveda? ¿Dónde está la piedra angular? ¿Dónde está el elemento esencial? ¿Dónde están las señas de identidad? ¿Dónde? ¿Dónde las ha dejado el Gobierno de Moreno Bonilla? Deprisa y corriendo han presentado ustedes un par de enmiendas del flamenco y del Estatuto de Artesanos del Arte Sacro.

Donde no se han enmendado ustedes es en Memoria Democrática, y mire que deberían haberlo hecho. Deberían haberlo hecho porque su líder, Moreno Bonilla, en su discurso de investidura, se anunció de esta manera: «Vengo a cumplir un sueño colectivo, llevo con la memoria de quienes derramaron su sangre y entregaron su vida por la libertad y por la democracia», humildemente, eso sí.

En fin, no hubiese estado mal que, señorías del Partido Popular, hubiesen aceptado ustedes algunas de estas enmiendas relativas a buscar la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo...

[Aplausos.]

... porque ellos y ellas sí saben lo que es derramar la sangre y dar la vida por la libertad, la justicia y la democracia.

Que tengan ustedes unas felices fiestas.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Aguilera.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la señora doña Rocío Ruiz Narváez.

[Rumores.]

Silencio, señorías. Tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ NARVÁEZ

—Como bien dice mi viceportavoz, es cierto que hay enmiendas transaccionales al Grupo Mixto, y en cuestión de Memoria Democrática ustedes no han presentado ninguna.

Señores socialistas, voy a empezar por usted, señora Aguilera. Esa manía que tienen ustedes con los fondos europeos. ¿Son fondos, quizá, que no nos pertenezcan? ¿Son una dádiva del señor Sánchez? ¿Son un regalo de Pedro Sánchez a los andaluces? Están ustedes muy equivocados. Ese dinero es di-

nero de los ciudadanos, de los andaluces, de los europeos que se ponen a disposición desde Europa a todas las administraciones para que hagamos la mejor gestión de ellos y lo destinemos a lo que tenemos que destinar y vayan donde tienen que ir. Cosa que ustedes no hacían.

[Aplausos.]

Turismo, cultura y deporte son tres industrias que generan una gran sinergia entre sí. Y le quiero dar la enhorabuena a este Gobierno porque creemos que unir las ha sido un gran acierto y la consejería destina en este sentido a estas tres grandes industrias en este presupuesto de 2023 casi 513 millones de euros. Un 92% más con respecto al último aprobado en el 2021.

Desde este grupo parlamentario creemos que estas cuentas demuestran la potencia que estas tres industrias son para nuestra economía y para nuestra sociedad. El turismo, sector clave para nuestra economía, duramente castigado por la pandemia y que, por fin, inició su proceso de recuperación en el 2022. Y por el que este Gobierno apuesta decididamente, destinando casi 200 millones de euros en este presupuesto, 98 millones de euros más que en el 2021 y un 130% más que en los que ustedes destinaban a turismo en el 2018.

Este presupuesto apuesta, claramente, por fortalecer el modelo turístico de Andalucía, porque sí, porque es un modelo que funciona. Que habrá que mejorar, pero funciona. Nos hace líderes en el sector. Para que sea realmente competitivo, emprendedor, innovador, de calidad, inteligente, pero además igualitario, inclusivo y sostenible. Y para ello tenemos que ir de la mano del sector. Y sí, señor Sevilla, nosotros vamos de la mano del sector, y así lo hace este Gobierno. Lo escucha, lo hace partícipe, y si algo le preocupa al sector es la profesionalización y la cualificación del sector, para conseguir esa distinción en calidad de nuestro destino, que es tan importante. Y en ese sentido, señorías, este presupuesto destina 240.000 euros a este fin, a formación, investigación y difusión, a través de la red de cátedras de turismo. Apuesta también, claramente, por los municipios. Son los que tienen que configurar y diseñar su modelo turístico. Y se pone a disposición de los municipios, de los destinos, 80,2 millones de euros, ¿les parece poco? En el programa extraordinario de sostenibilidad turística en destino y casi 5 millones de euros para planes turísticos de grandes ciudades de Andalucía. Una gran ayuda, que va a ayudar a gestionar la estacionalidad.

No podemos hablar de turismo sin hablar de promoción turística porque tenemos que vender nuestro destino en todo el mundo. A través del Plan de Acción de 2023 se incrementa el presupuesto destinado a promoción en casi un 60%. Pero esto es necesario. Es necesario para seguir siendo líderes, para consolidarnos. Y no confundan, señores del PSOE, márketing turístico, promoción con publicidad, que eso es otra de las cosas que les pasa. Porque márketing turístico no es publicidad. Ya sabemos que ustedes, bueno, hacían propaganda política en lugar de promoción o de márketing turístico, pero no es lo mismo señorías, y nosotros no tenemos las mismas prácticas que ustedes. El márketing, por tanto, es totalmente necesario, y la promoción para dar a conocer la oferta de Andalucía.

En cultura, una industria transversal que genera riqueza y sinergias con el turismo y que también crece en este presupuesto, llegando a casi los 221 millones de euros. Señorías, aproximadamente, uno de cada dos euros que presupuesta esta consejería va dirigido a cultura. Se trata de la partida más importante, una apuesta clara y decidida, como nunca se ha hecho por la cultura en Andalucía por ningún otro Gobierno. Apuesta por nuestra cultura andaluza como principal seña de identidad y orgullo. Como un

elemento de cohesión social y como eje vertebrador del territorio. Ahora se están dando respuestas a demandas históricas, en cuestión sobre todo de patrimonio, no solamente a grandes municipios o ciudades, sino también a pequeños municipios, a los sitios más recónditos de nuestra tierra. Y vamos a seguir apostando por ello. Por restaurar el patrimonio cultural del entorno rural y por nuestros bienes de interés cultural, con casi 10 millones de euros. Por el patrimonio histórico andaluz, con actuaciones para mejorar numerosos inmuebles de gran valor patrimonial y cultural en todas y cada una de las provincias de Andalucía, en todas. Nos ponemos a disposición de las universidades, para que sigan en la labor de investigación, en yacimientos arqueológicos y ejecución de proyectos generales, 690.000 euros. No nos olvidamos del cine, ni nos olvidamos de la Memoria Democrática, con 1,3 millones de euros. Y después de casi más de diez años el sector editorial andaluz, que va a contar con una línea de apoyo de 300.000 euros, totalmente necesarios para...

[Aplausos.]

... recuperar y aumentar el patrimonio documental y bibliográfico de nuestra tierra.

Concluyo con el deporte. Señora Aguilera, según usted, le parece que no apostamos por el deporte. Entonces, ustedes, que en 2018, 7 millones menos de euros destinaban a deporte que lo que se destina en este presupuesto. La apuesta en esta materia es clara y decidida desde el deporte base al federado o al de élite, con partidas presupuestarias novedosas y muy demandadas, porque lo que queremos es que la práctica deportiva llegue a todos los colectivos de la población andaluza, mejorando infraestructuras y fortaleciendo el asociacionismo. Se recogen ayudas para los centros de tecnificación. Especialmente voy a señalar, ya me queda tiempo, dos líneas novedosas de ayudas, como la ayuda a las federaciones y a los clubes deportivos andaluces, y la línea de ayuda de subvenciones dirigidas al fomento del deporte para personas con discapacidad, con 450.000 euros que presentamos aquí hace unos días.

Yo creo que estas cuentas cumplen perfectamente con los objetivos de Andalucía en cuestión de turismo, cultura y deporte. Andalucía cuenta con un turismo, una cultura y un deporte de calidad, con solidez. Y el crecimiento de nuestra tierra a otros niveles depende, directamente, también de que estas tres industrias crezcan y que sean sólidas. Así lo entiende el Gobierno de Juanma Moreno y así queda reflejado en estas cuentas.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Señorías, se han presentado tres enmiendas en voz del Grupo Parlamentario Popular en la sección 16. ¿Se admiten a trámite?

Bien, no se admiten a trámite.

[Intervención no registrada.]

Señorías, se han presentado tres enmiendas transaccionales. Dos enmiendas transaccionales del Grupo Parlamentario Popular con el Grupo Parlamentario Mixto, que es la 371 y la enmienda transaccio-

nal del Grupo Parlamentario Popular a la enmienda 377, del Grupo Parlamentario Mixto. ¿Se admiten a trámite? Señorías del Grupo Mixto.

Bien, al no estar, se les preguntará a posteriori si la aceptan a trámite o no.

Hay otra enmienda transaccional, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, a la enmienda 1156, del Grupo Parlamentario Vox.

¿Se acepta la enmienda transaccional, señorías del Grupo Parlamentario Vox?

[Intervención no registrada.]

Se pronuncia, sí.

Vale, se acepta.

[Intervención no registrada.]

Bueno, repito: dos enmiendas transaccionales formuladas por el Grupo Parlamentario Popular a la enmiendas 1 a la 371 del Grupo Parlamentario Mixto, y otra a la 377 del Grupo Parlamentario Mixto.

¿Se acepta la enmienda transaccional?

[Intervención no registrada.]

Gracias, señorías.

Sección 17, Sección 17.40, Sección 17.41, Sección 17.42, Sección 17.43, Sección 17.44, Sección 17.45, Sección 17.46, Sección 17.47, Sección 17.48, Sección 17.49, Sección 17.51 y Sección 17.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la agrupación novena, sección 16, Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Sección 16, punto 31, Patronato de la Alhambra y Generalife; sección 16, punto 32, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo...

[*Rumores.*]

Ah, no, perdona, esa ya la hemos visto. Las posteriores.

Señorías, perdón, agrupación décima. Agrupación décima, sección 17, Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Sección 17, punto 4, Consorcio de Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva; sección 17, punto 41, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Almería; sección 17, punto 42, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba; sección 17, punto 43, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Granada; sección 17, punto 44, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén; sección 17, punto 45, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Málaga; sección 17, punto 46, Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Sevilla; sección 17, punto 47, Consorcio de Transporte Metropolitano del Campo de Gibraltar; sección 17, punto 48, Consorcio de Transporte Metropolitano de Transportes de la Bahía de Cádiz; sección 17, punto 49, Consorcio Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada; sección 17, punto 51, Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía; sección 17, punto 52, Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, Cetursa Sierra Nevada, S.A., Red Logística de Andalucía, S.A., Apartahotel Trevenque, S.A. en proceso de disolución, extinción, liquidación y reestructuración.

Señorías, por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Inmaculada Nieto Castro.

La señora NIETO CASTRO

—Buenas tardes de nuevo. Gracias, presidente.

Bueno, antes de trasladarle a la consejera la valoración que ya podríamos considerar final de la sección en la que se incorporan todo lo que tiene el honor de liderar desde la consejería, permítanme que me parezca muy feo y muy mal que el presidente de la Junta de Andalucía esté esta tarde en la presentación de un libro de su compañero Pons, en la tarde en la que se está debatiendo de manera final el presupuesto de Andalucía...

[*Aplausos.*]

... del año que viene. El libro que se llama *El escaño de Satanás*, que, por lo que veo, hay alguno más, aparte del presidente, que ha cambiado el de Satanás por el suyo, que creo que es en el que hoy deberían estar sentados oyendo el remate de la tramitación de esta ley. Pero bueno...

[*Intervención no registrada.*]

Yo no lo voy a leer; no creo ni que vea la película, si la sacan.

Bueno, consejera, con respecto a su sección, ninguna de las cosas que le traslade le van a resultar nuevas y, como le decía a la consejera de Salud, tiempo vamos a tener de profundizar en muchas de las cosas en las que —si me permite reiterarle— creo que están ustedes profundamente equivocados y que han orientado algunas políticas públicas cruciales en nuestra tierra de una manera que, ni de lejos, podríamos considerar acertada.

En su Consejería se nota especialmente el peso de los fondos extraordinarios; es, por tanto, de las que debiera estar más preocupada en el enredo de cómo se tramitan, se justifican, porque probablemente sería una de las más damnificadas si finalmente hay que devolver dinero extraordinario, que hemos recibido para aliviar la coyuntura, pero también problemas estructurales —lo mencionábamos esta mañana.

En el ámbito de su consejería —y si me permite—, tres elementos que nos parecen muy importante que les den una vueltecita en estas fiestas. La movilidad sostenible, consejera: es necesario incrementar el presupuesto público que se pone a disposición de garantizar un trasvase suficiente, intenso, de movilización de mercancías y de personas en nuestra tierra que no sea a través del tráfico pesado en el ámbito de las mercancías; del vehículo particular, cuando hablamos de las personas.

Hay que incrementar el presupuesto de los consorcios, la implicación de la Junta de Andalucía en los consorcios; no solo la económica, la proactiva, en términos políticos, está dejando mucho que desear, pero es un elemento con el que llegar a muchos municipios que requieren de ese refuerzo inversor, que, lamentablemente, ustedes no han tenido a bien incorporar al presupuesto, como tampoco una estrategia ferroviaria para toda la malla en la que tienen competencia, porque transcurre, discurre por dentro de nuestra comunidad autónoma. Hay una formidable plataforma desplegando un trabajo que es importante, porque viene a consolidar uno de los elementos que consideró la Cámara necesarios para fijar población en esa parte de la Andalucía rural, que hemos venido en llamar «Andalucía vaciada», que tiene dos problemas: no solo el del ferrocarril, tiene también, como le decía, el de la malla que tiene que fortalecer los consorcios metropolitanos de transporte, pero también tienen unos accesos, algunos de esos municipios que no están en modo alguno operativos y en buenas condiciones, y para los que no hay una inversión suficiente, en nuestra opinión.

También les habíamos sugerido una mejora decidida en las infraestructuras portuarias, sobre todo, en las que están vinculadas a la actividad pesquera. Nuestra gente del sector lo está pasando mal, no todo son las ayudas para la pesca o para aliviar los problemas que tienen cuando hay paradas biológicas, también está la propia infraestructura portuaria, la digitalización de las lonjas, y una parte importante que tiene usted el honor también de presidir en el ámbito de su consejería, y es la parte del troceo que hicieron de la Agencia de Puertos que le corresponde a usted.

Y, por último, el tema de la vivienda, consejera. Esta mañana lo referíamos de manera breve; también tendremos ocasión de hablarlo mucho, porque no nos entra en cabeza que, habiendo una ley, desde 1997, que dice que los saldos vivos de las fianzas de los arrendamientos y los suministros hay que ponerlos, en un porcentaje del 70%, a programas de vivienda, no se esté haciendo. Porque estamos hablando de cientos de millones de euros, que son imprescindibles para hacer un bono para la gente joven, de alquiler, después del formidable lío que se montó, tras once meses de retraso, con el bono estatal.

No se está patrimonializando ese dinero, que bien podría estar a disposición de adquirir viviendas, de adquirir edificios y rehabilitarlos y ponerlos a disposición de la gente. Toda la transición normativa que permite hacer eso está terminada, y solo requiere de la voluntad política de hacerlo. Y le repito —para que le dé una vuelta también— que es una ley que se está incumpliendo —y las leyes están para cumplirlas, que yo eso se lo he escuchado a muchos compañeros suyos, muchas veces.

Y, por último, consejera, también volveremos a hablar de ello, pero el no haber querido introducir la guía sobre la distribución de la fotovoltaica en Andalucía, que se retiró de la web de la Junta de Andalucía, es un error que lamentaremos. No se puede seguir una proliferación descontrolada de esas macroplantas, usted diciendo que no tiene competencias e Industria diciendo que no las tiene tampoco. Entonces, aquí, en el Consejo de Gobierno ¿quién tiene competencias para poner orden? ¿De verdad que vamos a condenar a algunos de nuestros municipios a tener solo y exclusivamente el monocultivo fotovoltaico para ganarse la vida? ¿Aunque sea a costa de la agricultura tradicional, de la ganadería extensiva, del turismo? ¿Aunque sea a costa de todo, vamos a arrasarlo con todo y cada vez que le preguntamos a alguno de ustedes, la competencia justo —qué mala suerte— la tenía otro al que no le hemos preguntado aún? No puede ser.

Por tanto, a eso también había que haber puesto recursos, también nosotros lo habíamos propuesto. Lamentablemente, esto tampoco fue visto por la comisión del viernes, que rechazó las enmiendas, la parte de la vivienda —como ya le dije esta mañana en el texto articulado y a la consejera de Hacienda—, esa, simplemente, el Consejo de Gobierno la despachó diciendo que era caja única. No es caja única, volveremos a hablar de eso; ustedes van a cumplir la ley en materia de vivienda, en lo que depende de nuestras modestas manos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Nieto.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera. Señorías.

Yo voy a ser, en esta ocasión, muy breve, porque al final prácticamente casi todo está dicho. Y, de fomento, pues también, porque hemos hablado mucho en estos cuatro meses de este periodo de sesiones.

En realidad, lo más destacable..., bueno, nosotros no presentamos enmienda a la totalidad. Con lo cual, nuestro objetivo era trabajar en estos presupuestos para, en la medida de nuestras posibilidades, hacerlos mejores. Y lo digo, evidentemente, pues, modestamente, ¿no?

Para ello, bueno pues hemos presentado, creo que más de cuatrocientas..., más de quinientas enmiendas jalonadas en todas las secciones, y en lo que respecta a su consejería, pues aproximadamente unas 35 o 40 más o menos.

Y, bueno, pues, en fin, como ya dijimos antes, nos sorprende negativamente que no se haya admitido ninguna. Y le voy a..., en fin, le voy a dar las razones de esta sorpresa.

En primer lugar, porque las cosas que hemos pedido nos parecen muy razonables, y como le dije antes a su compañera, en agricultura, hasta hubiera sido una cuestión de estilo el que ustedes nos hubieran admitido alguna, alguna más. En este caso, bueno, pues alguna, ¿no?

Empezábamos con una petición para que algo que usted sabe que nos preocupa, y que yo creo que también le preocupa a usted, que es la situación de las viviendas irregulares en Andalucía, para lo que hemos trabajado en la LISTA, para que lo que se ha presentado ahora el reglamento. Bueno, pues al final tenemos que seguir profundizando en la búsqueda de soluciones.

Pedíamos que se hiciera un estudio específico que zonificara, que buscara las características específicas de este problema en función de determinados territorios; que buscara también los puntos de unión y que profundizara, como decía antes, en la búsqueda de soluciones para que, efectivamente, bueno pues, esto deje de ser un problema para cerca de 300.000 familias. Bueno, pues al final solicitábamos 150.000 euros; ustedes no lo han aceptado.

También pedíamos —esto además lo conozco en profundidad. Creo que usted también estuvo por allí— que se invirtiera en dos barrios de Córdoba, muy necesitados, de un programa específico y especial, hablamos de Las Palmeras y hablamos de Las Moreras.

Allí, las viviendas de la Junta, si no son la práctica totalidad, son la inmensa mayoría. Bueno, esto era una inversión, la que nosotros solicitábamos, en fin, de más cuantía. Hablábamos de un millón de euros, pero evidentemente cualquier inversión que se hubiera realizado en este sentido, cualquier paso que se hubiera dado en esa línea, pues hubiera sido bienvenida. Nos han dicho que no.

También pedíamos que se habilitara una partida para el plan litoral de Málaga. Pedíamos también que se invirtiera algo más en la línea 2 del metro de Sevilla. También, en fin, a grandes líneas, hablaba también del tranvía...

Estas son cuestiones que, como decía antes, no supone que les estemos torciendo el brazo, porque ustedes ya tienen previsto invertir en cosas similares. Es una cuestión que, hombre, no hubiera sido para ustedes especialmente dificultoso el haber accedido a algunas de estas peticiones.

Además, tenemos una serie de peticiones, básicamente de estudios de mejora de carreteras e infraestructuras, y cada una de estas inversiones de estos estudios que les veníamos a pedir, pues, suponían un esfuerzo presupuestario, pongámosle una media de 100.000 euros, alguno más, alguno menos. Son puntos en los que seguro vamos a hablar de ellos en lo que queda de legislatura, porque al final no son peticiones gratuitas ni caprichosas, obedecen a una demanda que nos trasladan los ciudadanos y los habitantes de esas localidades que se ven afectadas por el mal estado de esas carreteras, o porque necesitan que avancemos en el desdoblamiento de alguna carretera de mayor importancia.

Como digo, no hubiera sido difícil aceptar algunas de estas propuestas y, bueno, dar alas a la convivencia, ¿no? y a ese espíritu de diálogo del que nos hablaban antes.

Entendemos que con 58 diputados —legítimamente obtenidos, por supuesto— el Gobierno de la Junta se puede sentir inexpugnable, pero yo, humildemente, como le decía antes, me permito recordarle la parábola de los talentos. Ustedes han recibido un tesoro, pero luego los andaluces les van a exigir en función de la cuantía del tesoro que han recibido; los andaluces y nosotros también.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora María Isabel Ambrosio Palos.

La señora AMBROSIO PALOS

—Gracias, señor presidente.

Señorías, el debate más importante que tiene lugar en esta Cámara, coincidirán conmigo que es este debate, el debate del presupuesto. Es la herramienta política que utiliza el Gobierno andaluz para decidir sus actuaciones, fijar sus objetivos y darles prioridad a los gastos y a las inversiones.

El presupuesto, por tanto, debería perseguir el avance y el desarrollo de nuestra tierra, y a la par resolver los problemas cotidianos de los andaluces y andaluzas.

En el caso de la sección 17, que es la que a mí me toca, en este caso, defender la posición del Grupo Socialista, abarca tareas que competen a la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, y coincidirá conmigo, señora consejera, que estamos hablando de materias fundamentales.

Si hablamos de movilidad, es ese elemento imprescindible, tanto para las personas como para la actividad económica. Si hablamos de articulación del territorio, permite la regulación del urbanismo, garantizando el equilibrio y la sostenibilidad. Y en el caso de la vivienda, es el ejercicio de ese derecho fundamental que nos permite desarrollar nuestros proyectos de vida.

Pues este debate es la recta final de ese proceso largo, en el que las tareas están perfectamente bien definidas. Al Gobierno le toca presentar sus presupuestos; a los grupos políticos, posicionarse, y a la sociedad, a través de los agentes económicos y sociales, opinar.

Pues cada uno, desde el papel que les corresponde, deberían compartir un único objetivo, y es lograr que sus aportaciones permitan que los presupuestos resuelvan y den respuesta a esa realidad plural y diversa, en lo político, en lo económico y en lo social.

El presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Espadas, ha sido muy consciente de cuál era el papel del grupo parlamentario a lo largo de toda esta tramitación. Y no ha planteado, nos ha transmitido dos instrucciones muy claras: por un lado, el esfuerzo que tenemos que hacer los diputados y diputadas socialistas, porque el momento político, social y económico que vive Andalucía así exige nuestro máximo esfuerzo, y volcar nuestro trabajo en la presentación de esas enmiendas al presupuesto, que permitieran dar una respuesta real al momento de necesidad que está pasando Andalucía. Pero esa An-

andalucía real, esa que sigue sufriendo el incremento de los precios, esa que sigue necesitando el blindaje de los servicios públicos, esa que sigue liderando el desempleo, o que no consigue recortar las diferencias, tanto en parámetros económicos y sociales con otros territorios.

Esa ha sido la prioridad que ha marcado nuestro trabajo a lo largo de los últimos meses, y así lo ha demostrado nuestro presidente, antes, durante y después. Antes, solicitando al Gobierno reuniones para conocer cuáles iban a ser las líneas generales, por dónde apuntaba el presupuesto; durante, con la presentación de esa enmienda a la totalidad, y, en último lugar, con las 226 enmiendas que ha presentado al Grupo Socialista para resolver esas carencias que tiene el presupuesto de Moreno Bonilla, ejerciendo la política útil, esa que venimos defendiendo desde el primer momento, y contribuyendo, con propuestas y argumentos a intentar lograr acuerdos, y con esos acuerdos que se beneficien ni más ni menos que aquellos que han quedado fuera de la mirada del presupuesto.

Pero, a lo largo de esta semana, lo que nos hemos seguido encontrando, como es común desde el principio de esta legislatura, es un Partido Popular que presume mucho de palabra, de moderación y de diálogo, pero que en los hechos ejerce su mayoría absoluta en modo apisonadora; un Partido Popular, tanto en el Gobierno como en el grupo parlamentario, que se ha esforzado, y mucho, para lograr tener tres calificativos: soberbio, intransigente y prepotente. Y no se me pongan muy finos porque no estoy hablando de cualidades, simplemente es una manera de pasar por la vida política, y eso es lo que ustedes han demostrado: soberbia que no les ha permitido reconocer que este presupuesto es mejorable, muy mejorable, el presupuesto acumula más olvidos y renunciadas que aciertos y oportunidades, y han tenido tan mala conciencia que han incluso incorporado enmiendas del propio Partido Popular; intransigentes para renunciar a un modelo fiscal que beneficia más a quien más tiene y que perjudica a quien más necesita de las políticas y de los servicios públicos; prepotencia para excluir a las familias de clase media y trabajadora precisamente de las políticas del presupuesto.

Y llegamos a este debate final del presupuesto como quería el Partido Popular, sin acuerdo y sin soluciones; llegamos al día de hoy habiendo roto todos los puentes posibles para el diálogo y el acuerdo; hemos llegado al día de hoy evitando reuniones productivas, rechazando la enmienda a la totalidad y rechazando en dieciocho horas 225 enmiendas del Grupo Socialista.

Y, miren, las consecuencias son muy claras: el presidente Moreno Bonilla va a seguir permitiendo que 350.000 jóvenes como Rosa, una joven que trabaja en la Costa del Sol en el sector de la hostelería, que su sueldo le da mínimamente para mantenerse y pagar el sueldo de su apartamento, haya perdido la esperanza de ser una beneficiaria del bono de alquiler joven porque el Partido Popular y su mayoría absoluta han rechazado la enmienda del Grupo Socialista que venía a dotarla; el presidente Moreno Bonilla va a seguir permitiendo que las mujeres víctimas de violencia de género, y sus hijos e hijas, que tienen que salir huyendo de sus casas con lo puesto para salvar la vida hayan perdido la esperanza de encontrar en el parque público de vivienda una solución para rehacer su vida, porque el Partido Popular, también con su mayoría absoluta, ha rechazado la enmienda del Grupo Socialista que solicitaba la ampliación de las viviendas tuteladas para víctimas de violencia, y el presidente Moreno Bonilla desde luego va a seguir permitiendo que inquilinos del parque de vivienda, como Rafael, un mayor de 67 años vecino de Las Moreras, de Córdoba, que además tiene problemas de movilidad y que tiene verdaderas

dificultades, tiene que atravesar todos los días el parque comunitario evitando los charcos de aguas fecales, ese patio comunitario podría haber sido resuelto precisamente con la enmienda que presentó el Grupo Socialista, pero el Partido Popular con su mayoría absoluta la ha rechazado, y, por último, con su mayoría absoluta y en el último momento y para mantener ese teatrillo del que hemos sido testigos esta mañana, esas transaccionales, el Partido Popular ha despachado las enmiendas del Grupo Socialista que tenían inversiones pendientes en todas y cada una de las provincias, en todas y cada una de las comarcas en materia de carreteras y transporte por 324 millones de euros, lo resuelve con 250.000 euros.

Señores y señoras del Partido Popular, guárdense sus 250.000 euros, guárdense sus migajas donde les haya dejado hueco su mayoría absoluta. Desde luego, los andaluces y las andaluzas no necesitan ni se merecen el trato que han tenido con este presupuesto y con su soberbia y con su prepotencia.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ambrosio.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía tiene la palabra el señor don Antonio Saldaña Moreno.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Bueno, miren, si ustedes me lo permiten, voy a iniciar esta intervención precisamente cogiendo la misma estructura que ha presentado la señora Ambrosio, pero si usted ha utilizado tres calificativos bastante, permítame, faltones, que no son adecuados para esta Cámara, si usted hablaba de soberbia, de intransigencia y de prepotencia, tres calificativos que usted daba a este presupuesto de Juanma Moreno, de la consejera España y de la consejera Marifrán Carazo, yo permítame que le hable en positivo, le voy a dar tres argumentos, o le voy a hablar de tres aspectos fundamentales de este presupuesto.

Donde usted habla de soberbia, si usted me lo permite, le voy a hablar de los grandes objetivos de este presupuesto. Donde usted habla de intransigencia le voy a hablar de las grandes prioridades de este presupuesto. Y donde usted habla de prepotencia le voy a hablar de los pequeños pero importantes detalles que tiene este presupuesto, para que usted vea que el Partido Popular es un partido dialogante y que, a pesar de sus insultos, nosotros venimos aquí a construir.

[Aplausos.]

Cualquiera que analice, cualquiera que analice el presupuesto objetivamente tiene que felicitar al presidente, a la consejera de Hacienda y a la consejera de Obras Públicas por lo que refleja ese presupuesto.

Y le hablaba de ese primer concepto, las grandes líneas. Hay ciertas premisas, hay ciertos sellos que están en este presupuesto del Partido Popular, y es el reconocimiento de la inversión pública como una herramienta para mejora de la calidad de vida, un objetivo fundamental, la inversión pública como un medio importante para impulsar la actividad económica en nuestra tierra, y más ahora en una época de cri-

sis donde precisamente la inversión en obra pública es importante, y los datos de la mejora del PIB en Andalucía así lo reflejan, y esos presupuestos o esas líneas se reflejan en un dato fundamental: el presupuesto de la Consejería de Obras Públicas, la Consejería de Fomento, tiene este año 1.619 millones de euros, casi 100 millones de euros más, pero ustedes cogen los dos últimos años y estamos hablando de un incremento de prácticamente el 40% en el presupuesto de la inversión.

Y hay un tema muy importante, y es el diálogo y la sensibilidad de la que hablábamos. Es una pena que ustedes no hayan podido mantener las enmiendas de las que tanto hablan, pero eso le puede ocurrir a cualquiera; lo verdaderamente grave, y lo tienen que saber los andaluces, es que cuando este grupo político, el Partido Popular, les ha ofrecido mantener las enmiendas por parte del Partido Popular ustedes han rechazado que sus propias enmiendas se incluyan en este debate.

[Aplausos.]

En cuanto a las grandes prioridades: infraestructura del transporte y movilidad, vivienda y respeto al medio ambiente, para que los andaluces puedan tener un hogar, para que los andaluces se puedan mover con confort y seguridad en Andalucía y para que la Andalucía de hoy para nosotros sea buena, pero sea incluso mejor para las nuevas generaciones. Y las cifras están ahí, ustedes no querrán reconocerlo pero las cifras están ahí. Esas son las grandes prioridades del presupuesto de la consejería de Juanma Moreno, de Marifrán Carazo y la consejera España.

Y, por último, me van a permitir ustedes que hable de esos pequeños detalles, pero que son lo más importante. Ustedes llevan aquí toda la tarde hablando de cifras, de enmiendas, bueno, de enmiendas no sé si han querido hablar mucho, pero, bueno, hablando de grandes líneas y de cómo enfocar la crítica a Juanma Moreno, al Partido Popular y demás.

Miren, ustedes mejor que nadie saben que detrás de un presupuesto hay personas con cara, con ojos, y tendrán ustedes que explicarles por qué van a votar no o por qué están en contra de un presupuesto que, por ejemplo, a los vecinos de Almería les va a permitir..., cómo van a ver que sigue avanzando la Autovía del Almanzora, van a ver cómo van a tener una nueva estación de autobús en Mojácar o van a rehabilitar viviendas en Almería o en El Ejido.

Ustedes les van a tener que explicar también a los vecinos de la provincia de Cádiz cómo van a votar que no a que haya una nueva estación en El Puerto de Santa María, o cómo van a votar que no a que se mejore la conexión en la Bahía con los catamaranes, o decirles a los jerezanos o a los chiclaneros por qué van a votar que no a que se rehabiliten sus viviendas.

Ustedes cometerán un gran error votando que no, por ejemplo, y tendrán que explicárselo a los vecinos de la provincia de Córdoba, por qué votan que no a la ejecución de la variante de Angostura, en Priego, por qué votan que no a la mejora de la estación de autobuses de Córdoba, o a la rehabilitación de viviendas en los barrios más degradados, o, por ejemplo, al desarrollo de los suelos de la Huerta de Santa Isabel.

Ustedes tendrán que explicarles que no a los vecinos de Granada, por qué votan que no al impulso del metro, por qué votan que no a la conexión de La Zubia con Granada, por qué votan que no a la estación de autobuses o por qué votan que no a la rehabilitación de las viviendas.

[Aplausos.]

Y ustedes tendrán que explicarles también a los vecinos de Jaén, a los vecinos de Huelva, de Málaga y Sevilla, por cierto a los vecinos de Jaén tendrán que explicarles por qué ustedes no han querido mantener la enmienda para incluir en los presupuestos una partida para la Autovía del Olivar, tendrán que ir ustedes allí y, cuando les digan a los vecinos de Jaén que el Partido Popular es muy malo, les dirán: «Oigan, ¿y ustedes por qué no han permitido incorporar la enmienda de la Autovía del Olivar?». Vayan ustedes y se lo dicen a los vecinos de la provincia de Jaén.

[Aplausos.]

Y háganlo en Huelva, háganlo en Málaga, háganlo en Sevilla, les dicen ustedes a los vecinos de Marbella, a los vecinos de Benalmádena, a los vecinos del Rocío o de Lebrija, a los vecinos de cualquier localidad de nuestra tierra por qué están votando que no. O, por ejemplo, señora Nieto, les dice usted a los vecinos de Osuna por qué usted no ha querido incorporar la enmienda de la circunvalación de esa importante y bonita ciudad.

[Aplausos.]

Y, por tanto, simplemente decirles: el presupuesto de Juanma Moreno, el presupuesto de la consejera España y el presupuesto de la consejera España y el presupuesto de la consejera Marifrán Carazo en Fomento es un presupuesto que está enfocado a lo mejor de Andalucía, que está enfocado a la cohesión territorial y a la cohesión social y que, evidentemente, viene a solucionar los problemas de esos andaluces y andaluzas que tienen la confianza depositada en ustedes.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Saldaña.

Señorías, a la sección 17 se han presentado tres enmiendas en voz, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular, referentes a la redacción de proyecto de la autovía del Olivar, redacción de proyecto de la vía de alta capacitación del Almanzora y redacción de proyecto constructivo de circulación de Osuna. ¿Se admiten a trámite? Señorías, no se admiten a trámite.

Se ha presentado una enmienda transaccional, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, a la enmienda 1176 del Grupo Parlamentario Vox, referente al intercambiador del Plan Litoral de Málaga. ¿Se acepta por parte del Grupo Parlamentario Vox? Se acepta. Gracias, señoría.

Sección 18, Sección 18.31, Sección 18.32 y Sección 18.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la agrupación décimo primera, sección 18, Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familia e Igualdad; sección 18.31, Instituto Andaluz de la Mujer; sección 18.32, Instituto Andaluz de la Juventud; sección 18.51, Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía. Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil Inturjuven. Fundación Pública Andaluza San Juan de Dios de Lucena y Fundaciones Fusionadas en Córdoba.

Por un tiempo de siete minutos por grupo, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la señora María Isabel Mora Grande. ¿No?

Bien, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el señor don José Manuel Gómez Jurado.

El señor GÓMEZ JURADO

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora consejera, por —al contrario que el presidente Moreno Bonilla— estar aquí esta tarde para hablar de presupuestos. Se ha dicho que llevábamos toda la tarde debatiendo sobre..., dando enmiendas y datos. Claro, es el debate de los presupuestos, ¿de qué quieren que hablemos?

Bueno, como ya hemos hablado en muchas ocasiones, en las distintas comisiones y en los distintos plenos en los que hemos tenido ocasión de debatir, entendíamos que la consejería que usted lleva es, probablemente, en mi opinión al menos, la más importante de todas ellas. El primer día que salí de la primera comisión que tuve con usted, llegué a mi grupo y le dije: Va a ser difícil hacer oposición a la consejera, porque me parece que tiene cierta sensibilidad con algunos temas. He visto los presupuestos y he echado en falta demasiadas cosas; nosotros hemos añadido algunas enmiendas y a mí me gustaría, de verdad, que usted nos explicase por qué ha considerado, por qué se consideró el viernes que no..., que no se admitían esas enmiendas. Y, sobre todo, una cuestión concreta que le voy a plantear a continuación: una consejería como la suya, que lleva temas como exclusión social, como juventud, como igualdad, violencia de género, nos parece que tendría que haber tenido una actitud mucho más excepcional, en vista a la situación económica y de crisis que atravesamos, de lo que ha tenido. Nosotros hemos hecho algunas propuestas en algunos sentidos, como lo que le planteo de generar realmente un escudo excepcional, con 100 millones de euros, para proteger a las familias más vulnerables —y ahora le explicaré, le desarrollaré un poco más esta idea— para ayudas directas para afrontar la crisis que se nos viene, tanto energética como de consumo; en fin, todo lo usted ya sabe.

De la renta mínima de inserción hablo ahora, después. Y de la pobreza infantil, también.

En cuanto a las infraestructuras, bueno, hemos dado algunas ideas y hemos hecho algunas propuestas de enmiendas que tenían que ver con la mejora y la creación de algunas infraestructuras, como, por

ejemplo, centros de alzhéimer, para lo que hemos propuesto 20 millones; 600.000 euros para centros concretos, como el del Nuevo Portil, el de Trapiche del Prado, en Marbella; 1,5 millones de euros en la construcción de un centro residencial en La Línea...; en fin. En materia de igualdad, también hemos hecho algunas propuestas, como 300.000 euros de transferencias directas en Igualdad de Trato y respecto al colectivo LGTBI; 350.000 euros para mujeres víctimas de violencia de género, o un millón de euros en financiación de centros de información municipales.

Le he dicho lo de la renta de inserción porque probablemente sea este el tema que a mí más me ha sorprendido. Mire, yo siempre he defendido, desde el principio del trabajo de oposición, que el Gobierno llevaba, por un lado, una línea comunicativa en la que se mostraba abierto, dialogante, sensible con algunos temas, y, por otro lado, una línea de acción de Gobierno que me parecía mucho más agresiva que lo que mostraba su... Y no salí de mi asombro el día que estábamos aquí, en un acto que me pareció hermoso, el 18 de noviembre, un acto con UNICEF del Pleno de la juventud, en el que hablábamos de la pobreza de la juventud y también de temas de salud mental. Ese mismo día salía una noticia de que la Junta finalmente no iba a sacar la renta de la pobreza infantil. Creo que en ese momento entendimos muchas de nosotras que, efectivamente, era así: la línea comunicativa iba por un lado y la política real por otro.

En cuanto a la renta mínima de inserción, que nosotras hemos pedido en reiteradas ocasiones que fuese compatible con el ingreso mínimo vital, porque, además, creo que tenemos una diferencia —y ahí he encontrado una de las diferencias principales— en cómo entendemos este tipo de ayudas. Creo que nosotras entendemos este tipo de ayuda, la renta mínima de inserción y las ayudas que se dan a la gente, a las personas en pobreza o en riesgo de exclusión social, como una forma de sacar de la exclusión social y de la pobreza a esas personas. Hay muchos estudios que demuestran, tanto en Europa como en América Latina, que ese tipo de ayudas, si son cuantías —digamos— considerables, con las que una persona pueda vivir con cierta dignidad, hacemos que esas personas salgan de la exclusión social y los introducimos otra vez en el sistema. Sin embargo, lo que nos encontramos es con una noticia y con un decreto que el otro día nos decía que se mantiene una dotación de la renta mínima de inserción de 73,5 millones, que es la más baja que ha hecho el Gobierno del Partido Popular; no ya gobiernos anteriores, de todos los gobiernos del Partido Popular, la más baja que se ha hecho hasta ahora. En un momento en el que la crisis que estamos viviendo merma la economía de las familias, genera pobreza energética, no entendemos por qué, si de verdad existe esa sensibilidad por parte del Gobierno, lo que se hace es reducir esa cuantía, no damos crédito. Todo lo contrario, lo que tendríamos que hacer es invertir más en esa renta mínima de inserción, sobre todo, si se tiene la idea —como le he dicho— de que la renta mínima de inserción para lo que sirva es para extraer a esa gente, para sacar a esa gente de la pobreza e incluirlos dentro del sistema. Claro, si lo que se tiene es la concepción de la renta mínima de inserción y de todo este tipo de ayuda para la gente más desfavorecida es como una limosna, entonces estamos hablando idiomas completamente distintos: una limosna es una ayudita que se da casi más por quedarse uno tranquilo, es una cuestión más egoísta incluso que un ejercicio de generosidad y, por lo tanto, entendemos que aumentar esa cuantía habría sido lo que tendría que haber hecho.

Mire, señora consejera, no atajar... —y ya se lo dije una vez, en el Pleno—, no atajar... Entendemos que hay problemas que son estructurales en Andalucía, que la pobreza es estructural, que la pobreza infantil no es algo que haya provocado el Gobierno actual, entendemos que es una cuestión estructural, que viene de largo. Pero, desde luego, los presupuestos son una herramienta fundamental que se debe usar desde el Gobierno para paliar eso, para empezar a paliarlo. No puede ser que, con los datos de pobreza que nos arroja Save de Children, que uno de cada tres niñas andaluzas tiene problemas de..., sufre pobreza, 500.000 personas en Andalucía..., en Sevilla, por ejemplo, están en riesgo de pobreza severa, no entendemos por qué no se hace un ejercicio de presupuestos extraordinarios en materia de inclusión social.

Nos parece que las cuantías, en general, son pobres y nos parece que están mal empleadas. No entendemos entonces por qué todas las propuestas que hemos hecho, que son de sentido común, no se han aceptado.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, la señora doña Ana María Ruiz Vázquez.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Buenas tardes, señorías.

Señorías del Partido Popular, Gobierno de la Junta de Andalucía, ustedes tendrán que explicar por qué..., muy clarito a los andaluces, por qué han dicho no a las más de quinientas enmiendas que ha presentado el Grupo Parlamentario de Vox. La verdad es que cuando una echa la vista atrás y recuerda al señor Moreno o a la propia responsable de esta consejería decir que ese iba a ser el Gobierno de las familias, divisa que ese planteamiento inicial, esa intención que ustedes plasmaron en esta Cámara dista bastante con la realidad reflejada tras analizar estos presupuestos.

Señorías, desde Vox no hemos rechazado sus presupuestos, puesto que, desde la honradez, confiamos en ustedes, confiamos en su palabra, que iban a ser unos presupuestos de consenso. Vox ha presentado más de quinientas enmiendas a este presupuesto, todas para hacer que estos sean los mejores presupuestos para los andaluces. Nuestras enmiendas reflejan el exponencial incremento en ayudas a las familias, ayudas al nacimiento, a las madres solteras y sin recursos; enmiendas destinadas a la eliminación del gasto superfluo...

[Aplausos.]

... y enmiendas que erradican la continuidad de los chiringuitos de enchufismo, estragos de un pasado y nefasto gobierno socialista.

Como bien sabrá la consejera, de las más de quinientas enmiendas presentadas por Vox, una gran parte concierne a esta consejería. Por ello, nos parece especialmente alarmante que usted no vea ne-

cesario acabar con el gasto superfluo, rebajar el sueldo a altos cargos, destinar dinero a familias o adelgazar la macro e ineficiente estructura del Instituto Andaluz de la Mujer.

[Aplausos.]

Parece que ustedes quieren dar continuidad a los antiguos latifundios del PSOE.

Señora consejera, usted nos podrá decir que las ayudas a las familias son transversales, como ya me ha dicho anteriormente, y van para todas las consejerías. Pero lo cierto es que en las políticas de género no escatiman en gasto, son mayores, y también las aplican a todas las consejerías. Ustedes, señorías del Partido Popular, alardean de dotar al Instituto Andaluz de la Mujer con el mayor presupuesto de su historia, más de cincuenta millones de euros. En el periodo anterior, el presupuesto era de unos cuarenta y cuatro millones de euros. Este es un ente adscrito a esta consejería, cuyo funcionamiento es considerado, desde Vox, como un gasto superfluo para la Administración.

Señorías, desde Vox, hemos sido muy propositivos y les hemos propuesto enmiendas para eliminar las transferencias en esta consejería al Instituto Andaluz de la Mujer, para dotarlo íntegramente de ayudas a las familias y a la natalidad. Por ello, lamentamos mucho esta decisión, no por nosotros, ni mucho menos, sino por los andaluces, que son los principales damnificados por su narcisista política.

Señorías, les voy a decir lo que ustedes han rechazado. Les voy a decir a lo que ustedes han dicho no.

Han dicho no, el Gobierno de la Junta de Andalucía, a destinar 42.366.064 euros a actuaciones de apoyo a la familia. Ha dicho no el Gobierno de la Junta de Andalucía, rechazando destinar 9.306.855 euros en ayudas al nacimiento. Su Gobierno ha dicho no a destinar 8.510.825 euros a actuaciones de apoyo a la natalidad.

[Aplausos.]

Esto es lo que el Gobierno de Juanma Moreno no ha querido aceptar.

Señorías, es fundamental que estos presupuestos sean realmente el escudo social que la población andaluza, duramente golpeada por la crisis, necesita. Este Gobierno ha dicho no, ha rechazado dotar con 3.000.000 de euros al Banco de Alimentos de Andalucía, propuesta por Vox, han rechazado 3.000.000 al Banco de Alimentos de Andalucía. Nuestro más profundo agradecimiento al Banco de Alimentos de Andalucía, a todos sus trabajadores y a todos los voluntarios de los comedores sociales. Seguiremos trabajando, desde Vox, para ayudarlos y ayudar a tantas familias necesitadas, independientemente de que el Gobierno de la Junta de Andalucía no haya considerado nuestra enmienda de ayuda al Banco de Alimentos, baluarte de los más necesitados, no solo en Navidad.

En cuestiones de dependencia, su Gobierno, señorías del PP, ha rechazado incrementar más de diez millones de euros para respiro familiar. Señora consejera, las familias son el mayor sustento de las personas dependientes, lo hemos hablado más de una vez. Muchos de los miembros del núcleo familiar sacrifican su trabajo o su vida al cuidado de estas personas. Se debe invertir todo lo necesario para facilitar la vida de estas personas que con tanta generosidad cuidan de sus familiares. Y no es solo que no hayan aumentado las ayudas de respiro familiar, sino que además las han disminuido con respecto a años anteriores. Nos preguntamos por qué, realmente por qué, si hoy más personas dependientes y familias con menos recursos. No lo entendemos.

Desde Vox, hemos realizado numerosas enmiendas para eliminar el gasto propagandístico, porque lo destinado a políticas de género ineficientes, cuyos resultados han sido a lo largo de los años ineficaces no es una inversión, señorías, es un despilfarro.

Señorías, España se desangra por la escasez de niños, por la falta de ayudas a las familias, a los jóvenes que desean emanciparse y crear una familia. Señorías, ustedes no se imaginan las dificultades que sufren las parejas jóvenes o las madres solteras jóvenes. Hoy es un privilegio acceder a una vivienda y formar una familia. Ya ni les menciono la ilusión de crear una familia numerosa, porque no es lo mismo una persona sin hijos que una familia que gane 5.000 euros más al año y tenga que sacar adelante a cuatro hijos. ¿No se dan cuenta de que siguiendo la senda del progresismo del Gobierno socialcomunista son cómplices de la destrucción de las familias? Se destruye a las familias, siguiendo esa senda. Y, desde luego, desde Vox les queremos dejar muy claro que mientras este partido esté en las instituciones hará todo lo posible y todo lo que esté en su mano por la defensa de la familia y la defensa de la vida.

[Aplausos.]

Son fechas señaladas, donde nos reunimos en familia. Me gustaría finalizar acordándome en estas fechas de las madres jóvenes con dificultades, jóvenes, mujeres y valientes que, como la Virgen María, en estos tiempos de dificultad tienen el inmenso valor de seguir adelante y apostar por la vida de sus hijos.

Quisiera aprovechar para desear a todos, a los ujieres, a los jardineros, a los trabajadores, a los letrados, a los camareros, una feliz Navidad de Cristo.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ruiz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don José Luis Ruiz Espejo.

El señor RUIZ ESPEJO

—Buenas tardes. Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

El presupuesto para 2023 de esta sección consideramos y comprobamos que es inferior al presupuesto actual de 2022 en 75 millones de euros; por tanto, un 2,5% inferior al presupuesto que tenemos en este momento, que es insuficiente para resolver y atender los problemas que tenemos en Andalucía. Por lo tanto, consideramos que difícilmente para 2023 podemos afrontar estos mismos problemas con un presupuesto inferior al modificado en este momento.

Además, no aparece ningún programa para atender las necesidades de las familias en general o más vulnerables por la situación de la inflación y subida de precios, como..., y que complementa también a las ayudas del programa del Gobierno de España, como ha planteado el presidente del Grupo Parlamentario Socialista, Juan Espadas, en diversas ocasiones. Y, además, que busca también dar solución

a que..., incluso hoy hemos conocido cómo lideramos el ranking en paro y en PIB per cápita más bajo, por primera vez en democracia, en el ámbito nacional, nuestra comunidad autónoma.

Señorías, algunos datos sobre el presupuesto muy concretos. En el Programa de Atención a la Infancia, recogen ustedes mismos en el presupuesto un indicador que dice que tendrá como beneficiarios a 45.000 menores, cuando las organizaciones de infancia, como Save the Children o incluso Unicef, están alertando de que son más de cuatrocientos mil menores los que hay en Andalucía al borde de la situación de pobreza. O cuando tenemos una medida del Gobierno de España, el ingreso mínimo vital, que alcanza a más de ciento cincuenta y siete mil familias y más de ciento noventa mil menores. Por lo tanto, considero que el propio presupuesto se queda corto.

También en medidas concretas y recursos suficientes, no hay medidas para cubrir la demanda de plazas residenciales o reducción de las listas de espera de dependencia o centros de valoración. Ustedes mismos establecen unos indicadores de un incremento de plazas en este ámbito de 56. Es inasumible admitir esto. O recogen otro indicador: el tiempo medio que se va a emplear para tramitar los expedientes en los centros de valoración y orientación se establece en 265 días. Esto es inadmisibles que se recoja así.

Si hacemos una comparación con el presupuesto de 2018, el aumento está en torno al 15%, lo que aumenta de recursos propios la Junta de Andalucía. En dependencia, el Gobierno de España en este presupuesto va a destinar más de 547 millones de euros. Así lo contemplan ustedes. Eso supone un 122% de incremento con respecto al 2018. La suma total de las transferencias del Estado en el presupuesto de esta consejería asciende a 805 millones de euros; es decir, el 29% del total del presupuesto de esta consejería proviene del ministerio, del Gobierno de España.

Señorías, en definitiva hablamos de que el presupuesto de esta sección consideramos que es totalmente insuficiente para las necesidades que tiene Andalucía en este momento, para resolver las listas de espera en dependencia, en discapacidad o el aumento de las tasas de pobreza, al contar con menos crédito que el ejercicio actual, como hemos denunciado. Sustenta el crecimiento de este en las transferencias del Estado, que, especialmente en el caso de la dependencia, casi se han triplicado con respecto al ejercicio de 2018.

No aparece ningún programa o medidas para ayudar a las familias en general o las más vulnerables en particular. No justifican recursos suficientes para el incremento del precio/hora del servicio de ayuda a domicilio, como reivindican justamente los profesionales. No figuran ni se justifican recursos suficientes para el incremento de los precio/plaza de los centros de día o de residencia de personas mayores o con discapacidad por el incremento del IPC acumulado. No figura la subida del incremento del complemento autonómico de las PNC, como han reclamado las organizaciones de mayores o en la cantidad que estas han reclamado. No figura un plan determinado para actuar con los retrasos en la tramitación y resolución de las pensiones no contributivas de mayores y personas con discapacidad. No figura ni se dota de recursos suficientes el desarrollo de la prestación de asistente personal, como reivindican las entidades y el propio CERMI. No figura ni se dota de recursos suficientes el refuerzo de las plantillas de servicios sociales comunitarios, reclamado por los sindicatos, por los profesionales y por los municipios.

Injustificable el descenso presupuestario para las políticas de protección contra la violencia de género e igualdad y promoción de las mujeres con respecto al ejercicio actual. O falta de apuesta por la juventud, que incluso será inferior, en torno a un 3%, con respecto a la de 2018. Se recortan las subvenciones a las asociaciones juveniles y a los ayuntamientos.

Señorías, con objeto de paliar todos estos déficits que les he señalado, desde el Grupo Parlamentario Socialista registramos, registramos 35 enmiendas a estos presupuestos a esta consejería, dotados con 265 millones de euros. Que todas fueron rechazadas en la Comisión de Hacienda del pasado viernes. Y estas enmiendas se dirigen a incrementar el presupuesto en materia de inclusión social, para hacerlo más suficiente para resolver los problemas de pobreza infantil, de aumento de las listas de espera en dependencia o discapacidad, de mejorar la situación de los servicios de ayuda a domicilio o residencia. Incorporamos también, para mejorar..., medidas para las familias andaluzas, para mejorar la financiación de la renta mínima, para aumentar la financiación para las personas mayores o para luchar contra la violencia de género.

Como conclusión, señorías, con su rechazo a estas propuestas y a estas enmiendas del Grupo Socialista, sin diálogo ni voluntad de acuerdo, como manifestaron en la pasada Comisión de Hacienda, han dicho no, y no solo a este grupo y a estas enmiendas, han dicho no a Save the Children, a FOAM, a CERMI, a Plena Inclusión y a otras entidades que son quienes han propuesto también estas propuestas y estas enmiendas a estos presupuestos.

Señorías, el Presupuesto para 2023 de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad no soluciona los graves problemas que tiene Andalucía en el ámbito de la infancia, la familia, la juventud, la discapacidad, los mayores o la igualdad y la protección contra la violencia de género porque no cuenta con los recursos suficientes para atender todas estas materias que son fundamentales en un presupuesto, y son fundamentales en la gestión de un Gobierno.

Pero, señorías, tenemos que lamentar que sí han mantenido los incrementos para los puestos de altos cargos, la publicidad, la propaganda o la bajada de impuestos a los más ricos y a los más pudientes. Lo lamentamos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Lozano Moral.

Señoría, tiene la palabra.

La señora LOZANO MORAL

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Mire, no por repetir más veces una mentira se convierte en verdad. Y esto lo hago en referencia a lo que ha manifestado el señor Gómez Jurado y también el señor Ruiz Espejo respecto a que las enmiendas fueron rechazadas el pasado viernes en la comisión.

Miren, ustedes saben perfectamente que en la comisión..., y que ustedes tenían un plazo —hasta el lunes, a las doce—, que estaba en el calendario de sesiones, donde podían presentar las enmiendas para que se debatieran en este Pleno. Pero además es que ustedes han perdido hoy una oportunidad de oro. El portavoz de mi grupo parlamentario hoy, hoy les ha ofrecido, y había unanimidad por parte de la Cámara, para que aquí hoy las enmiendas se vieran *in voce*, y ustedes han dicho que no a eso.

[Aplausos.]

Ustedes han dicho que no a eso.

Dicho esto, decía también, en este caso el señor Gómez Jurado, que le había sorprendido en este caso que la consejera..., el talante de la consejera, pero que le había sorprendido que rechazara la protección a la infancia.

Yo le invito a que se lea el Diario de ayer del Consejo de Gobierno, en el que se ha aprobado un decreto-ley, que va a venir a esta Cámara en el próximo periodo de sesiones, en el que no solo se ha mejorado la renta, es que en tiempo récord se ha dado la solución y se ha mejorado la renta de inserción de Andalucía. Y si quiere yo se lo explico.

Se ha incrementado la media, pero además se han incrementado los complementos también. Yo le invito a que usted vea, se lea el decreto que vendrá a la Cámara y tendremos tiempo de debatirlo porque es tantísima la información.

Le digo: en este caso se ha incrementado una media de un 18%. Pero además se incrementa por cada miembro de la unidad familiar un 30%; antes, un 10%. Pero además, cuando son familias monoparentales o tienen personas con discapacidad, un 22%; antes, un 2%. Por lo tanto, le digo que no cuestione porque este Consejo de Gobierno ayer mejoró la renta mínima de inserción y dado solución a los problemas.

Pero dicho esto, y centrándome en el presupuesto, yo creo que en este caso voy a estar de acuerdo con la señora Ambrosio, lo decía antes. Hoy debatimos en esta Cámara el proyecto de ley más importante. Es el proyecto de ley que marca las políticas públicas del Gobierno autonómico y los recursos económicos que se van a destinar para ello. Y además lo debatimos en un momento que es muy importante, en un momento en el que España se encuentra en una situación crítica o complicada, y, por ende, también Andalucía. Está en riesgo el estado social y el estado de bienestar, en riesgo por parte del Gobierno de España. Nos encontramos un incremento de la presión fiscal, una inflación desbocada, un sistema público de pensiones amenazado, poniendo en jaque la división de poderes —algo insólito que jamás había acontecido en nuestro país—, poniendo en grave inseguridad jurídica a los ciudadanos. Y ante esta situación general Andalucía se convierte en un refugio por la solvencia, por la estabilidad, por el buen hacer del Gobierno. Y prueba de ellos son estos presupuestos y son los presupuestos que se contienen en esta sección.

La envolvente, señorías, asciende a 2.720 millones de euros. Es el mayor presupuesto de la historia de esta consejería. Supone un incremento de un 14,3% respecto del presupuesto prorrogado de 2021.

Sigue el portavoz del PSOE insistiendo que no se mejora. Presupuesto inicial de 2021, presupuesto inicial de 2023, no quiera hacer trampas al solitario.

[Aplausos.]

No quiera tratar de comparar con el presupuesto en el que se han incorporado modificaciones. Pero es que además se incrementa en un 27,5 % respecto al presupuesto de 2018. ¿Y esto qué va a permitir? Va a permitir destinar más recursos al programa de atención a la dependencia, envejecimiento activo y discapacidad; 1.760 millones de euros para dependencia. Jamás, ningún Gobierno antes había invertido tanto en dependencia. ¿Y saben por qué, señorías? Porque lo que sí que tiene claro este Gobierno es que no van a dejar a 25.000 dependientes escondidos en los cajones, como hicieron ustedes cuando estaban gobernando.

[Aplausos.]

Incrementar las pensiones no contributivas y asistenciales un 9% y no un 2%, que es lo que hacían ustedes. El mayor presupuesto en la historia del IAM. Sí, 50 millones. Sí, portavoz de Vox, nosotros creemos en las políticas que se hacen desde el IAM. Con que solo una mujer reciba la asistencia y la protección necesaria en ese instituto...

[Aplausos.]

... este Gobierno va a seguir apoyando el Instituto Andaluz de la Mujer, claro que sí. La protección de la infancia, destinando 222,4 millones de euros. Se van a incrementar los fondos destinados para las familias acogedoras. Se van a poner más recursos para la lucha contra la pobreza infantil, se va a triplicar la partida para políticas migratorias, se va a poner en marcha la nueva estrategia andaluza para la cohesión y la inclusión social —la ERACIS— con una inversión de 35 millones de euros —que, por cierto, díganle al presidente de la Diputación de Sevilla y al alcalde de Sevilla que no devuelvan ya más fondos y más recursos para la pobreza a la Junta de Andalucía.

Pero les voy a decir más: 10 millones de euros en la ampliación de las casas de acogida y en la creación de los centros de atención integral 24 horas a las víctimas de violencia sexual.

Y en relación a la violencia sexual infantil, se va a poner en marcha el proyecto Barnahus, mediante el pilotaje del modelo de la casa de los niños víctimas de violencia sexual en Andalucía.

Víctimas, señorías del PSOE y señorías de Por Andalucía, a las que tendrán que explicar algún día que, gracias al PSOE, gracias a sus leyes, a día de hoy 106 agresores sexuales han visto reducidas sus condenas, habiendo pasado de 91 a 106 en un solo día. Algún día se lo tendrán que explicar y tendrán que pedirles perdón.

Y, por tanto, señorías, para terminar...

[Aplausos.]

... decirles que tenemos una oportunidad con la aprobación de este presupuesto. No se es más social por decirlo; se demuestra la sensibilidad con la infancia, con la adolescencia, con la discapacidad, con la igualdad y con las familias con hechos. Y esos hechos se demuestran en este presupuesto, en este presupuesto de la Junta de Andalucía, en la sensibilidad del presidente Juanma Moreno, en la sensibilidad de la consejera de Inclusión Social y en estos más de 2.720 millones de euros que todavía pueden ustedes aprobar.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Lozano.

Señorías, a la Sección 18 se han presentado una enmienda transaccional. A la enmienda número 404, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, para la formación de empleados de la Junta de Andalucía en prevención y atención de situaciones de violencia de género. Representantes de Adelante-Andalucía, ¿se acepta? Gracias, señorías.

Sección 19, Sección 19.51 y Sección 19.52

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos a la decimosegunda agrupación, Sección 19. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; sección 19.51. Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía; sección 19.52. Agencia Pública de Puertos de Andalucía, Fundación para el Desarrollo Sostenible de Doñana y su Entorno-Doñana XXI Fundación Pública Andaluza.

Por un tiempo de siete minutos, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, ¿María Teresa Rodríguez? No, gracias. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, don Juan Antonio Delgado Ramos.

El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Señor consejero, señor Pacheco, buenas noches ya. Con ganas de finalizar esta tarde, cargadita de presupuestos.

Bueno, ya lo he dicho antes: lo que tenemos los grupos pequeños es que nos repetimos mucho, salimos, nos ponemos muy vistos pero, además, se nos va acabando el argumentario, porque, al final, siempre es lo mismo cuando hablamos de presupuestos, ¿no? Y le voy a decir a usted más o menos lo mismo que le he dicho a la consejera de Agricultura y al consejero de Presidencia. Que, bajo nuestro punto de vista, nuestro grupo parlamentario entiende que estos no son los presupuestos que necesita Andalucía, porque no son unos presupuestos que están pensando en la gente y, en fin, tampoco son unos presupuestos que reflejan la realidad de Andalucía, la realidad, la pluralidad, la diversidad de Andalucía.

El presupuesto de la consejería de Medio Ambiente, Sostenibilidad, de Economía Azul es una oportunidad para cambiar algunas políticas de forma radical, no para hacer cambios tibios. Y tampoco..., y, además, usted también es uno de los que le gusta mucho utilizar la palabra de «público-privado», «acuerdo público-privado». Entonces, claro, es decir, nos da la sensación de que, al final, ustedes ven en la política de medioambiente, bueno, pues una oportunidad para hacer negocios. Cuando hablamos de las desaladoras, en otras consejerías, cuando hablamos de otras cuestiones..., siempre es público-privado. Es decir, hay cosas que pueden funcionar... Lo público funciona bien, la gestión del agua en muchos municipios..., seguramente que habrá algún municipio del Partido Popular —a lo mejor hay que buscar mucho, pero habrá alguno— donde el ayuntamiento..., la gestión del agua la realiza el ayuntamiento. Es decir, bueno, pues hay que darle esa oportunidad también para gestionar el agua, otros muchos recursos.

En todo caso, mire, nosotros hemos estado trabajando en estos presupuestos. Me río porque, al final, aquí se ha hablado de todo, el Partido Popular está muy contento con los presupuestos suyos, pero

bueno, han subido aquí y han hablado de todo menos de presupuestos: de sentencias, de no sé cuántos; como siempre, del Gobierno malvado, de progresistas de coalición.

[Intervención no registrada.]

Si quieres, sube, y ya lo dice después tú...

[Rumores.]

Yo es que como tengo la..., yo, como tengo la oportunidad, somos pequeñitos, pues, claro...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, silencio, por favor.

El señor DELGADO RAMOS

—No pasa nada, presidente. Si a estas horas...

En fin, hemos estado trabajando en algunas enmiendas a los presupuestos, que yo creo que son muy interesantes, señor consejero. Pero ustedes, aunque digan ahora que si el registro, que si tal. El caso es que la semana pasada, en la Comisión de Hacienda, las tiraron todas a la basura. Entonces, claro, que 1.240 enmiendas por parte de todos los grupos de la oposición queden en dos o en tres, pues yo creo que, hombre, no hay nada de moderación, no hay nada de pluralidad, no hay nada de..., en fin, yo creo que el señor Moreno Bonilla, que ya se ha quitado la careta, debería reflexionar si de verdad quiere, en fin, ayudar, digamos, en el presupuesto de los andaluces y de las andaluzas.

Le decía: hay enmiendas muy importantes. Por ejemplo, una de 39 millones para ayudar a las empresas, ayuntamientos, universidades y a familias para la instalación de un sistema de autoconsumo energético para las comunidades. Hay otro importante, de 15 millones, de transferir a una agencia andaluza de energía, para la puesta en marcha de nuevas estrategias energéticas que garanticen la soberanía energética de nuestra tierra. En fin, hay muchísimas propuestas que estoy convencido... Otra de 10 millones, para la estabilización de las plantillas del Infoca, en fin..., 10 millones de ayudas para vehículos eléctricos... En fin, hay muchísimas enmiendas que nosotros hemos trabajado para enmendar, de alguna manera, en fin, el presupuesto que ustedes también han enmendado, porque han metido 86 enmiendas suyas, del Partido Popular, es decir, que también han metido enmiendas, ¿no?

Entonces, bueno, hemos trabajado realmente, pero el Partido Popular al final lo que ha hecho es pasar el rodillo de la mayoría absoluta, no dar la oportunidad para esa nueva etapa que comenzaba..., decía desde aquí el señor Moreno Bonilla, cuando la investidura: «Esto es una nueva etapa, ¿eh?, ya no vamos a volver a ver lo que...». En fin, al final es más de lo mismo. Son unos presupuestos solo, únicamente, del Partido Popular, que no reflejan —como le he dicho— la realidad y la riqueza y la pluralidad y la diversidad de Andalucía. Bueno, nada más que hay que ver algunas partidas: dinero para la taormanía, que los andaluces están encantados, ¿no?

En fin, no son ni los presupuestos que nos gustan ni los presupuestos que necesita Andalucía, ni los presupuestos que necesitan en esta situación de una crisis. Hace falta ayuda al transporte, hace

falta ayudas para que la gente..., para reducir la situación de muchas familias y de mucha gente en la cesta de la compra. Eso se tiene que reflejar. Si yo ya sé que a ustedes les gusta mucho lo privado, yo lo sé; pero estamos hablando de unos presupuestos para que, de alguna manera, solucionen y mejoren la vida, porque es nuestra obligación como políticos. Cuando venimos, tenemos que mejorar la vida de la gente, a través, en este caso, del presupuesto, de la ley más importante de cada año, de cada ejercicio. Entonces, bueno, de otra manera pues se pueden sacar otras leyes que también afectan a la mejora de las familias, de los empleados, de los trabajadores, de los autónomos, pero, en este caso concreto, pues los presupuestos generales del Estado tenían que haber sido más realistas con lo que está pasando en la situación de la crisis, de la guerra, de la pandemia —que todavía estamos saliendo de ella—. Y ustedes han hecho un presupuesto, sinceramente, pensando en no sé quién.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra doña Purificación Fernández Morales.

La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Le agradezco su presencia, señor consejero.

«Si sus enmiendas son razonables, sensatas y positivas para los andaluces, no tenga usted la menor duda de que serán atendidas por el grupo mayoritario de la Cámara, y serán asumidas por el Gobierno.» Esto fue lo que dijo el señor Moreno Bonilla a nuestro portavoz, Manolo Gavira, la semana pasada, en el Pleno.

Pues bien, señor consejero, de todas las enmiendas que Vox ha presentado para la Consejería de Medio Ambiente, solo han aceptado una, y a última hora: la enmienda para la protección y fomento de la caza. Y nos alegramos por ello, pero esperamos que sean congruentes y no acepten esta enmienda únicamente para quedar bien de cara a la galería, para después hacer leyes de bienestar animal atacando a los cazadores andaluces.

[Aplausos.]

Del resto de las enmiendas no han aceptado ustedes ni una. Será que no eran razonables, como decía el señor Moreno Bonilla, ¿no? Vamos a ver si las enmiendas de Vox eran o no razonables, porque lo tienen que saber los andaluces.

Enmienda de Vox para aumentar la inversión, en más de 2.600.000 euros, en la prevención y lucha contra los incendios forestales, de los cuales parte de los fondos irían destinados a mi tierra, Málaga,

provincia que —recordemos todos— ha sufrido grandes incendios forestales en la última década, como, por ejemplo, los de Sierra Bermeja, Mijas, o Pujerra. Enmienda rechazada por el Partido Popular.

Enmienda de Vox para aumentar la partida, en dos millones de euros, destinadas a empresas privadas para la gestión forestal y la prevención de incendios. Rechazada por el PP.

Enmienda de Vox para incrementar los recursos en más de 2.600.000 euros para la modernización y mantenimiento de las infraestructuras del Infoca. Rechazada por el PP. Curioso, cuanto menos, cuando le he escuchado a usted hablar mucho de este colectivo.

Enmienda de Vox para destinar 275.000 euros para ejecutar la forestación de la zona sur de Isla Saltés, en la provincia de Huelva. Rechazada por el PP.

Dígame, señor consejero, ¿para el Partido Popular no es razonable aumentar los recursos destinados a la lucha contra los incendios forestales? ¿No es sensato incrementar los recursos para las infraestructuras del Infoca? ¿No es positivo reforestar Isla Saltés, que es algo que se lleva pidiendo desde Huelva desde hace mucho tiempo?

En realidad, no nos sorprende, porque esta consejería se ha creado para que el Gobierno andaluz haga ostentación de ecologismo, para presumir de ser más verdes que nadie. Porque más allá de la gestión del medio natural, de la gestión de los residuos y la ordenación forestal, que son funciones que son necesarias y que podrían haber seguido siendo asumidas por la anterior Consejería de Agricultura, podríamos decir que esta nueva consejería es la consejería del cambio climático, de la revolución verde y de la Agenda 2030, ¿verdad?

En el resumen de las partidas cuantitativamente más importantes descritas en el presupuesto, podemos leer que con el presente presupuesto se refuerza la apuesta por la revolución verde, que permite estar en primera línea de la lucha contra el cambio climático. Así que ya ven, funciones que correspondían a la anterior Consejería de Agricultura se han incluido en esta nueva Consejería de Medio Ambiente para justificar su creación.

Pero vemos cómo el objetivo principal de esta sección es desarrollar todas las políticas del fanatismo climático que el PP ha abrazado con la misma o mayor intensidad que las izquierdas.

La gestión de nuestros bosques, la lucha contra los incendios, la modernización de infraestructuras del Infoca... Todo ello queda en segundo lugar. Porque, para ustedes, lo principal es la revolución verde y las políticas climáticas.

Los presupuestos son la principal herramienta que tiene en sus manos un gobierno para llevar a cabo sus políticas. Y lo que nos encontramos con los presupuestos de Medio Ambiente, que deberían ser rigurosos y técnicos, es que están plagados de todos y cada uno de los mantras ideológicos de la izquierda más desnortada.

Permítame que le vaya relatando textualmente lo contenido en el presupuesto para esta consejería. En la planificación estratégica de este presupuesto, dentro del programa de Desarrollo Rural 2021-2027 podemos leer: «Los fondos Next Generation suponen el medio idóneo para alcanzar los objetivos del Pacto Verde Europeo y la construcción de una Andalucía 5.0 más verde. Debemos apostar por una salida de la crisis que sitúe a la transición ecológica como palanca de transición económica y social».

Es decir, que pretenden ustedes salir de la crisis a través de los objetivos del Pacto Verde Europeo y la transición ecológica, que son precisamente los artefactos ideológicos, normativos e impositivos que nos han llevado a la crisis actual.

En cuanto al Plan forestal andaluz, dicen ustedes que este plan constituye el marco de referencia de la planificación forestal en Andalucía, siendo pioneras, a nivel europeo, en la inclusión de los principios consistentes, entre otros, en proteger los regímenes hidráulicos.

¿Sabe, señor consejero, qué significa a nivel europeo proteger los regímenes hidráulicos?

[Aplausos.]

Significa destruir presas y embalses. Y no me extraña que incluya esto en los presupuestos, ya que en el Parlamento Europeo votó que sí al punto 30 de la resolución sobre la sequía, que pedía dar prioridad, dentro de la gestión hídrica, a la restauración de ecosistemas. Y que se traduce en que, en España —que como somos más verdes que nadie—, somos el país que más presas destruyó en el año 2021.

[Aplausos.]

Y esto lo incluyen ustedes dentro de la planificación estratégica del Plan Forestal Andaluz. Por no hablar de los disparates de género que incluyen en el presupuesto, como que la consejería trabaja para reducir la masculinización, o la elaboración de informes para estudiar la perspectiva de género en la política ambiental. Lástima que no tenga más tiempo de intervención.

[Aplausos.]

En definitiva, y para acabar, señor consejero, han rechazado ustedes todas las enmiendas de Vox, excepto una, para quedarse con unos presupuestos de sostenibilidad y Medio Ambiente que están enfocados a desarrollar todas las políticas climáticas que nos llevan al desastre energético y a la destrucción de nuestro campo y nuestra industria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora doña Encarnación Martínez Díaz.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—Gracias, presidente.

Buenas noches, señorías.

Gracias, consejero, por haber comparecido aquí, porque es verdad que no todos han estado y, sobre todo, el presidente.

Me gustaría empezar esta intervención haciendo una reflexión sobre esta consejería. Consejería que, como todos ustedes saben, fue eliminada en la anterior legislatura y diluida en una macro consejería. Es

evidente que hace tan solo cuatro años, el presidente no apostó por la defensa del medio ambiente, y no era su prioridad. Y, claro, ahora nos venden su tan cacareada revolución verde en Andalucía.

Señores del Gobierno, permítanme que les diga que son poco creíbles. Y esta poca o ninguna credibilidad respecto a la defensa del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático tiene su reflejo en los presupuestos de este año. Y me explico. El señor Moreno Bonilla, que se va a la Cumbre del Clima, en Egipto, para hacer un poquito de *greenwashing* —un poquito de márketing verde, para crear una imagen ilusoria de responsabilidad ecológica—, a la hora de hacer sus presupuestos y demostrar su compromiso con el medio ambiente, los recursos propios de la Junta de Andalucía ni están ni se esperan.

Y los socialistas andaluces nos preguntamos: ¿Moreno Bonilla, qué aporta a este presupuesto para la revolución verde? ¿Va a complementar con financiación propia el dinero enviado desde la Unión Europea y desde el Gobierno de España? ¿Dónde están sus recursos para los andaluces y andaluzas? Pues, yo se lo voy a decir: está en los bolsillos de los cuatro privilegiados a los que les habéis hecho un regalo fiscal. Cuatro privilegiados que son realmente a las personas que ustedes representan.

Los andaluces y andaluzas deben saber que, a pesar del contexto económico en el que nos encontramos, a pesar de que Moreno Bonilla no ha aportado nada a su revolución verde, el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, sí ha cumplido con Andalucía, y ha realizado un esfuerzo económico para la transición ecológica justa. Por eso, no es casualidad que esta consejería cuente con el mayor presupuesto de la historia, como decía el señor consejero. Claro que no es casualidad, es gracias a la gran apuesta inversora del Gobierno de España. Así es como se defienden los intereses de Andalucía, señores del Partido Popular, y no quitando impuestos a cuatro privilegiados.

Miren, señorías, he escuchado varias veces al presidente decir que no se va a poner de rodilla para agradecer el Gobierno de España el dinero que está enviando a Andalucía, porque, según él, les pertenece. Los socialistas andaluces nos preguntamos: cuando Moreno Bonilla gobernaba con Rajoy en Madrid y recortó 6.200 millones al presupuesto de Andalucía, ¿era porque nos merecíamos ese castigo? ¿Qué habíamos hecho los andaluces y las andaluzas para merecernos esos recortes en dependencia, en sanidad, en educación, en cultura y en medio ambiente? No, señores del Partido Popular, no se trata de que nos pertenezca o no, se trata de un gobierno sensible con Andalucía o no. Y este Gobierno de España sí es sensible con Andalucía, y gracias a eso habéis podido haber hecho este presupuesto.

Y pasando a las enmiendas, no nos han aceptado ni una de las enmiendas. Hasta 226 enmiendas presentadas por el Grupo Socialista. No han aceptado el incremento de recursos humanos para el Infoca ni inversión en Doñana. ¿No es importante, señor consejero, Doñana? El sellado de Nerva, que están esperando los vecinos. El parque periurbano de Roquetas de Mar. Igualmente, hemos solicitado compensación económica a los municipios que están en las áreas de influencia socioeconómica de parques nacionales. Y el Gobierno de Moreno Bonilla, no sabemos si por incompetencia o por mala fe, desde 2018 no convoca dichas ayudas y, por tanto, ha dejado a los ayuntamientos durante cuatro años sin poder desarrollar actuaciones de iniciativa pública. Señores del Gobierno, que solo tenían que hacer la convocatoria, que el dinero lo ponía el Gobierno de España. ¿Tampoco saben hacer convocatorias?

Ahora sí, para aumentar los cargos públicos aprenden rápido. En su programa electoral de 2018 dijeron que iban a reducir un 25% el número de altos cargos, y actualmente tienen 300, 33 más de

cuando llegaron al Gobierno. Pero si son buenos en algo es en aumentar el gasto en propaganda institucional. Un 29% más el próximo año. En concreto, en esta consejería es un auténtico escándalo, porque pasan de 115.000 euros..., han pasado a 633.374 euros, han multiplicado por 5,5 el presupuesto en propaganda. Y mientras, las transferencias a los ayuntamientos con fondos propios de la Junta se congelan en 340.000 euros. Dedicán el doble en publicidad y propaganda que a los ayuntamientos. Menos mal que el Gobierno de España, otra vez, se acuerda de los ayuntamientos, y ha enviado 27 millones de euros a los municipios andaluces para proyectos medioambientales. Esta es la realidad de la revolución verde que ustedes venden. La realidad es que la revolución verde en Andalucía la van a hacer los socialistas.

[Aplausos.]

Señorías, el discurso del presidente, de investidura, nos hizo creer a los socialistas que sería un gobierno abierto, de diálogo y que llegarían a acuerdos. Pero nos hemos encontrado un gobierno que no escucha, soberbio y que a la primera de cambio aplica el rodillo.

Miren, señores del Partido Popular, Mariano..., Mariano..., Moreno Bonilla...

[Rumores y risas.]

Ah. Moreno Bonilla se podrá disfrazar de moderado, se podrá disfrazar de ecologista, se podrá disfrazar de andalucista, pero tengan cuidado porque las caretas al final se terminan cayendo, y no habrá ni banderas, ni encuestas, ni publicidad, ni propaganda que las aguanten.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Martínez.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra el señor don Andrés Clavijo Ortiz.

El señor CLAVIJO ORTIZ

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Primero voy a contestar a los compañeros que han intervenido anteriormente.

Juan Antonio Delgado Ramos, venir aquí a decir que las enmiendas se tiran a la basura cuando su grupo ha dicho que no se acepten *in voce*, hay que ser valiente, hay que ser valiente, señoría.

[Aplausos.]

Compañera..., compañera de Vox, Fernández Morales. Habla de incendios y de Infoca. Después le daré datos. Y habla de sensatez. Lo que no parece muy sensato es venir aquí a querer ponerse medallas, declararse los máximos luchadores contra el PSOE y contra Sánchez para al final votar lo mismo que ellos. Así que, sensatez, ninguna. Y negar el cambio climático, pues más todavía.

Y, señora Martínez Díaz, por el Partido Socialista. Habla usted de poca credibilidad porque le parece poco lo que se destina a esta consejería. Pues, señoría, qué pensaba usted cuando el Gobierno socialista destinaba un 32% menos. Por supuesto...

[*Rumores y aplausos.*]

Y por supuesto que no nos vamos a arrodillar ante Sánchez. Bastante tenemos con que se arrodillen los diputados del PSOE frente a Sánchez y anteponerlo a los intereses de Andalucía. Por supuesto que no.

[*Aplausos.*]

Mis primeras palabras quiero que sean de agradecimiento a la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, al personal de la consejería, que ha hecho una gran labor en la elaboración de estos presupuestos, y, cómo no, a su titular, al portavoz del Gobierno. Ramón Fernández Pacheco, muchas gracias.

[*Aplausos.*]

Estos presupuestos tienen mucho mérito, porque son innovaciones..., son los presupuestos más sociales de la historia de nuestra comunidad, pero también son los presupuestos más verdes de la historia. Señorías, aquí ya no valen propagandas, aquí ya no valen autobombos, es hora de gestionar, de implicarse...

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momento, señoría.

Señora Martínez, usted ha utilizado el atril antes, ha podido expresarse tal como ha querido. Por favor, un poquito de silencio.

El señor CLAVIJO ORTIZ

—Gracias, presidente.

Hay que gestionar, hay que implicarse y poner recursos encima de la mesa, que es lo que se está haciendo, y no propaganda, promesas y venta de humo, como en tiempos pasados.

Son los presupuestos más sociales de la historia no porque lo digo ya, son los presupuestos más verdes de la historia no porque lo diga el Grupo Popular, son los presupuestos más sociales y más verdes de la historia porque lo dicen los números, porque nunca antes se ha invertido más. Un presupuesto de más de 45.000 millones de euros, que representa un 13% más que el presupuesto anterior, más de 5.000 millones, de los cuales, 792 se destinan a esta consejería.

Este Gobierno situará a Andalucía como referente en la protección del patrimonio natural, de la biodiversidad andaluza, abordando el cambio climático, reforzando la protección y conservación del medio ambiente y los espacios naturales, y aumentando la capacidad de dar respuesta a los incendios forestales. Pero, ¿saben lo mejor? Son, a su vez, los presupuestos con menos impuestos, porque se podían hacer las cosas de otra manera, y el Gobierno de Juanma Moreno lo ha demostrado, le pese a quien le pese.

[*Aplausos.*]

Hace casi cuatro años que Juanma Moreno preside Andalucía, casi cuatro, que es el mes que viene. Pero, en el Pleno pasado, incluso una diputada del Partido Socialista decía que Juanma Moreno llevaba cinco años ya al frente del Gobierno. No sé si es por falta de memoria o por las ganas de que pase el tiempo y olvidar a esos gobiernos de izquierdas.

Este presupuesto busca consolidar el cambio de rumbo que ya inició el presidente, que con la modificación de la estructura de la Junta de Andalucía afrontará nuevos retos de las políticas vinculadas a la sostenibilidad y el medio ambiente.

Señorías, estos presupuestos no solo vienen cargados de intenciones, sino que apuestan con recursos. Doy algunos datos. La inversión en política forestal, biodiversidad, espacios naturales protegidos, supera los 230 millones de euros; 222 millones de euros para la prevención y extinción de incendios. Señorías, por primera vez Andalucía destinará más dinero a prevención que a extinción de incendios. Hasta 125 millones, frente a 98. Y 3,5 millones a obras de emergencia, 22 millones al plan de modernización de infraestructuras del Infoca. También, 6,3 millones para actuaciones en reservas de la biosfera y parques nacionales, y muchos más.

Este presupuesto no deja a nadie detrás. Este presupuesto apuesta de manera firme por la caza sostenible, por los cazadores, desinando 100.000 para el desarrollo del convenio con la Federación Andaluza de Caza, para garantizar la defensa de esta actividad cinegética. Con 915.000 euros para la digitalización del sector, encaminado a eliminar por completo la burocracia en la Administración, con los cotos y la relación con los cazadores. La caza es vital para la lucha para la despoblación, además de sustentar a muchas familias andaluzas en los núcleos rurales.

Los que venimos del medio rural, los que venimos del campo sabemos lo que es estar mirando al cielo constantemente esperando a ver si llueve o no llueve; llevamos unos años fatales por la sequía. Pues este Gobierno también destinará 500 millones en el próximo año para responder a esta emergencia.

[Aplausos.]

Señorías, estos presupuestos son buenos para Andalucía, estos presupuestos sumarán a que nuestra comunidad avance en una revolución verde, impulsada con inversiones reales. Como dije antes, los que venimos de los pueblos sabemos diferenciar una tagarnina de un cardo borriquero. Al igual que sabemos diferenciar lo que era un Gobierno que apuesta por nosotros, de lo que era un Gobierno que hablaba de nosotros, pero sin contar con nosotros.

[Aplausos.]

Vengo de un maravilloso pueblo de la provincia de Cádiz, Paterna de Rivera, un pueblo que durante mucho tiempo ha vivido del campo, de la caza, de la limpieza de montes. Y hemos visto, mi pueblo ha visto cómo con el nuevo Gobierno de Juanma Moreno se ha invertido en vías pecuarias, se ha invertido en jornadas de caza, se ha invertido en caminos rurales y ha sentido el calor de un gobierno amigo.

Por tanto, señorías de la izquierda, no subestiméis a la gente del campo, no subestiméis a la gente de los pueblos y pensad si sabéis distinguir a la tagarnina del cardo borriquero.

Tienen ustedes la oportunidad de situarse del lado de Andalucía y de los andaluces o en contra de los intereses comunes que debemos defender. Ustedes mismos.

Señor consejero, siga usted trabajando por una Andalucía más sostenible y una Andalucía más próspera y con mejor futuro.

Muchísimas gracias y feliz Navidad a todos.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Clavijo.

Señorías, a la sección 19 se ha presentado una enmienda en voz del grupo Parlamentario Popular, referente al apoyo a municipios, puesta en marcha de Ley de Economía Circular.

Señorías, ¿se admite a trámite?

Señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ DÍAZ

—No.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

No se admite la tramitación.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Perdone, señor presidente, ¿era la de un millón de euros para la economía circular?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, estamos hablando ahora mismo de la enmienda en voz, ahora viene la transaccional.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Pero era la de un millón, ¿no?

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, sí.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Vale, gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, se ha presentado una enmienda transaccional a la enmienda 1250 del Grupo Parlamentario Vox, referente a medidas de fomento y protección de actividad cinegética.

Señorías de Vox, ¿se acepta la transaccional?

[Intervención no registrada.]

Gracias, señorías.

Sección 20 y Sección 20.51

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos a la décimo tercera agrupación, sección 20, Consejería de Política Industrial y Energía; sección 20.51, Agencia Andaluza de la Energía, Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

Por tiempo de siete minutos, tiene la palabra, primero, el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora doña Esperanza Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Consejera, señor consejero de Política Industrial y Energía, muchas gracias.

Miren, a mí, cuando hablamos de las políticas que se llevan a cabo desde su consejería, le tengo que decir que, conforme más debatimos y más hablamos, más de acuerdo me encuentro con usted. Y me da la sensación, a veces, a veces, de que compartimos los mismos fines y objetivos para esta legislatura; es decir, que creemos que la transición energética es fundamental, que la necesidad de una reindustrialización en Andalucía solo se puede hacer de la mano de políticas verdes, que eso pasa por la inversión en energías renovables y que únicamente así podremos cambiar el modelo productivo de Andalucía, que tantos problemas nos sigue dando y que nos sigue manteniendo a la cola en todas las cifras de riqueza, del producto interior bruto, etcétera.

Pero, claro, luego nosotros venimos a Pleno y traemos una moción en la que traemos cuestiones como el autoconsumo energético, la sostenibilidad, las comunidades energéticas. Y es verdad que no usted, pero su grupo nos la rebaja, nos la suaviza tanto, tanto, tanto que da la impresión de que el discurso que usted mantiene y las políticas que luego se sostienen por el grupo parlamentario que le apoya no tienen nada que ver.

Y claro, analizando los presupuestos de la sección, ya con un poco más de detalle, me pasa un poco lo mismo que con la moción. Cuando uno mira la memoria estratégica, los fines que se persiguen, los objetivos estratégicos, la verdad es que creo que compartimos bastante del sentir de lo que ahí se refleja. Y cuando, además, vemos la cantidad importante de recursos que tiene atribuida la agencia andaluza o que tiene atribuida la consejería, nos parece que hay margen para hacer muchas cosas. Nosotros decimos que hay pradera, hay margen para poder acometer muchas reformas, por acometer cambios, para hacer políticas públicas que de verdad tengan una incidencia no solo en los andaluces hoy, sino en un futuro.

Pero claro, cuando miramos los números al detalle, le decía, ya llega el chasco, porque entonces nos entran muchas dudas de si realmente apostamos por la transición energética, tal como la entendemos, si el autoconsumo va a ser de verdad una apuesta real, o si las políticas de reconversión industrial, de la mano de las políticas verdes van a estar realmente, digamos, en el centro motor de sus políticas.

Porque yo creo que hay recursos, y estamos de acuerdo, como lo decía; en los objetivos últimos..., también los compartimos, pero me plantean muchos problemas la manera en la que vayamos a abordar esa transición energética, en la que sabe que siempre le hemos dicho que en la manera en que Europa la viene defendiendo y que nosotros entendemos es fundamental el papel de la ciudadanía. Nos parece que no se trata solo de transitar de un modelo de grandes empresas y oligopolios, que ahora mismo producen energía por combustibles fósiles y hacerlo hacia las renovables, porque es más barato y porque es mejor para el cambio climático, sino que nos parece que tenemos que aprovechar para cambiar el modelo de gestión, donde la ciudadanía participe realmente y se pasa a producir energía no únicamente en unos pocos centros de distribución y creación, sino que realmente se haga de una manera más participada. Para nosotros esa es la clave, porque, al final, va a acabar incidiendo no solo en las industrias, no solo en las empresas, sino también en la factura de miles de hogares andaluces. Nos preocupa que, al final, el beneficio de todas esas políticas que se están implementando en Europa y que a través de la agencia se podrían hacer, se lo acabe quedando Endesa, en vez de acabar en el bolsillo de andaluces y andaluzas.

Sabe que nos parece imprescindible avanzar rápido, avanzar con paso firme hacia una transición energética que nos haga menos dependientes del mercado de las energías fósiles, que tiene problemas de escasez, los va a tener en un tiempo, pero es que, además, tiene precios desorbitados, que está provocando muchos problemas a la economía no solo española.

También le hemos dicho —se lo reitero— que no lo podemos hacer de cualquier manera, que tenemos que repensar ese modelo de mercado con un oligopolio eléctrico que, realmente, deja a los consumidores en una situación de riesgo, si quiere, en las que es muy difícil hacer frente a ella.

¿Y qué decir de las industrias o de las pequeñas y medianas empresas andaluzas?, que dependen mucho y ven como los vaivenes en los precios de la luz, por ejemplo, provocan muchos problemas. Y que todo eso, con la cantidad ingente de fondos que vienen de la Unión Europea y que se podrían emplear, lo tenemos que aprovechar, por ejemplo, para iniciativas que ya hemos aprobado y hemos debatido en la comisión. Por ejemplo, para utilizar los tejados de los edificios de la Junta para producir energías renovables que nos abaraten las facturas a todos, para hacer convenios con entidades locales para que sean impulsadoras de comunidades energéticas; creemos que debería haber cientos. Y nos parece que las partidas que se dedican a estas cuestiones son ridículas, teniendo en cuenta que nos parece que deberían ser, quizá, todo el hilo central que recorra la política energética de su consejería, porque hay que dar ejemplo y porque se debe ser impulsor. No se le puede decir a la ciudadanía, simplemente, que apueste por las energías renovables sin hacer nada, sabiendo que son las grandes empresas las que, al final, se quedan el beneficio de ese cambio de modelo y que la ciudadanía ve, como mucho, aminorada un poco la factura de la luz, pero que esas grandes empresas siguen ganando muchos, muchos dividendos.

Nos parece que cuando se han rechazado nuestras enmiendas sobre estos puntos, de alguna manera, se está tomando otro camino. Y nos parece que la consejería abandona ese discurso que tenía y que mantiene, y no quiere una ciudadanía protagonista de la transición energética, de una gestión más económica. Y, al final, como le decía, vamos a acabar permitiendo que sean Endesa y otras empresas las

que protagonicen ese modelo, cuando, a la vez, son responsables de muchos cortes de luz y de facturas desorbitadas y de muchos problemas de pobreza energética que, en definitiva, sufre mucha gente.

Nos parece que está muy bien hablar de todo esto, porque ha llegado el momento de hacer. Y el momento de hacer eran los presupuestos, y es ahora cuando se ejecuten.

Nos preocupa que en este ejercicio económico también haya problemas de ejecución de los presupuestos. O sea, le estamos hablando de problemas de algunas líneas y nos preocupa que pase, como ha pasado ya con la agencia..., lo hemos debatido mucho; podemos discutir los porcentajes, pero creo que, sea por lo que sea, es una obviedad, una certeza que han quedado muchos fondos sin poder ejecutar y que eso es algo que habrá que ver cómo se hace, de cara al futuro, para que no se vuelva a dar.

Y nos preocupa, sobre todo, la sensación de que usted, lo que no tiene es autonomía para la defensa de un modelo en el que cree, y eso nos preocuparía todavía más. O sea, yo le creo cuando me habla de la transición energética, creo en sus palabras, pero tengo la impresión de que el grupo que sustenta al Gobierno y el Gobierno que lo acompaña no tiene esa misma convicción.

El plan presupuestario. Cuando vemos, por ejemplo, las inversiones por la minería, una apuesta clara por la minería, nos parece inteligente, porque estamos en un momento en el que hacen falta muchos materiales, necesarios además para toda esa transición energética, para la reindustrialización verde, pero nos da la impresión de que todo lo que tiene que ver con la sostenibilidad no deja de ser un discurso, y que vamos a volver a la misma minería contaminante y precarizada de siempre. Y ese es un problema que creo que habrá que abordar.

En definitiva —y me quedan algunas cosas—, que la política industrial, que la política energética requeriría algo más de inversión en la investigación, en la innovación, que nos parece que van de la mano, y que a los presupuestos les ha faltado ambición en este punto.

Muchas gracias.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, el señor don Juan José Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Bien se podría pensar que con la mayoría absoluta que ha conseguido el Partido Popular elaborarían unos presupuestos ya libres de atadura, más centrados en aquellos aspectos de que tanto presumen, una buena gestión, una visión sensata de la economía y sin excentricidades ideológicas.

Señor consejero, permítame que le vaya relatando textualmente lo contenido en el Presupuesto de la Consejería de Política Industrial y Energía.

En la planificación estratégica podemos encontrar que la estrategia que se va a desarrollar desde la Junta de Andalucía en materia de industria y minas es la siguiente. De acuerdo con las comunicaciones

europas, esta política deberá alinear a las empresas del sector industrial y minero con las políticas de la Unión Europea, es decir, con la Estrategia Europea de Crecimiento Sostenible y con el nuevo modelo de industria para Europa y con el Pacto Verde Europea. O sea, todos y cada uno de los marcos de donde se le está haciendo la vida imposible a nuestra industria y a nuestro sector primario. En el presupuesto para esta consejería vemos cómo, en lugar de destinar el dinero de los andaluces a potenciar nuestra industria, nuestro sector minero y fortalecerlos energéticamente, todo el presupuesto está orientado a convertir a la industria y a la minería andaluza en meros instrumentos para alcanzar los objetivos climáticos impuestos por la Unión Europea.

«Seamos un puntito más pragmáticos, un puntito más prácticos, un puntito más efectivos, y vayamos a lo real.» Son las palabras...

[Aplausos.]

... del señor Moreno Bonilla hacia nuestro portavoz, Manolo Gavira, la pasada semana en el Pleno. Señor consejero, ¿cómo encaja usted lo de ser un puntito más prácticos con que el objetivo estratégico número uno de esta consejería sea contribuir a una transición energética hacia un sistema bajo en carbono, incorporando la perspectiva de género?

[Aplausos.]

¿Cómo encaja lo de ser un puntito más pragmáticos con que en este presupuesto ustedes digan que quieren fortalecer el tejido empresarial e industrial andaluz y a la vez quieran reducir el consumo tendencial de energía? ¿Ser un puntito más efectivos e ir a lo real es que, de los cinco objetivos de la industria y energía, tres sean perspectiva de género?

Y podemos seguir leyendo en este presupuesto que «el actual modelo de crecimiento económico y bienestar social está basado en un uso intensivo de recursos energéticos mayoritariamente de origen fósil». Efectivamente, señor consejero, como ya le dije en la presentación de estas cuentas, el actual modelo de crecimiento económico se basa en eso. Yo diría más, el único modelo de crecimiento económico que ha permitido a la humanidad, en apenas tres siglos, alcanzar unos estándares de bienestar y riqueza que el hombre no podría ni soñar durante miles de años ha sido el modelo que ha permitido el acceso a una energía barata, a una energía disponible y a una energía abundante. Pero, sin embargo, ustedes dicen que el abandono de los combustibles fósiles y la transición hacia una economía neutra en carbono es hacia donde se dirige el escenario energético que se plantea en Andalucía. Se apuntan ustedes con los objetivos de este presupuesto a ese fanatismo climático que dice que, para salvar el planeta, los españoles tenemos que empobrecernos, tenemos que renunciar al acceso a una energía barata, abundante y disponible.

Porque, dejemos de engañarnos, las renovables aún no están desarrolladas lo suficiente para sustituir a las fuentes de energía tradicionales, e impulsar forzosamente una transición energética hacia las renovables, de la forma que se viene haciendo, es la principal causa de crisis energética que están sufriendo los españoles.

[Aplausos.]

Y, así, dicen ustedes en los presupuestos que «nuestra comunidad autónoma quiere posicionarse como una de las principales regiones impulsoras del cambio, contribuyendo a los compromisos asumi-

dos para dar respuesta a la energía climática que marca la Agenda 2030, el Acuerdo de París de 2015 y el Pacto Verde Europeo». Y yo le pregunto, señor consejero, ¿compromisos asumidos, por quién? ¿Por los españoles? Le aseguro que no. Los españoles...

[Aplausos.]

... y, en este caso, los andaluces no han asumido con nadie el compromiso de pagar cada vez por una electricidad o la gasolina. No han asumido el debilitamiento de nuestra industria y de nuestra agricultura.

El presidente Moreno Bonilla le decía hace poco, en otra sesión de control, a nuestro portavoz que teníamos que hacer propuestas serias y que no hiciéramos propuestas de fantasía. No se me ocurre mayor fantasía, señor consejero, que pretender fortalecer el tejido empresarial e industrial andaluz al mismo tiempo que se le impone una reducción forzosa del consumo de energía que necesitan para funcionar. No es posible fortalecer a nuestra industria y superar la crisis energética asumiendo todas y cada una de las disparatadas agendas climáticas. Y, desgraciadamente, eso es lo que hace el Gobierno andaluz con estos presupuestos.

Para terminar, y como representación de todo lo que acabo de exponer, les recuerdo que, desde Vox, hemos presentado una enmienda para elaborar y ejecutar un plan de actuaciones dirigido a reindustrializar Andalucía. ¿Qué es lo que ha hecho el Partido Popular? Rechazar nuestra enmienda.

Y, con todo esto, no tengo mucho más que añadir, pero sí antes aprovechar los segundos que me quedan para felicitarles la Navidad y hacerles partícipes de dos deseos para..., dos de mis mejores deseos para 2023. Uno de ellos es que el Partido Popular aparque el rodillo totalitario. Y el segundo de mis deseos es que el Partido Socialista, si quiere aportar algo verdaderamente bueno para los siguientes presupuestos, es que devuelva lo robado.

Muchas gracias, señor presidente.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Bosquet.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor don Manuel Enrique Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes.

«Dejemos a un lado trincheras inútiles y apostemos por un futuro mejor para Andalucía y los andaluces.» No son mis palabras, son las palabras del señor Moreno Bonilla en el debate de presupuestos para Andalucía de 2022. Ha hecho solamente falta un año y una mayoría absoluta para que se le caiga la careta al señor presidente y a todo su grupo parlamentario...

[Aplausos.]

... y vengan con estos presupuestos y vengan con estos teatrillos que se montan aquí en el Pleno, después de rechazarnos 225 de 226 enmiendas presentadas a los presupuestos.

Estos presupuestos de la mayoría absoluta son los presupuestos de la soberbia absoluta; son los presupuestos del rodillo Moreno. Y no se puede jugar de farol todas las manos, señorías, porque al final se les nota.

Miren, el presupuesto que han diseñado para la Consejería de Política Industrial y Energía es eso, un postreo total, porque en ningún momento recogen las grandes apuestas que manifestaba el señor presidente en su discurso de investidura, y que el señor consejero va repitiendo. En estos presupuestos no encontramos dónde está la apuesta de la Junta de Andalucía, del Partido Popular, para que la industria andaluza alcance en este mandato un incremento de 20.000 millones de euros en su valor añadido bruto. Ni encontramos la apuesta ni una partida para que la minería metálica incremente su producción en un 20% en este mandato. Ni encontramos ninguna partida que garantice que en este mandato ustedes van a conseguir que el 75% del consumo eléctrico de Andalucía va a estar cubierto en 2026 con energías renovables. Ustedes han aplicado la máxima de «a poco presupuesto, grandes promesas».

Miren, para desglosar un poquito ese presupuesto de 2023, hemos de decir que lo primero que destacamos es que es un presupuesto netamente inferior al que se ha dispuesto durante este año 2022. En concreto, un 41% menos de lo que hemos dispuesto en Andalucía para este tipo de políticas. Hemos pasado de 610 a 358 millones. Y dirán que no se puede comparar un presupuesto inicial con un presupuesto final, pero evidentemente a eso hemos de comentarle que tampoco podemos estar sometidos al arbitrio de su antojo durante todo un ejercicio presupuestario, y que el único dato cierto es que, mientras que nos comamos las 12 uvas esta Nochevieja, las políticas industriales, las políticas mineras y las políticas energéticas de Andalucía, en ese corto, breve instante de tiempo de las 12 uvas, van a perder 252 millones de euros por la decisión del señor Moreno Bonilla y de su grupo parlamentario.

Esto, además, se agrava con un hecho: podríamos decir que no importa cuánto dinero tenga esta consejería porque es que se lucen a la hora de ejecutar los presupuestos, sean el que sean. A finales de octubre ya le decía al señor consejero que llevaban ejecutado un 7%, y les calculo que deben de andar ahora en diciembre por un 11%, que es lo habitual que vienen desarrollando ustedes en este tipo de políticas. Es simplemente patético darles esa cara a los andaluces. No sé si es una muestra de incapacidad o de manipulación presupuestaria, o una mala organización, simplemente, del Gobierno y de sus estructuras.

Otra de las realidades de este proyecto, de este presupuesto, es la falta de financiación propia. Miren, ustedes han apostado por las políticas de industria, las políticas de minas y las políticas energéticas, y así lo demuestran, pero piden que se las financien los demás. Apuestan por esto mientras que les venga el dinero del Gobierno de Pedro Sánchez o de Europa. Y nos van a decir que es que ese gobierno es de los andaluces, y les compro la máxima: efectivamente, ese gobierno es de los andaluces. Y el presupuesto de la Junta de Andalucía también es de los andaluces, de todos y todas los andaluces y las andaluzas, y no del 0,2% de andaluces para el que usted ha estado tanto trabajando.

[Aplausos.]

Miren, tienen la responsabilidad de gestionar Andalucía en un momento crítico, en plena crisis energética y en plena debacle climática, por más que algunos lo nieguen. Y ustedes por lo que han optado es por ponerse de perfil.

Y lo entiendo, se ha demostrado con esta actitud que es que su milagro económico se ha convertido, en realidad, en su fiasco económico. Han conseguido que Andalucía en cuatro años esté a la cola de todas las macromagnitudes que informan todos los organismos nacionales e internacionales. Estamos a la cola en la renta por habitante, somos la comunidad autónoma en la que más paro existe y estamos en el último lugar del ranquin de convergencia.

Triste, muy triste balance para el gurú económico que ustedes acaban de largar para Génova e intentar quitárselo de aquí en medio.

Miren, si hacemos una valoración de este año 2022, de los hitos en política energética, industrial, minera, podemos concluir juntos que lo más destacable es la puesta en funcionamiento de la nueva estación eléctrica de Baza, de transporte de electricidad, y su conexión con Caparacena; o las garantías de futuro que se le ha dado a Navantia, en Cádiz; o el haber conseguido que en Andalucía esté en Sevilla la Agencia Aeroespacial; así como la buena marcha también —vamos a destacarlo— de la minería metálica en Huelva. Pues, en ninguno de estos hitos tiene nada que ver el Gobierno de Moreno Bonilla, nada, en-a-de-a, como les gusta a ustedes decir. Todo es fruto o de la apuesta empresarial o del Gobierno de España, señorías, del que depende la gran mayoría del presupuesto de esta consejería.

Y es que ustedes a lo que se han dedicado es a eso, precisamente, a darle caña a Pedro Sánchez porque su estrategia va más allá de Andalucía, es una estrategia a nivel nacional y, cuando les vienen las cosas duras, pues sacan el consabido recurso al pasado, que lo tienen ya muy manido. De hecho, les informo: llevan ustedes cuatro años gobernando, el pasado ya son ustedes, no se les olvide, que pronto les va a pasar factura.

[Aplausos.]

Miren, nosotros hemos hecho nuestro trabajo y les hemos presentado 226 enmiendas, de las que no han querido aceptar ninguna y, encima, han montado este teatrillo hoy aquí. No han querido agilizar el pago de las ayudas ni priorizar las subvenciones para transición ecológica, no han querido restaurar los suelos mineros de la cuenca del río Odiel o hacer una red... o hacer una red de parques y centros tecnológicos, no han querido hacer una red de electrolinerías para potenciar el uso de los vehículos eléctricos. Y la única excusa es falta de voluntad. Eso se lo explican ustedes a los andaluces, que les pasarán factura y que ya están reclamándoles su posición.

Les deseo una feliz Navidad porque me parece que 2023 se les vuelven duras y muy maduras a ustedes, señorías.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Gaviño.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía tiene la palabra la señora doña Francisca María Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Buenas tardes. Gracias, presidente.

Bueno, antes de comenzar mi intervención, sí me gustaría decirle algo a la señora Gómez Corona. Decirle que, bueno, que confíe en esos fines y objetivos que compartimos y que usted misma ha manifestado en esta tribuna. Y usted ha dicho que no tiene..., o sea, dice que el consejero no tiene autonomía para la defensa de la política en la que cree. Yo le puedo asegurar que el consejero es el auténtico líder de la Consejería de Política Industrial y es el principal impulsor de las líneas estratégicas de esta consejería.

[Aplausos.]

Sí me gustaría decirle también al señor Bosquet, respecto a la perspectiva de género en la política industrial y en todas las políticas, que no solo la defendemos sino que cumplimos la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, absolutamente necesaria en la sociedad en la que vivimos.

Con respecto al señor Gaviño, del Partido Socialista, entiendo que no es postureo triplicar el presupuesto de esta Consejería, que es la que más crece en cuanto a asignación dentro de la Administración autonómica. Con lo cual, no es postureo, es presupuesto, que es lo que tenemos hoy aquí.

Y, ahora sí, quiero trasladar la satisfacción del Grupo Parlamentario Popular a estos nuevos presupuestos para Andalucía en 2023, donde podemos comprobar cómo se potencian sectores económicos claves, como la industria y la energía, que ahora me ocupa, y donde, a pesar del contexto nacional e internacional de crisis energética y de crisis social, Andalucía ofrece un clima de confianza y certidumbre, seguridad jurídica, estabilidad política, institucional y social, beneficiando al sector empresarial e industrial, siendo, además, éstos, elementos necesarios para impulsar y favorecer el crecimiento económico y atraer inversión a nuestra tierra.

Como ya hemos podido examinar largo y tendido todos los grupos en este debate de presupuestos —y yo, que soy la última en intervenir en el día de hoy—, todos hemos podido comprobar que este presupuesto contempla dos grandes áreas de gasto, que siempre es importante señalar y repetir: el histórico e importante gasto en materia social, sanidad, educación y dependencia, que supone más del 60% del total del presupuesto andaluz —27.700 millones de euros—, que deja patente que este Gobierno coloca a las personas, a los andaluces y a las andaluzas, en el centro de sus políticas, son la prioridad de este presupuesto y del Gobierno andaluz, y un segundo gran bloque de gasto en políticas de apoyo al tejido productivo, con un montante de 6.016 millones de euros, un 34% más, que supone el 13% del presupuesto global y donde se enmarca la política industrial que me ocupa y que recibe 361 millones de euros, protagonizando —como decía antes— la principal subida del presupuesto autonómico, al aumentar en 175%.

El compromiso del Gobierno andaluz con la Consejería de Política Industrial y Energía queda acreditado en este presupuesto, como decía, el que más crece en cuanto a asignación dentro de la Administración.

Energía e industria, dos ámbitos que, de por sí, mantienen una estrecha interconexión, ahora están unidos exclusivamente en un mismo departamento, que van a permitir fortalecer sinergias para obtener resultados más eficientes en su gestión.

Todas las fuentes de financiación experimentan un notable crecimiento respecto a 2022, tanto de fondos europeos como de fondos propios. Este aumento de recursos en las áreas que competen a esta con-

sejería permitirá llevar a cabo una nueva política de fomento industrial para Andalucía, con un horizonte a diez años y con tres planes de acción temporal que van a permitir poner en marcha iniciativas que consigan que la actividad industrial alcance un valor añadido bruto de 20.000 millones de euros en 2026. Ese es el gran reto de esta consejería y del Gobierno de Juanma Moreno.

[Aplausos.]

Y ello queda reflejado de forma nítida a través del incremento del presupuesto, que, en materia de industria y minas, cuenta con una partida final de 125 millones de euros. Es decir, 485% más, haciendo que la actividad industrial y minera en nuestra tierra prácticamente multiplique por seis sus recursos.

Huelva está de enhorabuena... Yo, ahora, no estaba en la intervención, pero...

[Aplausos.]

... sí tengo que decir que somos líderes en el sector minero y, evidentemente, estos presupuestos los acogemos con bastante entusiasmo y alegría.

En nuestro grupo estamos convencidos de que esta legislatura va a ser la de los grandes proyectos mineros para Andalucía, y tenemos que aprovecharlos. Somos una de las regiones europeas con mejores reservas minerales: cobre, níquel, zinc, plomo..., y líderes en canteras de piedra natural y mármol. Un sector completamente necesario para nuestro progreso y para seguir avanzando, que además lidera las exportaciones en España con materias primas que pueden ser protagonistas indiscutibles de la transición energética. Por tanto, con mucho acierto e inteligencia, el Gobierno andaluz está apostando por una minería con futuro, con la elaboración de la estrategia para una minería sostenible en Andalucía, hoja de ruta que recogerá las bases de la política autonómica de apoyo al sector hasta el año 2030 y que verá la luz en los próximos meses.

Para el desarrollo de esta importante planificación, ha sido fundamental la creación de un departamento específico dedicado a la minería, como es la Dirección General de Minas, que fue una de las primeras medias que adoptó el Consejo de Gobierno en esta legislatura y que es otra muestra más de apoyo al sector de la minería. O la gran utilidad que está teniendo el portal andaluz de la minería, el más completo en su categoría, ya que no hay otra comunidad con una herramienta así, y que va a permitir seguir avanzando en el proceso de simplificación administrativa a petición del propio sector.

Como decía, el sector minero está llamado a jugar un papel decisivo para alcanzar los objetivos medioambientales del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y voy concluyendo y voy diciendo, señorías, que existen dos modelos de gestión: el modelo del presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y su Gobierno que favorece el desarrollo empresarial con menos impuestos y con menos burocracia administrativa. Y el modelo del PSOE, que asfixia a las familias y a las empresas con una alta fiscalidad, ahuyentando el capital y dificultando la continuidad...

[Aplausos.]

... de las pymes, autónomos y grandes industrias.

En Andalucía, el Gobierno andaluz ha optado claramente por el primero, con una primera bajada masiva de impuestos en la legislatura pasada y que continúa en esta legislatura. Somos un referente para el resto de las comunidades autónomas, que miran a Andalucía con futuro.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Rosa.

Señorías, a la sección 20 se ha presentado una enmienda en voz formulada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, referente a inversiones para la recuperación paisajística y el entorno en explotaciones mineras.

Señorías, ¿se admite a trámite? ¿Se admite a trámite?

[Intervención no registrada.]

No se admite a trámite.

Señorías, se ha presentado también una enmienda transaccional a la enmienda 1271 del Grupo Parlamentario Vox, referente a disminución de gastos de publicidad para destino ayuda de incremento de coste de gas industrial.

¿Señorías, se acepta? Gracias, señorías.

Señorías, se levanta la sesión hasta mañana, a las diez de la mañana.